

M 51724

M
I 642
2000
C1

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.

**“UNA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL
EN EL INVOLUCRAMIENTO CIUDADANO
EN LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA COMUNA DE
QUILLOTA”**

Universidad  de Valparaíso
CHILE
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BIBLIOTECA

**SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADO EN SERVICIO
SOCIAL Y AL TÍTULO PROFESIONAL DE
ASISTENTE SOCIAL.**

PROFESOR GUIA:

SR. LUIS LILLO BERMÚDEZ.

Universidad  de Valparaíso
CHILE
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BIBLIOTECA

ALUMNAS SEMINARISTAS:

**CLAUDIA PAVEZ PEÑALOZA
JULIA ROJAS VÁSQUEZ
ADRIANA SAAVEDRA FUENTES
FERNANDA SILVA GUERRERO**

157

2000



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
COLON 2128 - CASILLA 3020 - FONOS: 508650 - 508654 - FAX: 508674
VALPARAISO — CHILE



Ref.: Informa calificación de Seminario de
Título alumnos que se indica.

Fecha, 17 de enero de 2001

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Guía vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2000 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **CLAUDIA PAVEZ PEÑALOZA, JULIA ROJAS VASQUEZ, ADRIANA SAAVEDRA FUENTES y FERNANDA SILVA GUERRERO** expuesto en el informe final de dicho Seminario, institulado "UNA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL INVOLUCRAMIENTO CIUDADANO EN LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA" patrocinado por la *Ilustre Municipalidad de Quillota.*

En la Evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42º, del Reglamento del Plan de Estudio vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Los fundamentos de la calificación, puedo sintetizarlos de la siguiente forma: Importancia y originalidad del trabajo para el desarrollo impulsado por nuestro país; abordando la temática medioambiental, como una interesante innovación, en su interacción con la variable participación; explorando, cuantitativa y cualitativamente la realidad abordada; con una original propuesta, de la forma en que los municipios, a nivel de organismos de base, puede impulsar la sustentabilidad del proceso de desarrollo, a nivel de municipios; mediante una perspectiva integradora, en que la participación de los representantes de los diferentes sectores en las diversas fases del proceso metodológico, constituyen la base y esencia misma de la sustentabilidad de nuestro proceso de desarrollo y de la calidad del presente trabajo. Las seminaristas, logran en él, expresar un alto grado de originalidad, capacidad de análisis, de trabajo en equipo; y una gran responsabilidad por la búsqueda de nuevas formas de aporte.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el Seminario de Título con nota **6.5 (seis punto cinco).**

Universidad de Valparaíso
CHILE
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

LUIS LILLO BERMUDEZ
PROFESOR GUIA

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
P R E S E N T E
LLB/rra.-



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
COLON 2128 - CASILLA 3020 - FONOS: 508650 - 508654 - FAX: 508674
VALPARAISO — CHILE



Ref.: Informa calificación de Seminario de
Título alumnos que se indica.

Fecha, 8 de enero de 2001

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Informante vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2000 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **CLAUDIA PAVEZ PEÑALOZA, JULIA ROJAS VASQUEZ, ADRIANA SAAVEDRA FUENTES y FERNANDA SILVA GUERRERO** expuesto en el informe final de dicho Seminario, intitulado "UNA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN EL INVOLUCRAMIENTO CIUDADANO EN LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA" que se llevó a cabo con el patrocinio de **Comisión Nacional del Medioambiente V Región**.

En la Evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42º, del Reglamento del Plan de Estudio vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

El trabajo realizado es interesante, novedoso y da cuenta de una nueva frontera del Trabajo Social, con grandes proyecciones futuras. El texto presentado sobreaabunda en material anexo y presenta debilidades en la sistematización. En su contenido se aprecia el interés de sus autoras por abarcar diversos datos y variables, lo que hace perder el nudo central de temas, y aún en desmedro del análisis de datos, que en partes, se presenta con cuadros estadísticos carentes de un tratamiento analítico.

Su principal fortaleza es avanzar en una metodología de estudio e intervención profesional en el área ecosistémica comunal.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el Seminario de Título con nota **5.8 (cinco punto ocho)**.

Universidad de Valparaíso
CHILE
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL


PATRICIO GARCIA LETELIER
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
P R E S E N T E
MUB/rra.-

AGRADECIMIENTOS:

Este proyecto no habría sido posible sin el apoyo y el patrocinio de la Comisión Nacional del Medio Ambiente Quinta Región. Nuestros agradecimientos especiales a Cristián Belmar Gallardo.

Además deseamos agradecer a todas las personas que nos apoyaron durante todo este proceso, especialmente a Cristián Araneda y a Maribel de la Unidad del Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Quillota y en general a todas las personas que se desempeñan en dicha institución.

En forma muy particular deseamos agradecer a todas aquellas personas que en forma organizada o como particulares desempeñan su misión ciudadana de velar por el cuidado y la protección del medio ambiente, no sólo en la comuna de Quillota sino a lo largo de nuestro hermoso país, fue de ellos que realizamos los mas importantes aprendizajes.

Y por último no podemos dejar de agradecer a nuestras familias, amigos y amigas, especialmente a nuestros padres, quienes nos han querido y apoyado durante todas nuestras vidas, y han observado el amor con que hemos realizado este proyecto.

A todos ellos muchas gracias.

Claudia

Julia

Adriana

Fernanda

Espacio mío,
Colina de trigo,
arbusto de bulliciosos pájaros,
hombres y mujeres terracota
coloreada, vidriada;
sembradores de papas,
de maíz,
de habas
y quínuia.

Colina de flores,
Pañuelo bordado con
Cabras,
Vicuiñas,
Lobos,
Lunas.

Volando alto, con alas tensas,
Quién podría cansarse de mirarte
Tan verde,
Azul, morada, cobriza,
De oro y plata,
Todo un paraíso terrestre
Dormido entre estrellas de anís.

Y creo en tu
mundo redondo;

pedazo de tierra,
adorno de barro,
espejo de agua dulce,
rincon,
lumbre,

casa de todos los seres.

Rafael Larrea
(Poeta Ecuatoriano)

Soy desmesurado cósmico
Las piedras las plantas las montañas
Me saludan las abejas las ratas
Los leones y las águilas
Los astros los crepúsculos las albas
Los ríos y las selvas me preguntan ¡Qué tal cómo está usted?
Y mientras los astros y las olas tengan algo que decir
Será por mi boca que hablarán a los hombres

Altazor. Vicente Huidobro

Un día un árbol me preguntó
Qué pasará con los señores pájaros...,
en este país ya no quedan chanchitos de tierra.

Como su nombre lo indica
el capitalismo esta condenado
a la pena capital:
crímenes ecológicos imperdonables
y el socialismo burrocrático
no lo hace nada de peor tampoco

Qué le dijo Milton Friedman
A los pobrecitos alacalufes?
A comprar a comprar
Que el mundo se vacabara.

Ecopoemas. Nicanor Parra

Al bosque mío entro con raíces,
Con mi fecundidad:
¿ De dónde vienes?
Me pregunta una hoja verde
y ancha como un mapa.

Pablo Neruda

INDICE GENERAL

Contenido	Pags.
Introducción	1
Capítulo Primero: Marco Institucional	3
Capítulo Segundo: Diseño de Investigación	
• Definición del tema y fundamentación	13
• Marco de Referencia	16
• Objetivos de Investigación	39
• Preguntas Significativas	40
• Operacionalización de Variables	41
• Metodología de Investigación	48
• Delimitación del Estudio y Unidad de Análisis	49
• Sistema de Recolección de Datos	52
Capítulo Tercero : Diagnóstico	
• Caracterización de la Comuna de Quillota	53
• Diagnóstico Ambiental	72
• Problemas Ambientales según los Actores Sociales	81
• Percepción de los Actores Sociales respecto del Proceso de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental	84
• Características de los Actores Sociales involucrados en la Gestión Ambiental en la Comuna de Quillota	87
• Características del Proceso de Participación Ciudadana en la Comuna de Quillota	96
• Factores Facilitadores del Proceso de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental en la Comuna de Quillota	106
• Factores Obstaculizadores del Proceso de Participación Ciudadana en la Gestión ambiental en la Comuna de Quillota	109
• Síntesis Diagnóstica	115
Capítulo Cuarto : Programación	
• Introducción	119
• Fundamentación	120
• Objetivos Generales y Específicos del Programa	122
• Supuestos del Programa	124
• Diseño de Proyectos	125
• Proyecto N°1 “Promoción de la Educación Ambiental”	125
• Proyecto N°2 “Promoción de una Red Ambiental Comunal”	129
• Matrices de Proyectos	132
Capítulo Quinto : Ejecución	
• Introducción	137
• Ejecución Proyecto N°1	138
• Ejecución Proyecto N°2	146

Capítulo Sexto : Evaluación

- Introducción 156
- Modelos y tipos de Evaluación 159
- Análisis Evaluativo 160
- Fortalezas y Debilidades del Proceso Metodológico 166

Capítulo Séptimo : Conclusiones

- Conclusiones 168
- Sugerencias 177

Fuentes de Información 178

Anexos

INDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	Pags.
Gráfico N°1: Emisiones Atmosféricas Quinta Región	77
Gráfico N°2: Distribución de Residuos Sólidos (RIS) por Tipo de Industria	78
Gráfico N°3: Distribución de RIS según Disposición Final.	79
Gráfico N°4: Descarga Domiciliaria al Río Aconcagua	79
Gráfico N°5: Género de los Actores Sociales	88
Gráfico N°6: Edad de los Actores Sociales	88
Gráfico N°7: Escolaridad de los Actores Sociales	89
Gráfico N°8: Discusión Habitual respecto del Tema Ambiental por los Actores Sociales	89
Gráfico N°9: Búsqueda de Información respecto de Temas Ambientales	90
Gráfico N°10: Medios de Información Utilizados por los Actores Sociales para obtener Información sobre de Temas Ambientales	91
Gráfico N°11: Actividades de Prevención del Medio Ambiente realizadas por los Actores sociales	91
Gráfico N°12: Actividades de Cuidado del Medio Ambiente realizadas por los Actores Sociales	92
Gráfico N°13: Actividades de Recuperación del Medio Ambiente realizadas por los Actores sociales	92
Gráfico N°14: Con Quién Establece Vínculos orientado a Influir en la Toma de Decisiones	93
Gráfico N°15: Instancias de Influencia en la Toma de Decisiones	94
Gráfico N°16: Cómo se Involucra en los Temas Ambientales	94
Gráfico N°17: Existencia de Factores Facilitadores según Actores Sociales	95
Gráfico N°18: Definición de Medio Ambiente	96
Gráfico N°19: Importancia del Medio Ambiente	97
Gráfico N°20: Influencia del Medio Ambiente en las Personas	97
Gráfico N°21: Influencia de la Contaminación en la Vida de las Personas	97
Gráfico N°22: Participación de la Comunidad	98
Gráfico N°23: Actividades Participativas	98
Gráfico N°24: Formulación de Denuncias por parte de la Comunidad	99
Gráfico N°25: Situación Ambiental en la Comuna de Quillota	99

Gráfico N°26:	Existe contaminación en su Barrio	100
Gráfico N°27:	Existe Contaminación en la Comuna	100
Gráfico N°28:	Tipos de Contaminación en la Comuna	100
Gráfico N°29:	Preocupación de las Autoridades por el Medio Ambiente	101
Gráfico N°30:	Existen Normativas que protegen el Medio Ambiente	102
Gráfico N°31:	Existe algún Organismo Municipal que se preocupa por el Medio Ambiente	102
Gráfico N°32:	Factores Facilitadores de la Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental	108
Gráfico N°33:	Factores Obstaculizadores de la Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental en la Comuna de Quillota	114

INDICE DE TABLAS

CONTENIDO	Pags.
Tabla N°1: Actores Sociales Involucrados en la Gestión Ambiental	50
Tabla N°2: Población y Densidad según área Geográfica	57
Tabla N°3: Estructura etárea según Area Geográfica	58
Tabla N°4: Distribución de la Población según Sexo y Area geográfica.	59
Tabla N°5: Distribución de la Población según Categoría Ocupacional	59
Tabla N°6: Distribución de la Población según Area Económica	60
Tabla N°7: Cantidad de Viviendas según Sistema de Abastecimientos de Agua	61
Tabla N°8: Cantidad y Porcentaje de Viviendas según Sistema de Abastecimiento de Agua en el Area Urbana.	61
Tabla N°9: Cantidad y Porcentaje de Viviendas según Sistema de Abastecimiento de Agua en el Area Rural	62
Tabla N°10: Cantidad y Porcentaje de Viviendas según Sistema de Alumbrado	63
Tabla N°11: Cantidad y Porcentaje de Viviendas según Sistema de Alumbrado en el Area Urbana	63
Tabla N°12: Cantidad y Porcentaje de Viviendas según Sistema de Alumbrado en el Area Rural	64
Tabla N°13: Cantidad y Porcentaje de Viviendas según Sistema de Eliminación de Excretas en el Ámbito Comunal	65
Tabla N°14: Cantidad y Porcentaje de Viviendas según Sistema de Eliminación de Excretas por Área Geográfica	66
Tabla N°15: Cantidad de Establecimientos Educativos en la Comuna por Nivel Educativo y su Dependencia	67
Tabla N°16: Emisiones Atmosféricas de NO según localidades de Quillota en Horarios Máximos	73
Tabla N°17: Emisiones Atmosféricas de O3 según Localidades de Quillota en Horarios Máximos	74
Tabla N°18: Emisiones Atmosféricas de SO2 según localidades de Quillota en Horarios Máximos	74
Tabla N°19: Emisiones Atmosféricas de SO2 según localidades de Quillota en Máximos Diarios	75
Tabla N°20: Material Particulado PM10 según Localidades de Quillota en Máximos Horarios	75
Tabla N°21: Material Particulado PTS según Localidades de Quillota en Máximos Horarios	76
Tabla N°22: Actores Sociales Involucrados en la Gestión Ambiental.	87

INTRODUCCIÓN

El presente seminario de título denominado **“Una Intervención de Trabajo Social en el Involucramiento Ciudadano en la Gestión Ambiental en la Comuna de Quillota”**, se desarrolló durante el presente año, entre los meses de marzo y noviembre período en el cual se dio cumplimiento a las cuatro etapas del ciclo tecnológico.

El marco institucional en el cual se insertó el equipo seminarista, corresponde a la **Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) V Región Valparaíso** y la **Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota**.

La investigación diagnóstica, se realizó a través de un estudio **exploratorio descriptivo**, apoyado por un marco de referencia que contextualiza y conduce la investigación sobre las características que asume el proceso de participación ciudadana en la gestión ambiental en la comuna de Quillota. En ella se aplica un enfoque, que integró información técnica profesional con la información real de los actores sociales, actualmente involucrados, en la problemática ambiental; para efectos de incorporar en forma real y efectiva la participación de los actores sociales involucrados, que serán los únicos capaces de transformar su realidad, manteniendo este proceso de desarrollo, sostenido y sustentable. De esta manera el énfasis del **diagnóstico** fue la inclusión estratégica de ambos tipos de aportes. De este modo, la motivación y el compromiso ciudadano para trabajar en la solución de los problemas ambientales, se abordó estratégicamente, desde la fase inicial del diagnóstico; siendo este la conjunción y el producto de ambos aportes, proyectándose, este enfoque, hacia las etapas de programación y ejecución de los proyectos.

En relación a la **programación**, se diseñó un programa orientado a desarrollar acciones estratégicas, tendientes a potenciar en la comunidad de Quillota, aquellos factores que facilitan la participación ciudadana en la gestión ambiental y disminuir aquellos que la obstaculizan. Ello, para efectos de generar, un adecuado involucramiento ciudadano en la gestión ambiental de la comuna. es así como el programa incluyó dos proyectos: “Promoción de la Educación Ambiental” y “Promoción de una Red Ambiental”.

Respecto a la **ejecución de los proyectos**, ésta se realizó con un enfoque, eminentemente, comunitario, incorporando a nuevos actores sociales al proceso, motivados por trabajar en la solución de sus problemas ambientales locales, lo que resultó

significativo en la generación de compromisos e integración en las diferentes actividades de los proyectos.

En relación a la **evaluación**, ésta se llevó a efecto, a largo de toda la intervención, de manera de identificar y analizar en qué medida el programa contribuyó a la superación del problema del involucramiento ciudadano en la gestión ambiental. Así también se realizó y evaluó las diferentes etapas del proceso de intervención profesional analizando las fortalezas y las debilidades detectadas.

Finalmente, las **conclusiones** están referidas al contexto institucional en que se desarrolló el seminario de título; del trabajo desarrollado; a la profesión; al concepto de participación y ciudadanía, derivando, por último algunas sugerencias del equipo seminarista.

*MARCO
INSTITUCIONAL*

MARCO INSTITUCIONAL.

▶ NOMBRE INSTITUCIÓN PATROCINANTE.

Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), Vª Región Valparaíso.

▶ RAZÓN SOCIAL.

Según la **ley 19.300 de Bases Generales de Medio Ambiente**, la Comisión Nacional del Medio Ambiente, es un Servicio Público funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República y con una función eminentemente coordinadora de la gestión ambiental de los distintos Servicios Públicos

▶ UBICACIÓN.

Para la Vª Región la CONAMA establece su domicilio en Blanco 1663, piso 15, Oficina 1501, Valparaíso.

▶ MISIÓN.

La misión de la CONAMA es promover la sustentabilidad ambiental del proceso de desarrollo y coordinar las acciones derivadas de las políticas y estrategias definidas por el gobierno en materia ambiental.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES.

- ▶ Recuperar y mejorar la calidad ambiental.
- ▶ Prevenir el deterioro ambiental.
- ▶ Fomentar la protección del patrimonio ambiental y el uso sustentable de los recursos naturales.
- ▶ Introducir consideraciones ambientales en el sector productivo.
- ▶ **Involucrar a la ciudadanía en la gestión ambiental.**
- ▶ Fortalecer la institucionalidad ambiental a nivel nacional y regional.
- ▶ Perfeccionar la legislación ambiental y desarrollar nuevos instrumentos de gestión.

ESTRUCTURA DE CONAMA.

De acuerdo con los Principios Administrativos de la Administración del Estado, la Comisión Nacional del Medio Ambiente obedece a una organización funcional y territorialmente descentralizada, conformando su estructura los siguientes órganos: el Consejo Directivo, la Dirección Ejecutiva, el Consejo Consultivo, y las Comisiones regionales del medio Ambiente

CONSEJO DIRECTIVO:

El Consejo Directivo corresponde la Dirección Superior de la Comisión Nacional del Medio Ambiente y se encuentra integrado por el Ministro Secretario General de la Presidencia, quien lo preside con el título de Presidente de la Comisión, y por los Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción; Obras Públicas; Agricultura; Bienes Nacionales; Salud; Minería; Vivienda y Urbanismo; Educación; Transporte y Telecomunicaciones; Planificación y Cooperación; Defensa y Relaciones Exteriores.

SUS PRINCIPALES FUNCIONES SON:

- ▶ Ejercer y hacer cumplir las funciones de la CONAMA.
- ▶ Velar por la coordinación ambiental entre los ministerios, organismos y servicios públicos; asimismo, por el cumplimiento de los acuerdos y políticas establecidas por la comisión.
- ▶ Proponer al presidente de la república proyectos de ley y actos administrativos relativos a materias ambientales.
- ▶ Promover la coordinación de las tareas de fiscalización y control que desarrollan, en materia ambiental, los diversos organismos públicos y municipales.
- ▶ Aprobar el programa anual de actividades y proyectos que debe desarrollar la CONAMA, y las bases generales de administración de recursos destinados al financiamiento de proyectos y actividades destinados a la protección del medio ambiente, preservación de la naturaleza y conservación del patrimonio ambiental.
- ▶ Aprobar la organización interna de la Comisión y sus modificaciones, a propuesta del director ejecutivo.

DIRECCIÓN EJECUTIVA:

La administración de la CONAMA corresponde al Director Ejecutivo, designado por el presidente de la república. Es el jefe superior del servicio y tiene su representación legal. Sus principales funciones son:

- ▶ La administración superior del servicio, que incluye designar y contratar personal, así como poner término a sus servicios.
- ▶ Cumplir y hacer cumplir los acuerdos e instrucciones del consejo Directivo, y realizar los actos y funciones que éste le delegue.

- ▶ Requerir de los organismos del Estado la información y antecedentes que estime necesarios, y que guarden relación con sus respectivas áreas de competencia.
- ▶ Proponer al Consejo Directivo el programa anual de actividades y el presupuesto de la comisión; asimismo, la organización interna del Servicio y sus modificaciones.
- ▶ Asistir, con derecho a voz, a las sesiones del Consejo Directivo, a la que deberán informar periódicamente acerca de la marcha de la institución y del cumplimiento de los acuerdos e instrucciones.
- ▶ Administrar los recursos destinados al financiamiento de proyectos y de actividades orientadas a la protección del medio ambiente, preservación de la naturaleza y conservación del patrimonio ambiental.
- ▶ Vincularse técnicamente con los organismos internacionales dedicados al tema ambiental.

La Dirección Ejecutiva de CONAMA tiene a su cargo cuatro unidades técnicas:

- ▶ Evaluar el impacto ambiental.
- ▶ Descontaminación. Planes y Normas
- ▶ Recursos Naturales
- ▶ Economía Ambiental

A ellos se le suman las Unidades de :

- ▶ Participación Ciudadana
- ▶ Fiscalía
- ▶ Gestión, el que incluye Administración y Finanzas, Informática, la Unidad de proyectos y SINIA.
- ▶ Regiones

Como apoyo a la Dirección trabajan las Unidades de Desarrollo Estratégico, Comunicaciones y Auditoría Interna.

CONSEJO CONSULTIVO:

Se trata de un órgano de consulta y apoyo al Consejo Directivo y la Dirección ejecutiva. Lo integran: dos científicos universitarios, dos académicos de centros independientes, dos representantes de los empresarios, dos de los trabajadores, dos de organizaciones no-gubernamentales y uno del Presidente de la República, y lo preside el Ministro Presidente de la CONAMA. Este Consejo se repite a nivel regional, pero presidido por el Intendente.

LAS COMISIONES REGIONALES DEL MEDIO AMBIENTE (COREMAS):

La CONAMA se descentraliza territorialmente a través de las COREMAS. Cada región del país cuenta con un Director regional de la CONAMA, nombrado por el Director de la CONAMA a partir de una quina propuesta por el Gobierno Regional. Cada COREMA está integrada por:

- ▶ El Intendente regional, que la preside.
- ▶ Gobernadores provinciales de la región.
- ▶ Secretarios Regionales Ministerios que conforman el Consejo directivo.
- ▶ Cuatro consejeros regionales elegidos por el respectivo consejo.
- ▶ El Director regional de la CONAMA, que actúa como secretario.

Existe además un Comité Técnico de la COREMA, integrado por el Director Regional de la CONAMA, que lo preside, y por los directores regionales de los servicios públicos que tengan competencia en materia ambiental, incluido el Gobernador Marítimo correspondiente.

Tales características son indispensables debido a que el tema ambiental y los problemas asociados al mismo, atraviesan horizontalmente todos los sectores del país; es decir, son transversales y multisectoriales. Esto mismo hace necesario contar con la colaboración de los Ministerios y Servicios Públicos que tienen- y que conservan atribuciones, funciones y competencias relacionadas con componentes del medio ambiente. Ello impone, a su vez, la necesidad de que el ministerio a cargo de los temas ambientales tenga una perspectiva global - no sectorial - y cuente con una poderosa convocatoria para lograr una eficaz y auténtica

coordinación. Por lo tanto, se puede concluir que la elección del legislador ha sido apropiada y conveniente para esos propósitos.

PROFESIONALES INTEGRANTES DE CONAMA V REGIÓN

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	FUNCIONES
Gerardo Guzmán Grimaldi	Director Regional	Biólogo	Dirección y Coordinación De la Oficina.
Cristian Belmar Gallardo	Asesor Profesional	Asistente Social	Participación Ciudadana SEIA, Instrumentos de gestión.
Esther Parodi Muñoz	Asesor Profesional	Arquitecto	Administración SEIA y planos reguladores
Ximena Acuña Uribe	Asesor Profesional	Ingeniero Agrónomo	Administrar SEIA
Liliana Pasten Gonzales	Asesor Profesional	Ingeniero Bioquímico	Administrar SEIA, Planes y Normas
Sandra Fuentes Troncoso	Asesor Profesional	Ingeniero Químico	Administrar SEIA, Fiscalización
Claudia Corvalán Roberts	Asesor COSUDE	Obstetra	Ejecutar Proyectos de Calidad del Aire
Javier Lorca Roberts	Asesor Profesional	Sociólogo	Pac, Información SEIA.

SERVICIO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

El tema **medioambiental** se relaciona con la mayoría de las actividades humanas, abarcando una amplia gama de aspectos, dentro de los cuales se destaca el lograr el bienestar del individuo a través de la convivencia armónica con su entorno.

Para lograr lo anterior, el individuo debe reconocer la estrecha relación que sostiene con su entorno natural, a través de su identificación e integración, lo que conduce a la protección de su hábitat, además del conocimiento de las potencialidades que éste le ofrece para ser utilizadas en su beneficio

Otro aspecto importante para el logro del objetivo mencionado, es la capacidad de las personas para desarrollar relaciones sociales satisfactorias con sus semejantes; lo que permite un adecuado desempeño en los distintos ámbitos del quehacer humano, especialmente en aquellos referidos a la vida en comunidad.

El desequilibrio de las forma de convivencia humana, desencadena problemáticas en distintas áreas; social, político, económico, cultural, etc. Lo anterior, se hace aún más explícito al referirse a colectivos de personas que interactúan entre sí y se relacionan de manera recíproca con el espacio en que se desenvuelven.

Históricamente, la disciplina de Servicio Social ha tenido como uno de sus principales objetivos **la resolución de problemáticas que afectan el bienestar integral de las personas**; tanto en forma individual como colectiva. La realización de acciones en torno a estos fines ha llevado a la disciplina a la recopilación y sistematización de experiencias; que, finalmente, se transforman en el conocimiento teórico metodológico utilizado en la intervención profesional.

Es en el trabajo comunitario, donde ambos temas convergen en un mismo fin, ya que Servicio Social posee al interior de la comunidad un rol, de Educador Social No Formal, que está destinado a la educación en temas específicos, fomentando el cambio de mentalidad de las poblaciones en su propio beneficio; un rol de estimulador de la solidaridad comunitaria, tanto entre los miembros de la comunidad, como en la interacción con las estructuras superiores que se relacionan con ella.

A su vez, la profesión entrega herramientas técnicas que facilitan el abordaje de problemas ambientales a través de metodologías de intervención comunitaria, reconociendo a la comunidad como un sistema en constante evolución, con una clara convicción de que la participación y autogestión en el abordaje de situaciones de conflicto, es el eje principal para el desarrollo de acciones tendientes al enfrentamiento de los mismos.

Se destaca, además, la participación del trabajo social como disciplina capaz de ejercer roles de coordinación y ordenamiento de los esfuerzos provenientes de los diferentes actores sociales involucrados, canalizándolos hacia el logro de los objetivos, en los distintos temas relacionados con el medioambiente.

Lo anterior, adquiere especial relevancia, si consideramos que obtener logros en temas tan complejos como las problemáticas ambientales, requiere de acciones en conjunto, de actores provenientes, tanto desde la institucionalidad central (Gobierno), como local (Municipalidad); además, de la participación de actores provenientes de la comunidad; y no solo de organizaciones sociales, sino que de toda la sociedad civil.

En este contexto, es necesario señalar, que el tema Medioambiente, todavía no ha sido reconocido como una problemática urgente, dentro del quehacer profesional de Servicio Social; al contrario de materias vinculadas al mejoramiento de la salud, la educación o la vivienda, etc.; sin considerar que el tema incorpora a todos los restantes y constituye un eje transversal que facilita la resolución de los mismos.

De esta manera, se genera el desafío de incorporar el tema a Servicio Social; y que implica la necesidad de incluir dentro de sus ámbitos de abordaje una mirada más amplia a la realidad social, logrando una visión integral que proponga al ámbito medioambiental como un punto de partida para el enfrentamiento de las demás problemáticas sociales existentes en nuestro tiempo.

SERVICIO SOCIAL Y CONAMA V REGIÓN.

La CONAMA delega la función de coordinación de la gestión medioambiental en las Comisiones Regionales del Medio Ambiente; sus representantes a nivel regional, quienes, bajo los preceptos y principios generales de su estructura central, regulado por la Ley 19300 Sobre Bases Generales del Medioambiente, plantean sus propias estrategias para el enfrentamiento de los problemas ambientales específicos de cada Región.

Dentro de la estrategia de acción utilizada por la CONAMA de la Región de Valparaíso, se encuentra como uno de los tres ejes fundamentales el tema de la participación ciudadana en la gestión ambiental; tópico que se lleva a la práctica a través de planes de involucramiento ciudadano, en espacios concretos de intervención, que realiza dicho organismo.

Los espacios de fomento de participación comunitaria se dividen en cuatro grandes áreas de intervención que son: la participación ciudadana en el sistema de evaluación de impacto ambiental (SEIA); la postulación a concursos de proyectos ambientales locales; los proyectos de Aldeas Ambientales implementados en distintas partes de la Región y las campañas ambientales de participación ciudadana. Todas estas iniciativas tiene como uno de sus principales actores a la comunidad local; quien se involucra en procesos de reflexión, diálogo, decisión y acción en torno al tema medioambiental, convirtiéndose así, en fuerza viva generadora de autogestión frente a un tema tan significativo para su bienestar colectivo.

Es así, entonces, que se crea una acción mancomunada entre el aparato de Gobierno, a través de la institución citada y las comunidades locales, en torno a la resolución de conflictos ambientales característicos del sector dentro del cual se aplica alguna de las cuatro estrategias mencionadas.

Es en este importante proceso, que se hace necesario el aporte de Servicio Social que se desenvuelve eminentemente en el contacto con las personas, cumpliendo el rol de articulador de los esfuerzos realizados por ambos actores sociales con el objetivo de lograr la optimización de los recursos existentes y el mayor beneficio factible para la comunidad.

En este contexto, Servicio Social adquiere especial relevancia en su rol de educador social no formal y articulador de políticas sociales; incorporando las herramientas necesarias a los diferentes actores, en temas fundamentales tales como: autogestión, liderazgo,

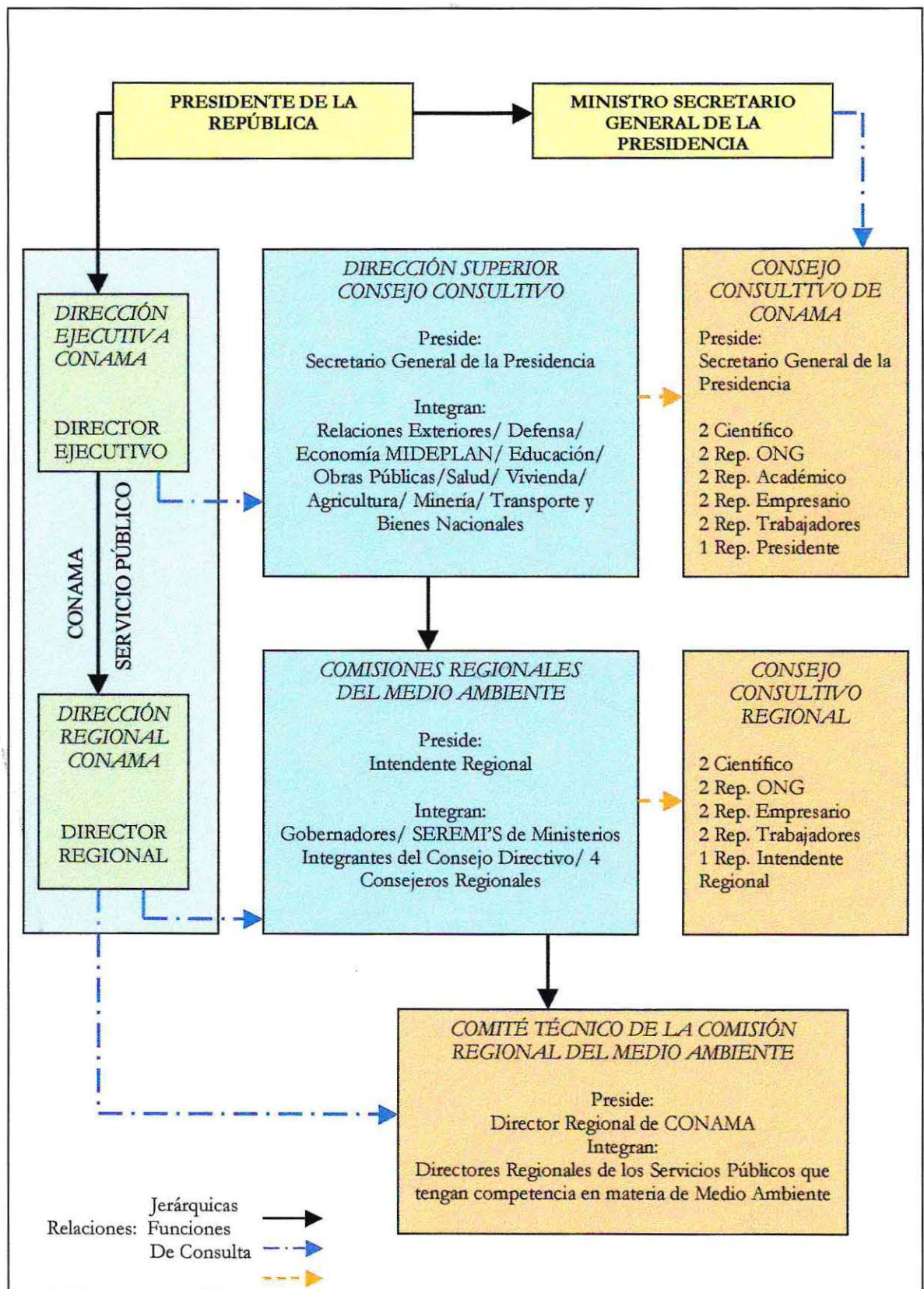
organización, etc. Temáticas que al fusionarse conforman la participación ciudadana, eje fundamental para la superación de sus problemáticas locales.

Es importante mencionar, la presencia actual de la profesión al interior del equipo regional de CONAMA V región. Dentro del Área de Participación Ciudadana existen dos Asistentes Sociales, encargados de planificar y coordinar las acciones que potencien el acercamiento entre la organización estatal, actores privados y a la comunidad; creando las estrategias de intervención en el tema, que posibilitarán el equilibrio entre el cumplimiento de los objetivos institucionales y el beneficio de las comunidades que pudieran verse afectadas por algún conflicto de tipo ambiental.

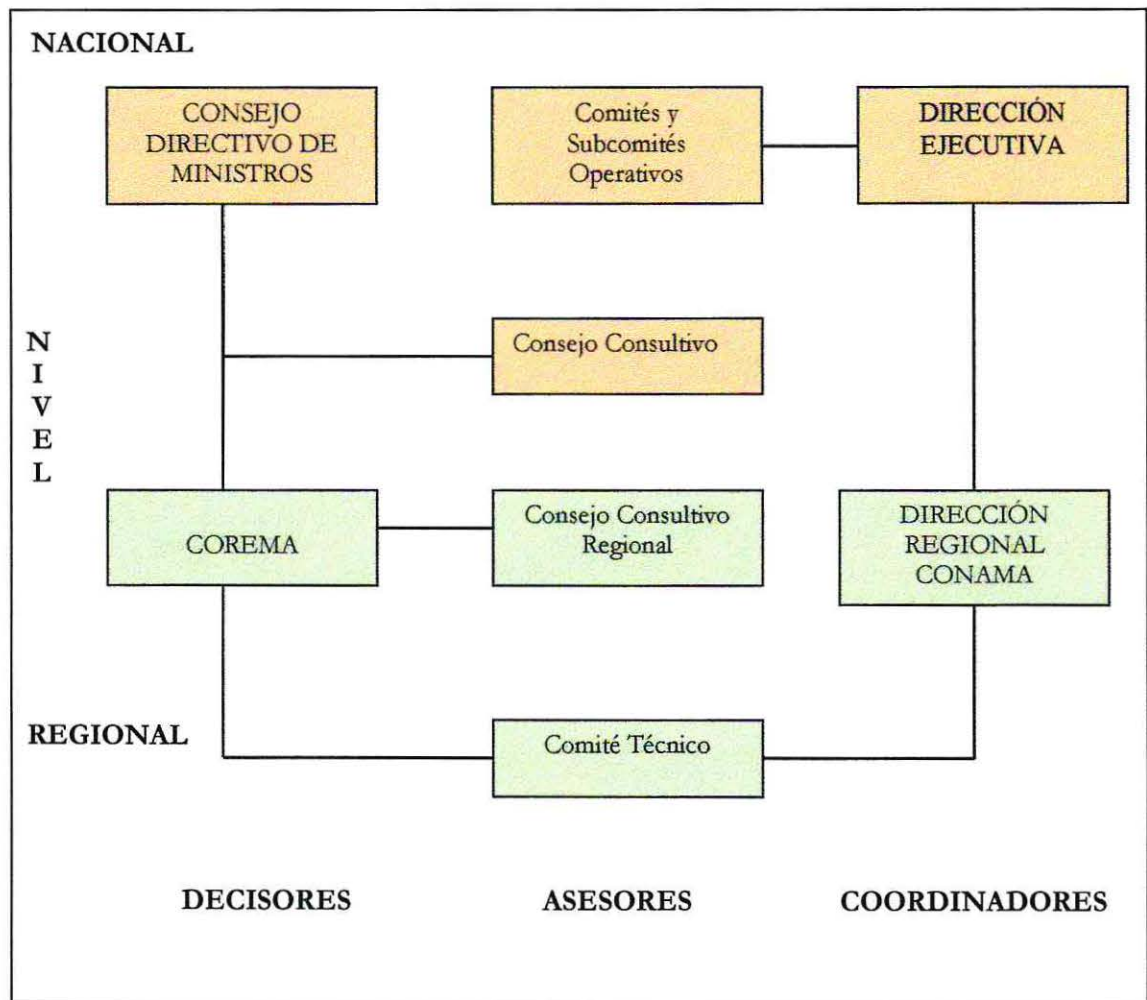
Finalmente, cabe destacar la importancia de la participación actual de profesionales de trabajo social en un área emergente, tan amplia y de tanta incidencia en la calidad de vida de las comunidades; y sin embargo, tan poco estudiada por la profesión.

Estos elementos se han conjugado, generando en las alumnas seminaristas, la motivación por iniciar su aporte profesional en esta temática, a partir del presente seminario de título.

ORGANIGRAMA Y MIEMBROS DE LOS DISTINTOS ORGANISMOS QUE CONFORMAN LA COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE



ORGANOS CONSTITUTIVOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE ORDENADOS DE ACUERDO A SU NIVEL DE COMPETENCIA NACIONAL O REGIONAL Y DE ACUERDO A SU FUNCIÓN COMO DECISORES, ASESORES Y COORDINADORES.



*DISEÑO
DE INVESTIGACIÓN*

DISEÑO

DE INVESTIGACION.

DEFINICIÓN DEL TEMA Y FUNDAMENTACIÓN.

“La intención de los primeros conquistadores, de “Hacer la América” es la constante que explica la historia de un desarrollo no sustentable en nuestro continente. A la ansiosa búsqueda de tesoros minerales, se sucedieron todas las otras búsquedas y las consiguientes explotaciones que terminaban agotando el recurso. La presión sobre la naturaleza, la degradación de sus elementos y la contaminación provocada por el hombre, han sido procesos históricos que, continúan transformándose en problemas gravísimos que inciden en la economía, en la salud y, por ende, en la calidad de vida de las personas.”¹

En los últimos años la **Temática Ambiental** ha adquirido mayor relevancia e interés tanto en el ámbito nacional como internacional.

A **nivel nacional** este auge responde a diversos factores, entre los cuales cabe destacar en primer lugar, los fenómenos de contaminación y deterioro de los recursos naturales, producto de la sobreexplotación de éstos, especialmente, en los países latinoamericanos. En segundo lugar, se obedece a razones de orden económico. Y finalmente, es posible consignar, factores políticos, que han incorporado el factor ambiental dentro de su ámbito de análisis.

Considerando los factores antes mencionados, el Estado ha legislado en relación al tema. Es así como a partir de la Constitución de 1980, en su artículo 19 asegura a todas las personas el derecho de vivir en un ambiente libre de contaminación. Lo anterior se complementa a partir de la promulgación de la Ley 19300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente: a través de la cual se crea la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA); servicio público encargado de coordinar la gestión ambiental a nivel nacional.

Dentro de los objetivos de la CONAMA se encuentra generar un proceso de involucramiento de la ciudadanía en torno al tema ambiental; a través de la realización

de campañas de prevención, cuidado y protección del medio ambiente; procurando así dar respuesta al artículo 4 de la Ley 19.300, que plantea que **“es deber del Estado facilitar la participación ciudadana y promover campañas educativas destinadas a la protección del medio ambiente”**; y al hecho de considerar la participación ciudadana como un pilar fundamental en la gestión ambiental.

La necesidad de abordar la **participación ciudadana en el tema ambiental** es fundamental si se considera que éste es complejo y dinámico y que para generar los cambios necesarios, es esencial una toma de conciencia que emerja desde lo personal, pasando por lo grupal e instalándose en lo colectivo o comunitario. Ello por cuanto producto del deterioro ambiental, se desprenden, problemas sociales como la pobreza y la mala distribución del ingreso, además de conflictos políticos, económicos y étnicos, motivados por las intervenciones de los diferentes actores e intereses en la problemática.

La **participación ciudadana**, no es sólo un proceso que pretende informar a la comunidad sobre los alcances e impactos de la problemática ambiental; sino que permite que las personas sean actores sociales involucrados más que sujetos pasivos, frente a temas que les afectan de manera directa en su la calidad de vida.

“La dimensión de **lo local** es clave para enfrentar el tema ambiental; porque es en este ámbito donde es posible percibir con mayor claridad la naturaleza de los problemas que aquejan a la población y donde puede involucrarse la acción directa de las personas y de los grupos humanos concretos”².

De este modo, considerando que es en las instituciones locales donde el ciudadano debe encontrar la posibilidad de participar y realizar propuestas, CONAMA Vª Región ha generado e implementado proyectos de involucramiento ciudadano, a nivel comunitario, en diferentes comunas de la Región.

En Quillota se han desarrollado diversos proyectos de esta índole, entre los cuales destaca la **“Aldea Ambiental”** (proyecto comunitario cuyo objetivo es promover la concertación de intereses y fuerzas vivas de la comuna, para la promoción del cambio de conducta ciudadana frente al tema ambiental); sin embargo, esta instancia no ha logrado

¹ Adriana Hoffman, Actual directora nacional de CONAMA. Cita del prologo del libro “Una vez más la miseria, ¿es Chile un país sustentable?” de Marcel Claude. LOM Ediciones 1997.

² Asociación Chilena de Municipalidades. 1996. “Gestión Ambiental Municipal”. Editorial F.A.D. Santiago.

consolidarse como tal, reconociéndose en ella una carencia de intervención del área social y una incapacidad para cumplir sus objetivos.

Específicamente, se requiere de la intervención de Servicio Social, ya que se reconoce en la profesión una vasta experiencia en el trabajo comunitario, la capacidad del profesional para incorporar herramientas a la comunidad a través de su rol de educador social no formal, y su capacidad para realizar un trabajo interdisciplinario, fundamental en la temática ambiental.

Cabe destacar que la inserción de Servicio Social en la problemática ambiental es reciente, existiendo escasas incursiones de la profesión en el área, sin que ello haya generado una sistematización al respecto, lo cual se refleja en la escasa bibliografía que existe en relación al tema.

De este modo, el Autor Enrique Leef, afirma que: “La cuestión ambiental emerge como una problemática de carácter interdisciplinario, que requiere de la colaboración de diversas disciplinas del campo de las ciencias naturales y sociales. Sin embargo hasta ahora han predominado los enfoques provenientes de las ciencias naturales y las soluciones de carácter técnico y económico”³.

En base a los elementos consignados, el presente estudio busca **conocer las características de la participación ciudadana en la Comuna de Quillota**, generar un diagnóstico ambiental, desde los actores sociales ambientales involucrados y generar una propuesta de involucramiento ciudadano en la comuna. Incorporando, conjuntamente, con ello, un aporte a la temática ambiental, desde la perspectiva integral de Trabajo Social.

³ LEFF, Enrique. “Ciencias Sociales y Formación Ambiental”. Editorial Gedisa. España 1994.

MARCO DE REFERENCIA

ANTECEDENTES GENERALES.

El tema medio ambiental fue un tópico ausente durante un largo período de nuestra historia; y sólo comenzó a ser tratado, cuando se hicieron evidentes los problemas que emergían de la sobre-explotación de los recursos naturales, y de las diversas formas de contaminación que se presentaban en el país. Es así como en el año 1976 se dicta el Decreto Supremo N°315, que crea la **CONALCA** (Comisión Nacional Permanente contra la Contaminación Ambiental) que tiene como objetivo revisar la legislación en el tema y crear un código único que la concentre. En el mismo año, se dicta como primer precedente legal claro el Acta Constitucional N°3; que en su artículo 1°, número 18, trata los Deberes y Derechos Constitucionales de la ciudadanía en el tema ambiental. Sin embargo, por ser éste un precepto aislado y sin base, en un documento debidamente constituido, no tuvo mayor relevancia que transformarse, posteriormente, en parte del artículo Primero N°18 de la Constitución de 1980; que establece el derecho de vivir en un medio ambiente libre de contaminación.

Sin embargo, durante el período 1973-1990, Chile no contó con un marco político, regulatorio e institucional que posibilitara una gestión ambiental acorde con las tendencias que se iban manifestando a nivel mundial y con los requerimientos impuestos por las tasas de crecimiento económico internas. La legislación de carácter ambiental la constituían más de 800 normas sectoriales; no se contaba con principios orientadores para la aplicación de éstas ni para la dictación de nuevas normas ambientales; no existía una institucionalidad que regulara y coordinara las iniciativas, ni había un marco de política en el tema medio ambiental.

En este contexto, y dado el modelo de desarrollo económico, basado en actividades extractivas y en la explotación de los recursos naturales, la situación ambiental del país se deterioraba rápidamente. Hacia fines de la década de los 80, los problemas más relevantes se relacionaban con:

- **Contaminación atmosférica, de aguas y suelos.**
- **Inadecuado manejo de desechos sólidos domiciliarios e industriales.**
- **Problema ambiental en la Región Metropolitana (particularmente crítico).**
- **Degradación de los recursos naturales.**

En 1990, el gobierno de Patricio Aylwin A. manifiesta voluntad política para impulsar una decidida acción estatal multisectorial con el fin de enfrentar los principales desafíos, que en materia ambiental, enfrentaba el país y cautelar el derecho constitucional a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.

La preocupación gubernamental por tratar esta nueva dimensión del desarrollo llevó a crear en Junio de 1990, la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA); responsable de coordinar las acciones sectoriales y de generar iniciativas para el mejoramiento de la situación ambiental del país.

En 1992, el poder ejecutivo presentó al parlamento de la república, para su discusión y aprobación, el proyecto de Ley de Bases Generales del Medio Ambiente, dirigido a dotar al estado de instrumentos jurídicos, económicos y administrativos eficaces para una adecuada gestión ambiental.

En Septiembre de 1993, se dicta el instructivo Presidencial para la Evaluación de Impacto Ambiental. Este instructivo establece una pauta para la preparación y revisión de Estudio de Impacto Ambiental (SEIA), siguiendo el esquema propuesto en el proyecto de Ley.

La Ley de Bases Generales del Medio Ambiente, publicada en Marzo de 1994 bajo el N° 19.300, se sustenta en los siguientes principios: **Preventivo**; El que Contamina Paga; **Gradualidad**; **Responsabilidad**; **Participativo**; y **Eficiencia**. Siendo éstos aplicables a la generalidad de los problemas ambientales, ya que las leyes especiales son las encargadas de tratar más a fondo y adecuadamente los problemas de cada sector o recurso. Además es un cuerpo legal básicamente instrumental, en un doble alcance:

- **Operacional**: en cuanto a las herramientas que crea y pone a disposición de la comunidad nacional.

- **Institucional**, en cuanto a la estructura de gestión que crea y desarrolla.

El carácter instrumental operacional, queda de manifiesto en las siguientes herramientas de gestión ambiental.

- **Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.**
- **Procedimientos para dictar normas primarias y secundarias de calidad ambiental.**
- **Planes de Prevención o de Descontaminación.**

Durante el mismo período, se puso en marcha el modelo de gestión ambiental, orientado a enfrentar la problemática ambiental, basándose en los siguientes componentes: Política; Legislación e Institucionalidad.

La gestión ambiental, entre otros aspectos incluye la legislación, que está dada por la ley 19.300, la que además de lo anterior, promueve la descentralización con la intención de facilitar a los espacios locales y regionales la toma de decisiones, respecto a implementar alternativas de desarrollo sustentable, para de este modo lograr un involucramiento ciudadano al permitir la participación de personas, grupos y comunidades, frente a los desafíos de cuidado, protección y mejora del medio ambiente.

En este contexto, desarrollo sustentable; participación ciudadana; educación y gestión ambiental, surgen como tópicos claves para comprender la problemática ambiental.

DESARROLLO SUSTENTABLE.

La Ley de Bases Generales del Medio Ambiente, define **desarrollo sustentable** como, "el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras". Es decir, que el desarrollo sustentable persigue que el desarrollo económico de un país sea compatible con el cuidado del medio ambiente, esto, dado las múltiples relaciones que existen entre desarrollo y medio ambiente. Por ello, es necesario comprender que el lograr un desarrollo sustentable, significa ubicarlo en un contexto general, que va más allá de la preocupación por los recursos naturales y en que se dé un equilibrio dinámico entre todos los factores que participan en el proceso: humanos, naturales, financieros, institucionales, culturales, etc. Es por lo anterior, que el autor Luis Felipe Capurro señala que *"el verdadero desafío del desarrollo económico no está relacionado con la rapidez con que un país crece, sino más bien con el nivel de bienestar que ese país pueda alcanzar al crecer más rápido, y con la posibilidad de que ese bienestar continúe en las generaciones futuras"*⁴.

En este contexto, cabe señalar que nuestro país, en los últimos años, ha experimentado una tasa de crecimiento del orden del 6 al 7 por ciento promedio, constituyéndose en una economía que se moderniza y expande rápidamente. Este proceso ha logrado cimentar tres de los cuatro pilares sobre los cuales se apoya un modelo de desarrollo sustentable: un rápido y sostenido crecimiento económico con inserción internacional, transición a la democracia y participación, reducción de la pobreza y mejoramiento en materia de equidad. Sin embargo, surgen interrogantes respecto del logro del cuarto pilar; específicamente, el que dice relación con la identificación y obtención de las condiciones de sustentabilidad ambiental.

Es así como el sostenido crecimiento económico en Chile, experimentado en éste último tiempo, ha llevado a la implementación y/o ejecución de proyectos de inversión de diverso tipo, industriales, forestales, mineros, energéticos, inmobiliarios, obras públicas etc., que han causado diferentes grados de impacto en el medio ambiente; ello ha generado en las personas y comunidades locales una respuesta de movilización, produciéndose así los llamados **conflictos ambientales**, que en el último tiempo han aumentado no sólo en número, sino que también en intensidad. En el caso particular de nuestro país, según expresan los autores Francisco Sabatini y Claudia Sepúlveda, *"ello puede explicarse por la convergencia de una serie de factores, entre los cuales destacan el sostenido crecimiento de la economía - basado en medida importante, en la*

⁴ CAPURRO, Luis Felipe. "Hacia una cultura ambiental" en "Medio Ambiente y Desarrollo". Ediciones Universidad La República. 1994.

explotación de recursos naturales - y el aumento de la población- especialmente en algunas localidades y ciudades - con la consiguiente mayor visibilidad de los problemas. A ello debe agregarse la mayor conciencia ambiental de la ciudadanía y las posibilidades de protesta y acción directa abierta por el sistema democrático restituido en 1990⁵.

Cabe señalar que los problemas y conflictos ambientales, generalmente, diluyen la posibilidad de compatibilizar intereses ambientalistas y económicos, que es la idea central del desarrollo sustentable, puesto que éste se funda en la idea de combinar desarrollo económico y conservación ambiental; lo cual significa, que las aspiraciones de las personas por mejores empleos y niveles de vida podrían lograrse sin que ello implicara el deterioro de la naturaleza y de la calidad de vida. Sin embargo, los conflictos ambientales poseen como factor positivo el hecho de que favorecen la constitución de agentes sociales, que defienden, bajo la perspectiva de intereses propios y de su localidad, los objetivos del desarrollo sustentable; creando así, un sentido de comunidad y responsabilidad colectiva respecto del medio ambiente, además de provocar una reacción en el sector empresarial al buscar superar el desafío ambiental que se le plantea.

Chile, hoy en día, enfrenta problemas ambientales que pueden ser clasificados en las siguientes categorías genéricas: aire, agua, tierra, fenómenos naturales, flora, fauna, recursos naturales, vivienda y edificación, infraestructura y servicios públicos, estructura interna, equipamiento y valores formales y culturales. Muchos de estos problemas, afectan en mayor medida a la población de escasos recursos; ya sea por el menor acceso relativo a los bienes y servicios (como es el caso de servicios sanitarios, agua potable, infraestructura recreativa, etc.); o por la localización cercana a lugares altamente contaminados (vertederos, industrias, cursos de agua contaminados, etc.); y/o por su alta dependencia respecto de los sistemas naturales (uso de la leña como fuente energética, recurso marino como base de sustentación económica, etc.) En estos términos, problema ambiental, calidad de vida y pobreza son tres dimensiones que se vinculan y retroalimentan dentro del gran marco que se denomina "Desarrollo sustentable".

La preocupación por el desarrollo sustentable comenzó a gestarse en el escenario internacional desde la Conferencia Mundial del ambiente, celebrada en Estocolmo en 1972; pero sólo se formalizó, como tal, con el famoso informe de la Comisión Brundtland, mandada por la asamblea general de las Naciones Unidas en 1978, y recibió un respaldo en la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro, en 1992.

Hay a lo menos, dos corrientes para enfocar las dimensiones que debe tomar un auténtico programa de Desarrollo Sustentable. Una de ellas es privilegiar el

⁵ SABATINI, Francisco y SEPULVEDA, Claudia. "Conflictos Ambientales".

crecimiento económico, que debería apoyarse en políticas que velaran por asegurar la base de su propia sustentación ambiental. Esta corriente sólo proponía medidas que regularan los efectos negativos de la política neoliberal hacia la naturaleza y el medio ambiente.

Otra perspectiva sostiene que el desarrollo sustentable se debe comprender como un proyecto de reformas y transformaciones de la sociedad, que armonice una adecuada política hacia el medio ambiente, con la efectiva satisfacción de las necesidades de todos (con políticas redistributivas y con equidad social); y subraya la necesidad de revisar la vinculación del desarrollo (modelos vigentes) y el medio ambiente.

Surgen nuevas conceptualizaciones ligadas a una concepción del desarrollo, que tiene en el centro, al ser humano y el derecho humano, la calidad de vida, la transformación productiva con equidad, el desarrollo con democracia, el respeto de los derechos humanos, y la seguridad humana; todas ellas ligadas al desarrollo sustentable.

Un enfoque, más radical, busca una transformación social más profunda. El cuidado de la naturaleza, en el marco de una visión antropocéntrica, debe asumir el desafío del respeto a los ecosistemas y a la biodiversidad incluyendo también en ella a la etnodiversidad humana. Es así, como propuestas alternativas, están surgiendo con vigor desde distintos sectores y actores sociales.

Se asume que la sustentabilidad incluye la dimensión ecológica, histórica y social. No habrá desarrollo sustentable con una simple modificación de la relación con la naturaleza. Los modelos culturales deben ser transformados, así como las tecnologías, para generar y aplicar aquellas que son más acordes con los ecosistemas. Se debe contribuir a la formación de nuevos modelos de consumo y a la búsqueda de nuevas fuentes de energía.

De hecho, una concepción alternativa del desarrollo sustentable debiera considerar:

a) la sustentabilidad de los recursos naturales, b) la sustentabilidad en el tiempo del mismo proceso de desarrollo, c) la sustentabilidad socioinstitucional de los procesos, d) la autosustentabilidad del proceso que sólo proviene de la participación democrática de los actores sociales involucrados.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Participación Social.

Según Patricio García⁶ **La Participación Social desde una perspectiva puramente sociológica** parece surgir, de la necesidad humana de expresar los intereses comunes de varios individuos, hecho que los conduce a formar colectivamente algún tipo de relaciones sociales más o menos estructuradas. La participación comienza a cobrar un nivel de significación cuando se busca ampliar al máximo dichos vínculos y a crear conciencia generalizada acerca de la necesidad o problema común de que se trate. La estructura organizacional que dé lugar a la relación social mencionada, buscará luego intentar cambiar la situación que le es adversa, desventajosa, problemática.

La **participación como proceso político**, es aquella en la que ciertas organizaciones, representativas de determinados sectores sociales de un país, intentan o llegan a lograr el acceso a los instrumentos decisionales de la conducción política, a nivel local, regional o nacional, con el fin de ver representados sus intereses de grupo, en el contexto del proceso de desarrollo económico y social.

La **participación como instrumento de cambio social**. El proceso participativo, que sociológicamente y políticamente se organiza en toda sociedad, puede ser instrumentalizado; es decir, controlado para convertirlo en una herramienta coadyuvante al progreso económico y social, expresado como mecanismo de las políticas de desarrollo. Como instrumento de cambio, la participación es un proceso provocado, deliberadamente, orientado a lograr la incorporación activa de toda o parte de la población al desarrollo nacional, regional, o local, y tiene las siguientes características:

a) Es organizada: es decir quienes instrumentalizan la participación para promover el desarrollo de un sector de la población deben considerar esta característica como inherente al proceso, considerando las estructuras territoriales y funcionales, mediante las cuales se pueden canalizar propósitos y acciones destinadas al progreso económico y social.

b) Es consciente: La promoción de la participación deliberada supone motivar y “concientizar”. Esta característica supone: 1) la toma de conciencia, que permite saber qué ocurre, cuál es el problema, informarse acerca de las características del asunto, reflexionar

⁶ GARCÍA, Patricio. “Servicio Social y Desarrollo Local”.

sobre él; 2) la acción consciente, es decir, la voluntad de intervenir para revertir o reorientar la situación-problema..

c) *Es responsable*: La participación responsable es sinónimo de prudencia al actuar, evaluando los riesgos, pero también asumiéndolos. Esta característica en el proceso participativo es, por lo tanto, signo de madurez, cívica y comunitaria.

CIUDADANÍA.

La ciudadanía ha sido entendida (al menos desde que surgió el Estado de Derecho), por una parte como la capacidad de poder tener y ejercer ciertos derechos inalienables por quienes componen la sociedad, y en complemento, como el conjunto de obligaciones o deberes en cuanto al respeto por el derecho a los demás.⁷

El concepto de ciudadanía reconoce que de acuerdo al rol que cada sujeto tenga en la sociedad, cada actor social tiene responsabilidades diferenciadas frente a la gestión ambiental.

No es lo mismo ser ministro, que parlamentario, que autoridad local, consumidor, productor o miembro de una agrupación, cada uno tiene obligaciones éticas distintas, que, en conjunto, representan las aspiraciones de la sociedad respecto al medio ambiente. Así, en la actualidad, contamos con organizaciones que movilizan valores, (medios de comunicación, educadores o grupos religiosos). Otros movilizan conocimiento o información, (las universidades, los intelectuales, los grupos académicos o medios modernos como internet y otros). Otras agrupaciones movilizan capital y trabajo, (los productores, los industriales, los organismos financieros etc). Todos estos grupos representan valores e intereses distintos.

El concepto de ciudadanía ambiental comprende las obligaciones éticas que nos vinculan tanto con la sociedad como con los recursos naturales del planeta de acuerdo a nuestro rol social y en la perspectiva del desarrollo sostenible.

El ciudadano crítico y consciente es aquel que comprende, se interesa, reclama, exige sus derechos ambientales al sector social correspondiente y que a su vez

⁷ BÁRCENA, Alicia. "Ciudadanía Ambiental" en "Participación, superación de la pobreza y desarrollo sustentable". Edición Fondo de las Américas y FOSIS. Año 2000.

está dispuesto a ejercer su propia responsabilidad ambiental. Este ciudadano cuando se organiza y participa adquiere poder político y una capacidad de cambio colectivo.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Para Orrego⁸, se entiende como participación ciudadana **“las acciones mediante las cuales la ciudadanía influye en el funcionamiento y resultado de los servicios públicos y del gobierno en general, ya sea mediante el ejercicio de presión a través de la organización externa o directamente participando en la planificación, toma de decisiones, gestión y/o evaluación de los programas de los servicios públicos”**. Luego la participación ciudadana entendida como un proceso de influencia y poder supone “algún grado de conflicto tanto entre quienes la practican, como entre las comunidades locales y los distintos niveles de gobierno”.

La participación ciudadana se entiende como un **proceso de involucramiento activo de sujetos sociales en diversos espacios y relaciones de poder, orientado a influir y a modificar el curso de decisiones provenientes de la autoridad del campo respectivo**. Se trata, por lo tanto, de recuperar y ampliar lo público.

Se debe procurar que el diseño de estrategias gubernamentales permita la existencia de condiciones reales para que la sociedad pueda ejercer influencia sobre las funciones del Estado, desde el inicio hasta el término de la cadena decisional, de diseño y de planificación.

Generalmente, la participación es más un discurso atractivo que un proceso real. Por ejemplo, se dan facilidades para la intervención de las comunidades en la elaboración de las políticas públicas. Además, se permite la acción legislativa directa e indirecta por medio de referendums y elecciones de representantes. Incluso, se transfiere a la sociedad civil la ejecución de ciertos programas y proyectos. Sin embargo, las dinámicas culturales que atraviesan y moldean estos procesos no cuestionan ni modifican los fundamentos mismos del poder ni de las estructuras piramidales.

Por ello, a pesar de los avances, se sigue reforzando el proceso de exclusión social y política, dentro del cual los actores se encuentran atomizados y en donde las iniciativas y esquemas de participación que vienen prefigurados por el Estado no dan cabida al

⁸ CARMONA, Erika. “Gestión Participativa Local: Posibilidades y Limitaciones”. En CPU Santiago 1997.

empoderamiento de los actores sociales, que significa desplegar, potenciar y desarrollar desde ellos mismos un darse cuenta sobre sus capacidades y fuerzas, y a partir de ello construir progresivamente modelos de desarrollo local.

Se entiende **Desarrollo Local**, como el **proceso de generación de capacidades a nivel comunitario y municipal, que promueve el crecimiento económico, social y político de las personas y comunidades de un determinado territorio**. Este desarrollo es entendido como un proceso **autosostenido**, creciente, equitativo y respetuoso del medio ambiente, en que los gobiernos municipales juegan un papel facilitador / negociador y las comunidades una función protagónica.

Para **Boeninger** la participación se liga a la pretensión de quien la realiza; no basta estar involucrado en una acción colectiva. Lo decisivo es la posibilidad de influir, para lo cual es necesario tener injerencia en el mecanismo de decisión colectiva⁹. Ejercer influencia en una decisión colectiva que tenga efecto reconocido como legítimo, es decir, que sea decisión de autoridad, constituye un rasgo esencial de la participación ciudadana.

Para que así suceda se requiere la existencia de un conjunto de condiciones generales y específicas.

CONDICIONES O FACTORES GENERALES.

Existencia de una multiplicidad de canales de participación, formalmente, institucionalizados que constituyan un sistema de alternativas y configuren un tejido social sólido, que permita una real articulación de la sociedad civil.

Flexibilidad de la estructura institucional y normas vigentes, que se traduzcan en los grados de libertad necesarios para permitir un desarrollo dinámico de la participación, apoyada en la iniciativa individual y social. Vale decir, se requiere un grado de permisividad compatible con la acción creativa de la propia sociedad civil.

Ausencia de “obstáculos” que bloqueen la participación. Existen algunos que la distorsionan convirtiéndola en manipulación, o engendrando apatía o rebelión. En

⁹ BOENINGER, Edgardo. Participación: Oportunidades, dimensiones y requisitos para su desarrollo. En “Materiales para discusión” de Centro de Estudios del Desarrollo. 1984.

este sentido, se suele mencionar el carácter negativo de una eventual “oligarquización” de instancias de participación, reducidas en la práctica a unos pocos actores que la controlan.

CONDICIONES O FACTORES ESPECÍFICOS

Se trata de un conjunto de capacidades o condiciones positivas que deben darse integralmente.

- ▶ Capacidad de diagnóstico, que implica acceso a la información adecuada y oportuna, así como “capacidad instalada” para procesarla.
- ▶ Capacidad de decisión, como se ha dicho anteriormente.
- ▶ Capacidad operativa o de ejecución, en ausencia de la acción colectiva no se traduce en resultados.
- ▶ Capacidad de disponer de recursos financieros con suficiente libertad y volumen compatible con una acción significativa.
- ▶ Capacidad de control o evaluación, que opere como un sistema de retroalimentación indispensable para todo proceso continuado o actividad permanente.

Según Erika Carmona existen factores que potencian u obstaculizan el proceso de participación ¹⁰.

POTENCIALIDADES DE LA PARTICIPACIÓN:

El Control Social Externo: esta función es posible a través del ejercicio de la participación comunitaria y favorece el impacto social porque permite evaluar el funcionamiento de programas sociales desde los propios afectados y retroalimentar la gestión de éstos en todas sus etapas.

Desarrollo de Valores: la participación constante de la comunidad local tiene impacto en el desarrollo de valores en ella. Algunos de estos son claves, tales como: la solidaridad, los estilos de vida comunitaria y la identidad.

¹⁰ CARMONA, Erika y Masbernat. “Gestión Participativa Local: Posibilidades y limitaciones” _Editorial Corporación de Promoción Universitaria. En “Estudios Sociales” N° 91. 1997.

Fortalecimiento de las Organizaciones Intermedias: al existir procesos participativos en las decisiones locales, se produce un fortalecimiento de estas organizaciones, con quienes la autoridad y la comunidad se relacionan para la información y comunicación recíproca.

Legitimidad de la Gestión: en la medida que la comunidad organizada se involucra en las decisiones a través de las distintas formas que tiene para ello, éstas logran legitimidad ante la comunidad, que ha sido, de esta manera, integrada al proceso.

Planificación Local: el desarrollo de un proceso participativo de planificación se presenta como una gran posibilidad y fortaleza de encuentro entre la autoridad y la comunidad; constituye una propuesta de motivación de la comunidad a participar, a nivel de interacción de los actores locales y en un mecanismo de participación eficaz en la colaboración de la comunidad y las organizaciones, con las autoridades.

OBSTÁCULOS DE LA PARTICIPACIÓN:

Predominio de Enfoques que no Impulsan la Participación desde la Autoridad: Ello se puede expresar en prácticas que no valoran la opinión de los ciudadanos, no se considera a la comunidad en la fijación de prioridades y/o falta de mecanismos claros y expeditos para la participación.

Predominio de Estilos de Liderazgo Directivos que no Estimulan la Participación: en este caso los dirigentes no abren mecanismos de participación a la comunidad; las decisiones se toman entre pocos; no existe una actitud abierta a la crítica; y/o tendencia de los dirigentes a asumir todas las tareas y no delegar.

Pérdida de Legitimidad de las Organizaciones Sociales: se traduce en que en la comunidad “no le creen a los dirigentes”; en consecuencia, no se reconoce a la organización como un espacio válido para participar en las decisiones que competen a la comunidad.

Débil o Desarticulado Tejido Social en la Comuna: falta de desarrollo de las organizaciones sociales, necesidad de una trama más densa entre las organizaciones.

Falta de Eficacia y Habilidades Necesaria para el Logro de los Resultados: en este sentido se puede carecer de la capacidad para adquirir y utilizar eficientemente el poder en la toma de decisiones.

Obstáculos Psicosociales: Tales como el hecho que la mayoría de las personas carece de autonomía y no han tenido la oportunidad de intervenir en forma efectiva, responsable y sostenida, en el proceso de toma de decisiones, ignorando, por lo tanto, cómo participar.

El medio ambiente ha surgido como una nueva preocupación de la comunidad, que intuye la necesidad de mejorar su calidad de vida e impulsar el desarrollo sustentable.

"Cuando se manifiesta preocupación por el medio ambiente, por el deterioro de nuestros recursos naturales, por los fenómenos de contaminación, por la calidad del hábitat urbano de nuestra población, se expresa, en el fondo, preocupación por la vida, por la de quienes comparten nuestro tiempo y la de quienes vendrán después de nosotros". Mensaje Presidencial N°387-324. Santiago 14 Septiembre 1992.

"La diversidad de problemas que una sociedad requiere enfrentar hace imprescindible el aporte de todos sus integrantes". De allí que la participación ciudadana constituye un factor indispensable para resolver problemas y para contribuir al mismo tiempo, a consolidar la democracia, haciendo posible el aporte de las personas en temas de debate público.

Un tema de preocupación central para el gobierno es garantizar que el desarrollo económico sea sustentable; es decir, que sea compatible con el cuidado del medio ambiente, cautelando de este modo, la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras. Para llevar a cabo esta gran tarea, no sólo se requiere la acción oportuna y eficaz del Estado; sino que, también el compromiso de las empresas en el cumplimiento de las normas y la participación activa de la ciudadanía.

Esta última, adquiere especial relevancia, y es esencial para avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas; no sólo a nivel nacional, sino que también a nivel regional y local. Se suma a lo anterior el hecho, de que un número creciente de ciudadanos está cada vez más consciente de la necesidad de mejorar su calidad de vida y de impulsar un desarrollo con mayor sustentabilidad.

La participación ciudadana en el tema ambiental, es importante, además, por ser un tema complejo y dinámico, del que se desprenden entre otros, problemas sociales, políticos, económicos y étnicos. Por ello, es necesario impulsar procesos que orienten la participación de la comunidad. (en que se definan los objetivos de participación y una selección de técnicas y metodologías apropiadas a las personas e instituciones involucradas, orientadas a incorporar a los diversos actores).

Cabe señalar que la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, menciona el tema de participación en su artículo 4º, al señalar que es deber del Estado facilitar la participación ciudadana y promover campañas educativas destinadas a la protección del medio ambiente. Sin embargo, esta participación prácticamente se limita a la participación ciudadana en el Sistema de Impacto Ambiental (SEIA). El SEIA es un conjunto de procedimientos que tiene por objeto identificar y evaluar los impactos ambientales que generará un determinado proyecto o actividad antes que se ejecute; permitiendo diseñar medidas que reduzcan los efectos negativos y fortalezcan los positivos. Parte importante de estos procedimientos, se sustenta, en la participación de los órganos de la administración del Estado con competencia ambiental, que revisan los proyectos; así como en la participación de la ciudadanía. De esta forma, el Sistema de Evaluación considera tanto la opinión de los organismos competentes como de la ciudadanía, para finalmente emitir una resolución de calificación ambiental que autoriza, rechaza o autoriza con condiciones la ejecución de un determinado proyecto.

La participación, posee variados elementos que la caracterizan como concepto; sin embargo existe consenso al señalar que uno de sus elementos centrales, es la ingerencia en los procesos de toma de decisiones. Estos procesos requieren de algún tipo de acción colectiva, en que uno de sus principales requisitos es la existencia de algún tipo de organización social y de algún grado de poder que permita realmente decidir y, por lo tanto, participar.

En relación a lo anterior, se hace necesario distinguir quienes son los actores involucrados en los procesos participativos, ya que éstos pueden ser tanto las autoridades como agentes comunitarios, colectivos (grupos, organizaciones) o individuos aislados.

La participación debe ser entendida tanto en términos formales como no formales, es decir esté o no explícitamente indicada en la Ley. Respecto a la participación formal, en nuestro país los procedimientos están definidos en la Ley sobre Bases

Generales del Medio Ambiente y en otras disposiciones legales que contemplan la consulta a la comunidad y la recepción de sus observaciones.

En relación a la participación no formal, se requiere definir claramente los actores involucrados, estableciendo "Red de participación", integrada por la ciudadanía, la autoridad, el sector privado, ONGs, universidades y otros actores claves, dependiendo del tipo de instrumento en aplicación. (Esta red debe caracterizarse por su dinamismo en virtud de las diferentes visiones en cada uno de sus nudos y las relaciones existentes entre ellos).

Para obtener resultados satisfactorios en los procesos de participación, no sólo debe considerarse los mecanismos de participación formales en la prevención y resolución de conflictos ambientales, sino que también deben utilizarse las instancias y oportunidades de participación no formal.

La participación ciudadana constituye un derecho ciudadano que posibilita una aproximación a la sustentabilidad ambiental de las acciones humanas, en base al diálogo y a la transparencia. Sin embargo la ciudadanía debido a diversos factores, tales como: desinformación, falta de medios, desconocimiento de sus derechos o excesivo individualismo, aún no utiliza adecuadamente los espacios e instancias existentes para participar en la gestión ambiental, ya sea a nivel nacional, regional o comunal.

Los avances actuales en cuanto a ciudadanía y movimientos sociales están unidos a exigencias de democratización. El discurso de la modernidad, ampliamente compartido en el mundo desarrollado, asocia como condición necesaria la situación democrática para las posibilidades de mejoramiento de la calidad de vida de las mayorías y de la sustentabilidad no solo ambiental, sino también social, económica y política de las sociedades modernas.

Pero la democracia no surge en el aire. Es producto de una historia de luchas y conquistas que no han estado exentas de retrocesos. Vivimos hoy en el continente, un momento de expansión de la ciudadanía y fortalecimiento de la sociedad civil.

GESTIÓN AMBIENTAL.

APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE GESTIÓN SOCIAL.

Gestión es uno de los términos más utilizados por economistas, científicos sociales y autoridades públicas, pero con menor consenso en su significado. En su sentido etimológico significa “llevar cabo”, “lograr las metas y objetivos”. Algunos autores la asimilan a “administración” o por su carácter operativo a “ejecución”. Ander Egg¹¹ define gestión como “*acción y efecto de administrar o de gestionar el funcionamiento de un sistema organizacional.*”. En general, existen tres sentidos para el término gestión: uno económico financiero, otro referido a lo político y por último un sentido social.

- a. **Gestión Económico – Financiera:** *Definida como “conjunto de funciones y de decisiones cuya finalidad está referida al logro de objetivos de una empresa”¹².* La gestión económica busca la maximización de utilidades, obteniendo mayores ganancias a los menores costos posibles.
- b. **Gestión Política:** Es el ejercicio de la autoridad para tomar decisiones de acuerdo a las normas y reglamentos vigentes. Se refiere especialmente a las decisiones de órganos políticos como las acciones realizadas por otras instancias públicas o por particulares para influir en las decisiones de los primeros.
- c. **Gestión Social:** Se relaciona con la generación, implementación y evaluación de acciones, proyectos y programas de “interés social”, esto es, aquellos cuyos beneficios son destinados a grupos socialmente vulnerables, cuya atención es de interés de toda la sociedad.

GESTIÓN LOCAL PARTICIPATIVA.

La gestión social puede ser entendida a través de dos perspectivas: la *Gerencia Social* centrada en lo tecnometodológico, y la *Gestión Local Participativa* que se centra en los aspectos comunitarios de la gestión.

- a) **Gerencia Social:** Erika Carmona¹³ señala que la **Gerencia Social** es “*un tipo de gerencia que busca potenciar un liderazgo apropiado para lograr eficiencia en los procesos de diseño e implementación de las Políticas Sociales y en la gestión de Programas Sociales*”. La gerencia social debe comprometerse con

¹¹ ANDER EGG, Ezequiel: “Diccionario de Trabajo Social”. Editorial Lumen. Argentina .1995.

¹² FUNDACIÓN BHC: “538 Términos de uso económico habitual”. Editorial Universitaria. Chile. 1982.

¹³ CARMONA, Erika: “Gestión Local Participativa”. Documento de Trabajo N°40. CPU. Chile. 1999.

los objetivos del impacto del proyecto, ya que es un elemento clave para el éxito de la gestión. Pasa además por complementar el enfoque técnico con la participación activa de la comunidad.

b) **Gestión Local Participativa:** Erika Carmona¹⁴ la define como “*un tipo de participación de donde la Comunidad tenga real influencia en el proceso de toma de decisiones del sistema político local*”. La autora indica que la gestión local participativa depende del comportamiento de factores que facilitan la integración de la comunidad en el ámbito decisional local, entre los que encontramos:

- ▶ Existencia y fomento de organizaciones al interior de la comunidad.
- ▶ La gestión local no debe ser excluyente de otras formas de participación
- ▶ La gestión local debe ser activa y propositiva.
- ▶ La gestión local requiere de la actitud positiva de sus participantes.
- ▶ La gestión local implica liderazgo efectivo y voluntad de redistribución del poder.
- ▶ La gestión local está ligada a la capacitación permanente de dirigentes y de habitantes de la localidad.
- ▶ Relaciones sistemáticas y periódicas entre el municipio y la comunidad.
- ▶ La gestión local requiere de mecanismos de información.

La **Gestión Local Participativa** tiene como elemento central al **espacio local**, esto es según Sixto Carrasco¹⁵ “*un lugar reconocido como un ámbito donde es posible forjar un potencial movilizador hacia la proyección de una sociedad más armónica. Se trata de un territorio donde se puedan dar las relaciones sociales, que permitan la construcción de proyectos conjuntos*”. Es en el espacio local configurado geográfica, económica y socioculturalmente donde interactúan los actores sociales relevantes para el Desarrollo (municipio, comunidad, familias), cuyas metas y medios, al ser generados y aceptados por estos actores, facilita la promoción de valores comunitarios, permite el control social externo, fortalece los organismos intermedios, mejora la planificación local y legitima la gestión de dirigentes comunitarios y autoridades locales¹⁶.

La *Gestión Local Participativa* se basa en las teorías sobre el **Desarrollo Local**. Patricio García¹⁷ indica que desde la perspectiva del Servicio Social las comunidades son entidades humanas localizadas geográficamente y organizada en función a ciertos móviles, que reconoce aspectos territoriales y funcionales, amalgamada a partir de

¹⁴ : Ibid Cita 8

¹⁵ Carrasco, Sixto: “Participación Local: Las organizaciones vecinales y la participación”. Documento de Trabajo N°20. CPU. 1997.

¹⁶ Ibid Cita 8.

¹⁷ GARCÍA, Patricio: “ Servicio Local y Desarrollo Local”.

elementos de unidad y que posee en su interior fuerzas psicoafectivas que trascienden a sus componentes materiales.

La Gestión Ambiental puede ser entendida como el **conjunto de actividades humanas que buscan ordenar y manejar el medio ambiente o sus componentes, incluyendo la formulación de políticas y legislación, el diseño de instrumentos y la implantación de aspectos de organización y administración.** Comprende no sólo aquellas acciones materiales directas, sino todas las intervenciones en el ambiente en general.

El concepto de gestión ambiental surge al constatar la interdependencia entre los seres humanos y el medio ambiente. Sin embargo, durante mucho tiempo, fue utilizado para referirse a temas de contaminación y problemas urbanos; luego se hizo extensible a especies animales y vegetales y a ecosistemas. Es así, como hoy en día la gestión ambiental en los diversos ámbitos territoriales (nacional, regional, comunal y local), es entendida como *"un proceso permanente cuyo objetivo es dar racionalidad a la toma de decisiones relacionadas con el apropiado uso de los recursos y del medio ambiente"*. Por lo tanto gestionar ambientalmente significa, según señalan los autores Guillermo Espinoza y otros *"lograr acuerdos de voluntades, obtener recursos y coordinar esfuerzos para alcanzar objetivos previamente diseñados que tiendan a soluciones integrales, preventivas y participativas a potenciales o evidentes problemas ambientales"*. Cuando la gestión ambiental es entendida de este modo, esta abre una gran gama de posibilidades, puesto que es posible ejercitarla desde distintas instancias o estructuras.

EDUCACION AMBIENTAL.

Hoy en día existe consenso no sólo a nivel nacional sino que también a nivel internacional, respecto a las reformas que se desean introducir en el ámbito de la educación, las cuales dicen relación con las actuales preocupaciones sociales y ambientales. Para comprender el porqué de dichas reformas, cabe mencionar lo propuesto por el autor Jorge Hernán Carvajal, el cual señala que *"una educación de base amplia y flexible puede impulsar el progreso en todas las dimensiones del desarrollo, a saber, las dimensiones política, económica, ambiental y social"*¹⁸.

Se requiere, por consiguiente, encontrar dentro de la educación global un lugar apropiado para la educación ambiental, considerando que es de suma urgencia desarrollar un proceso educativo orientado al cambio de valores, concepciones y actitudes de la humanidad con el medio ambiente.

*"Necesitamos una educación ambiental que nos facilite tomar decisiones adecuadas para corregir nuestros propios errores y evitar cometerlos en el futuro; que nos permita comprometernos a vivir en armonía con el sector ambiental concreto del cual formamos parte, y que ese propósito sea realmente racional, lo que significa ponderar adecuadamente las diversas alternativas u opciones posibles"*¹⁹.

Esta necesidad se ha expresado en diversos documentos y ha sido un tema recurrente desde principios de la década del setenta.

A nivel internacional el programa de las Naciones Unidas para promover la educación ambiental, tiene su origen en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en el año 1972. Dicha Conferencia estableció variados aspectos en torno al hombre en su relación con el medio ambiente. Respecto al tema de la educación se estableció, en su principio N° 19, que:

" La educación sobre temas ambientales, tanto para los jóvenes como para los adultos, dando la debida consideración a los menos privilegiados, es esencial para ampliar las bases de una opinión esclarecida y de una conducta responsable de los individuos, empresas y comunidades, para proteger y mejorar el medio ambiente en su plena dimensión humana". Respecto a la misión que les compete a los medios de comunicación se señaló que éstos deben diseminar información de naturaleza educativa sobre la necesidad de mejorar y proteger el medio ambiente para permitir el desarrollo del hombre en todos los aspectos.

¹⁸ Ibid Cita 1.

¹⁹ .Ibid Cita 1.

También, en dicha conferencia se estableció la siguiente recomendación "Se insta al desarrollo de la educación ambiental como una de las estrategias para atacar la crisis del medio ambiente".

Luego, durante el año 1975, se acordó el documento llamado Carta de Belgrado, el cual establecía los principios y lineamientos de lo que sería el desarrollo de la educación ambiental en el programa de las Naciones Unidas. En base a este documento se realizan diversas reuniones y conferencias, de carácter regional, destacándose en todas ellas la importancia de la educación frente a los problemas del medio ambiente, haciéndose referencia a la necesidad de abordar dicha problemática desde una perspectiva más integral, señalando que: "La educación ambiental es el resultado de una reorientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas (ciencias naturales, ciencias sociales, artes y letras) que facilita la percepción integrada del medio ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las necesidades".

En el mes de Abril del año 1987 se publica el documento llamado "Nuestro Futuro Común", el cual tiene una connotación y trasfondo que lo hacen de vital importancia para la implementación de un programa educativo. Dicho texto caracteriza el concepto de desarrollo sustentable como síntesis de tres objetivos: crecimiento económico, equidad social y conservación ambiental. Sin embargo, plantea que ninguno de estos tres elementos es alcanzable sin un elemento central como es la educación, tanto a nivel formal como no formal.

Durante el año 1992, surge en la Cumbre de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, entre otros informes, la llamada Agenda 21. Documento en el cual se establece entre otros aspectos, aquellos relacionados con el tema de la educación ambiental, específicamente en su capítulo 26, el cual dice relación con el fomento de la Educación, la Capacitación y la Toma de conciencia.

A nivel nacional, el tema de la educación ambiental comenzó a tratarse lentamente, y sus inicios datan desde la década de los ochenta; específicamente en el año 1983 durante la realización del Primer Encuentro Científico del Medio Ambiente. En el cual, si bien el tema educativo no fue prioritario, su consideración permitió que en el país se implementaran variadas experiencias, ejecutadas tanto por organismos gubernamentales como no gubernamentales. Este encuentro dio pie para que dos años más tarde se realizara el Primer Seminario Taller sobre Incorporación de la Dimensión Ambiental en los programas Educativos.

Durante el año 1989 se llevó a cabo un Curso de Sensibilización y Capacitación en Educación Ambiental, en el cual participaron diversos países latinoamericanos. Su objetivo general fue elaborar un plan de trabajo nacional en torno al fomento de la educación ambiental, de manera de comprometer efectivamente a todas las instituciones nacionales pertinentes. Tanto gubernamentales como no gubernamentales

Entre las diversas instituciones que realizaron alguna actividad en torno al tema de educación ambiental, a nivel gubernamental, destacan las siguientes:

- ▶ Comisión Biministerial de Educación Ambiental.
- ▶ Ministerio de Educación.
- ▶ Comisión Nacional del Medio Ambiente.
- ▶ Corporación Nacional Forestal.
- ▶ Museo Natural de Historia Natural.
- ▶ Programas de Gobiernos Locales

Respecto a los organismos no gubernamentales, destaca la labor desarrollada por ONGs, siendo su labor ampliamente reconocida. Entre ellas destacan el Comité pro Defensa de la Fauna y Flora (CODEFF), Red Nacional de Acción Ecológica (RENACE), Casa de la Paz, Casa azul, Acción Holística, Taller de Educación y Capacitación Ambiental (TECA), Centro El Canelo de Nos, Corporación de Protección e Investigación del Medio Ambiente (COPRIMA) entre otras.

En el año 1994 se aprueba la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente, la cual (en su artículo segundo) define entre otros conceptos el de educación ambiental: *"Proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos, y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio bio-físico circundante"*

En base a lo expuesto, es necesario señalar que la necesidad de plantearse la urgencia del desarrollo e implementación de la educación ambiental responde al reconocimiento de que los problemas ambientales deben ser enfrentados no sólo a través de la aplicación de normas, de procesos de administración o de aplicación de tecnología; sino que, es imprescindible desarrollar un proceso educativo, que se oriente al cambio de valores, concepciones y actitudes de la humanidad con el medio ambiente; no sólo desde la perspectiva de la educación formal sino que también desde la educación no formal. Más aún, si se considera que la educación es un proceso que se orienta a lograr en el individuo el desarrollo de sus

potencialidades, de su capacidad crítica, y sentido de responsabilidad, tanto con el medio ambiente como con las futuras generaciones.

Cabe señalar que uno de los principios que sustenta la Ley 19300 es el de responsabilidad; que junto con el de participación pretenden lograr personas informadas, que conozcan sus derechos y deberes en los temas ambientales; de modo que sean capaces de poder opinar responsablemente y realizar acciones que tiendan a elevar su calidad de vida. Es por ello también, que la Ley estipula que tanto la investigación como la educación ambiental son áreas claves, en las cuales es necesario el aporte de la comunidad.

En el texto "Nuestro Futuro Común", se caracteriza el concepto de desarrollo sustentable como síntesis de tres objetivos: crecimiento económico, equidad social y conservación ambiental; sosteniendo, además, que ninguno de estos tres elementos es alcanzable sin un elemento central como la educación formal y no formal. Existe de este modo estrecha relación entre el desarrollo sustentable y la educación ambiental. Es por ello, también, que se considera a esta última como una herramienta esencial para el logro del desarrollo sustentable. Dicho desarrollo es hoy en día una meta que está presente en las políticas que el gobierno se ha planteado, al considerar su gran importancia en el desafío de elevar la calidad de vida.

Lo anterior cobra relevancia en países como el nuestro, que debido a su emergente desarrollo económico ha permitido la creación de diversos proyectos de inversión tales como empresas, industrias, fábricas etc., que generan algún grado de impacto ambiental. Frente a ello, el Gobierno responde con la dictación de la Ley 19300, la cual contiene dentro de sus objetivos la prevención del deterioro ambiental, para lo cual utiliza uno de sus instrumentos preventivos que es el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (S.E.I.A.). Con ello, sumado a otros aspectos, el Estado procura dar cumplimiento a su misión de proteger el medio ambiente, ya que el S.E.I.A. procura incentivar y cautelar la adopción de prácticas compatibles con la sustentabilidad ambiental en los procesos productivos y las actividades humanas. Para ello requiere de la concurrencia de órganos competentes en la materia como así mismo de la ciudadanía en general, puesto que se busca informar a la comunidad sobre los alcances y los impactos de los proyectos de inversión y también recoger sus observaciones para incorporarlas al proceso de evaluación.

Cabe señalar que lo anterior, entre otros aspectos, da respuesta a uno de los principios en que se sustenta la Ley 19300, que es el principio participativo, factor de vital importancia para lograr una efectiva protección del medio ambiente; por cuanto permite a

los ciudadanos la posibilidad de intervenir en la gestión ambiental. Ahora bien, para lograr una efectiva participación, se requiere de una ciudadanía informada, que conozca sus derechos y deberes en el tema ambiental de modo de poder expresar sus opiniones, aportes, inquietudes, etc., de manera responsable y fundada. Es a través de la educación, que lo anterior puede ser factible. Especialmente, por medio de la educación ambiental ya que ésta se orienta a la formación de una ciudadanía que reconozca sus valores, que desarrolle sus habilidades y actitudes necesarias para lograr una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio bio-físico circundante.

En los últimos años, en nuestro país fue necesario introducir reformas en el ámbito educacional. Sin embargo, el tema ambiental no tuvo mayor protagonismo a pesar de su gran importancia y significación. Por otra parte se sigue sosteniendo que no es posible lograr un desarrollo sustentable sin educación ambiental. Sin embargo esto genera una dicotomía entre el discurso y lo real; por cuanto, si bien el tema ambiental se reconoce como importante, solo se lleva a cabo en forma reducida y básicamente orientada a una educación cívica.

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.

PROPÓSITO.

Mejorar la calidad de la intervención profesional en la gestión ambiental de la comuna de Quillota a través del conocimiento de los actores sociales involucrados, la participación ciudadana y los problemas ambientales..

OBJETIVO GENERAL N°1.

Conocer los problemas ambientales que los actores sociales identifican como relevantes en la comuna de Quillota.

Objetivos Específicos.

- 1. Identificar y caracterizar a los actores sociales involucrados en la gestión ambiental en la comuna de Quillota.*
- 2. Caracterizar la comuna de Quillota desde el punto de vista sociodemográfico.*
- 3. Identificar y describir los problemas ambientales relevantes de la comuna de Quillota, desde la percepción técnica y ciudadana.*

OBJETIVO GENERAL N°2.

Conocer las características que asume el proceso de participación ciudadana en la gestión ambiental en la comuna de Quillota, identificando y caracterizando los factores que la obstruyen y que la facilitan..

Objetivos Específicos.

- 1. Identificar los factores facilitadores y obstaculizadores del proceso de participación ciudadana en la gestión ambiental en la comuna de Quillota*
- 2. Describir las características que asume el proceso de participación ciudadana en la gestión ambiental en la comuna de Quillota..*
- 3. Conocer la percepción de los actores sociales respecto del proceso de participación ciudadana en la gestión ambiental.*

PREGUNTAS SIGNIFICATIVAS

1. ¿Cuales son las características que asume el proceso de participación ciudadana en la comuna de Quillota?
 - 1.1 ¿Cuales son las condiciones en las que la participación ciudadana se da y qué elementos la caracterizan?
 - 1.2 ¿Existen factores facilitadores de la participación ciudadana en la gestión ambiental?
 - 1.3 ¿Existen factores obstaculizadores de la participación ciudadana en la gestión ambiental?
 - 1.4 ¿Es la participación ciudadana en la gestión ambiental en la comuna de Quillota un proceso de real involucramiento ciudadano activo y de real influencia en la toma de decisiones respecto al tema ambiental?
2. ¿Quiénes son los actores sociales involucrados en la gestión ambiental y qué los caracteriza?
3. ¿Son los problemas ambientales detectados por la autoridad técnica los mismos señalados por los actores sociales involucrados?

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

VARIABLE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Definición: Involucramiento activo de actores sociales en diversos espacios y relaciones de poder orientadas a influir en la toma de decisiones.

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Subindicadores	Sub-Subindicadores
Involucramiento Activo		<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de Información respecto del tema ambiental • Discusión Habitual respecto del tema ambiental • Actividad Organizada respecto del tema ambiental • Actividad de Representación respecto al tema ambiental • Acción Directa respecto del tema ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de prensa • Radio • Televisión • En instituciones Públicas y/o Privadas • Con personas naturales. • Con personas colectivas. • Con autoridades. • Participación en reuniones. organizadas. • Búsqueda de adherentes. • Creación de organizaciones. • Sólo participa de la designación de candidatos • Participa en la designación de candidatos y en los procesos electorales • Participa en la designación de candidatos, en el proceso electoral y ejerce su derecho a voto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales • Técnicos • No profesionales ni técnicos • Sólo asiste • Asiste y opina • Asiste, opina y toma decisiones

<p>Actores Sociales</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Personas Naturales. • Personas Colectivas. • Autoridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional • Técnico • No profesional ni técnico 	
<p>Espacios y Relaciones de Poder</p> <p>Def: Instancia orientada a influir en la toma de decisiones respecto del tema ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de poder 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones comunitarias • Instituciones Públicas. • Instituciones Privadas. • Otros. 		
<p>Influencia en la toma de decisiones respecto del tema ambiental</p> <p>Def: Capacidad orientada a tener injerencia en el mecanismo de decisión colectiva, que tenga efecto reconocido como legítimo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones de Poder. <p>Def: Vínculo orientado a influir en la toma de decisiones respecto del tema ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relación con dirigentes de organizaciones comunitarias. • Relación con representante de instituciones Públicas. • Relación con representantes de instituciones Privadas. • Otros. 		
		<ul style="list-style-type: none"> • Influencia en el diagnóstico ambiental. • Influencia en la Ejecución de programas y proyectos ambientales. • Influencia en las Decisiones ambientales. • Influencia en la disposición de los recursos financieros orientados al tema ambiental. 		

VARIABLE: GESTIÓN AMBIENTAL.

Definición: Actividades orientadas a ordenar y manejar el medio ambiente.

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Subindicadores	Sub-subindicador
Actividades orientadas a ordenar el medio ambiente Def: Acciones orientadas a la creación de políticas, leyes normas y procedimientos para regular el medio ambiente		<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de Políticas relacionadas con el tema ambiental. • Aplicación de Políticas de políticas relacionadas con el tema ambiental. • Diseño de Instrumentos de gestión ambiental • Implantación de aspectos Organizacionales y Administrativos en el tema ambiental. 		
Actividades orientadas a manejar el medio ambiente Def: Intervenciones orientadas a la ejecución de programas, proyectos y actividades para mejorar el medio ambiente		<ul style="list-style-type: none"> • Prevención. • Cuidado. • Recuperación. 		

VARIABLE: FACTORES FACILITADORES

Definición: Elementos que actúan como potencialidades de la participación ciudadana en la gestión ambiental.

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Subindicadores	Sub-subindicadores
<p>Potencialidades Def: Se refiere a las fortalezas instaladas en la comunidad y a las oportunidades presentes en el medio, que permiten la participación ciudadana en la gestión ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Control Social Externo. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en instancias de diagnóstico de problemas ambientales Participación en instancias de evaluación de programas o proyectos ambientales. Percepción de la capacidad de ejercer control social externo. Existencia de Solidaridad. Existencia de Estilos de Vida Comunitario. Existencia de Identidad. ¿Cuáles conoce usted?. ¿En cuáles participa?. Representatividad. Influencia en las decisiones locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Sólo asiste Sólo recibe información Recibe información y opina Recibe información, opina y toma decisiones Sólo asiste Sólo recibe información Recibe información y opina Recibe información, opina y toma decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican los problemas comunes en forma organizada Búsqueda de soluciones en forma organizada. Se mantienen las soluciones en el tiempo.

			<ul style="list-style-type: none">• Planificación Local Participativa	<ul style="list-style-type: none">• Encuentros entre personas naturales y/o colectivas para planificar respecto del tema ambiental.• Encuentros con autoridades para planificar respecto del tema ambiental.• Encuentros con profesionales para planificar respecto del tema ambiental.	
--	--	--	---	---	--

VARIABLE: FACTORES OBSTACULIZADORES.

Definición: Elementos que actúan como obstáculos del proceso de participación ciudadana en la gestión ambiental.

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Sub-indicador
<p>Obstáculos Def. Se refiere a las debilidades instaladas en la comunidad y a las amenazas del medio que impiden la participación ciudadana en la gestión ambiental.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Predominio de enfoques que no impulsan la participación ciudadana. • Predominio de estilos de liderazgo directivos que no estimulan la participación ciudadana. • Pérdida de legitimidad de las organizaciones sociales. • Débil o desarticulado tejido social en la comuna 	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas que no valoran la opinión de los ciudadanos en el tema ambiental. • La comunidad no se considera en la fijación de prioridades en el tema ambiental. • Falta de mecanismos claros y expeditos para la participación en el tema ambiental. • Los dirigentes no abren mecanismos de participación a la comunidad en el tema ambiental. • Quién o quiénes toman las decisiones respecto del tema ambiental • Los dirigentes no delegan las tareas respecto del tema ambiental. • Falta de credibilidad en los dirigentes respecto del tema ambiental. • La organización no es un espacio válido para participar en las decisiones que le competen a la comunidad respecto del tema ambiental. • No se desarrollan acciones de colaboración entre las organizaciones respecto del tema ambiental. • No existe intercambio de información entre las organizaciones respecto del tema ambiental. • No existe intercambio de información entre las organizaciones y la autoridad respecto del tema ambiental.

		<ul style="list-style-type: none">• Obstáculos Psicosociales	<ul style="list-style-type: none">• No participa en procesos de toma de decisiones respecto del tema ambiental.• No asume las responsabilidades del proceso de participación ciudadana en el tema ambiental.• La participación no es sostenida en el tiempo.	
--	--	--	--	--

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

El presente estudio tendrá el carácter de una **investigación exploratoria descriptiva** orientada a comprender el proceso que asume la participación ciudadana en la gestión ambiental en la comuna de Quillota. Se llevará a cabo, a través de un enfoque comunitario, integrando tanto aspectos cuantitativos como cualitativos que faciliten la comprensión del proceso de participación ciudadana en la gestión ambiental.

El enfoque estará orientado, eminentemente, a realizar un **diagnóstico con los actores sociales** involucrados en la gestión ambiental, a través de la realización de encuentros comunales, con el objeto de lograr su real participación frente a ésta problemática y una incorporación más efectiva de ellos en las diferentes fases del proceso.

El equipo seminarista realizará la fase de investigación diagnóstica mediante la integración de información técnico-profesional, con la información y participación real de los actores sociales, actualmente involucrados en esta problemática; cautelando, en forma especial, que el diagnóstico exprese ambos aportes. El compromiso y la motivación a un mayor involucramiento ciudadano en la solución de la problemática ambiental, se abordará por consiguiente, desde la fase inicial, del diagnóstico, impulsando la realización de encuentros comunales de autodiagnóstico.

Las técnicas que adquirirán, especial relevancia, para su realización, serán, de esta manera, la observación participante, las entrevistas, el focus group y el análisis de contenido. Conjuntamente, con ellas se aplicará un cuestionario para efectos de dar cuenta cabal de los objetivos de la investigación.

Considerando, asimismo, los bajos porcentajes de participación real existentes, especialmente, frente a este tipo de problemática, el enfoque tendrá un carácter cuantitativo-cualitativo, adquiriendo especial énfasis éste último; por cuanto, los profundos cambios a nivel sociocultural, que requiere el aumento de la participación a cantidades significativas de personas, necesita de períodos de desarrollo más largos (años); orientándose el presente trabajo a incorporar y consolidar los actores sociales, actualmente involucrados, en la gestión ambiental; conformando con ellos, focos de irradiación y proyección hacia la comunidad, especialmente hacia los jóvenes y niños; que a partir de este tipo de experiencias enriquecerán su futuro rol de constructores de nuestra sociedad.

DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO Y UNIDAD DE ANÁLISIS.

La Política Ambiental del Gobierno contempla entre sus objetivos específicos “involucrar a la ciudadanía en la gestión ambiental, ampliando las instancias de participación ciudadana, generando programas conducentes a la modificación de conductas y prácticas para hacer efectiva la co-rresponsabilidad en el cuidado del medio ambiente”

La Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), tiene contemplado como uno de sus objetivos fundamentales generar instancias de participación ciudadana. Para lograr lo anterior, CONAMA Vª Región ha implementado los siguientes programas: Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, Proyectos de iniciativa local, campañas ambientales de participación comunitaria y el proyecto de "Aldeas Ambientales".

En la comuna de Quillota, el involucramiento ciudadano en la gestión ambiental ha cobrado mayor relevancia en respuesta al desarrollo de proyectos que generan algún grado de impacto ambiental. Sin embargo, se requiere fortalecer la participación ciudadana en la prevención, cuidado y protección del medio ambiente orientado a promover el desarrollo sustentable de la comuna.

En este contexto, el presente estudio estará orientado a conocer las características que asume la participación ciudadana en la gestión ambiental en la comuna de Quillota, identificando a los **Actores Sociales** actualmente involucrados; es decir **“ Aquellos agentes que, en el campo político, económico, social y cultural que son portadores de propuestas que tiendan a capitalizar mejor las potencialidades locales, es decir, el aprovechamiento de recursos con calidad en los procesos, procurando el equilibrio natural y social”**.²⁰ Es decir las personas, organizaciones e instituciones que en la comuna estén realizando proyectos orientados a prevenir, mejorar o cuidar el medio ambiente y que respondan a la convocatoria municipal. Además de permitir que sean estos actores sociales quienes generen un diagnóstico ambiental y un programa de involucramiento ciudadano. Entendiendo, que hoy la participación ciudadana asume diversas manifestaciones el estudio estará delimitado por lo que ha sido denominado como **“Actores Sociales Involucrados en la Gestión Ambiental”**.

²⁰ Fernando Barreiro. “El Desarrollo local: Un Desafío contemporáneo”. Editorial AROCENA

La **Unidad de Análisis** estará constituida por aquellos actores sociales involucrados en la gestión ambiental en la comuna de Quillota que respondan a la convocatoria municipal.

Tabla N°1
Actores Sociales Involucrados en la Gestión Ambiental
en la comuna de Quillota

Actores Sociales Involucrados en la Gestión Ambiental en la Comuna de Quillota.	Totales
Persona Naturales	10
Personas Organizadas Representantes de juntas de vecinos, clubes deportivos, centros juveniles, Organizaciones de adultos mayores, organizaciones estudiantiles, organizaciones de apoderados, organización ambiental, jefas de hogar.	85
Instituciones Representantes de CONAMA, oficinas municipales, museos, Gobernación Provincial, Universidades, instituciones educativas.	77
Totales	172

1. PERSONAS NATURALES

2. ACTORES SOCIALES REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES :

- ▶ Centros de Adultos Mayores
- ▶ Unión Comunal de Adultos Mayores
- ▶ Centros Juveniles
- ▶ Unión Comunal de la Juventud
- ▶ Federación Secundaria de Estudiantes
- ▶ Unión Comunal de Padres y Apoderados

- ▶ Coordinadora Comunal de Jefas de Hogar
- ▶ Juntas de Vecinos
- ▶ Consejo Económico Social Comunal (CESCO)
- ▶ Club Deportivo
- ▶ Aldea Ambiental

3. ACTORES SOCIALES REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS:

- ▶ Oficina de la Unidad de Medio Ambiente
- ▶ Centros de Atención Primaria de Salud
- ▶ Oficina de la Juventud
- ▶ Oficina de Prevención de Drogas
- ▶ Establecimientos Educativos (público y privado)
- ▶ Gobernación Provincial de Quillota
- ▶ CONAMA V Región.

Dicha **Unidad de Análisis** ha sido constituida a partir de aquellos actores que han perseverado en su interés en participar de la investigación diagnóstica, a través de su asistencia a los Encuentros “Sociedad Civil y Medio Ambiente” organizados en la comuna para este seminario en colaboración con la institución patrocinante (CONAMA), la Gobernación Provincial y La I. Municipalidad de Quillota a través de su Unidad del Ambiente.

SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Durante la investigación se utiliza el enfoque combinado de técnicas cuantitativas y cualitativas. En el primer caso se utilizarán como instrumentos de recolección de datos el cuestionario aplicado a los sujetos que componen la unidad de análisis. Con respecto a las técnicas cualitativas se recurrirá al análisis de archivos, a informes estadísticos y a registros institucionales, especialmente para abordar los aspectos sociodemográficos, (Unidad del Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota, CONAMA Vª Región), además del uso de las entrevistas focalizadas, focus group y el análisis de contenido de los cuestionarios.

PLAN DE ANÁLISIS

El análisis estará centrado en las variables involucradas en el estudio:

- ▶ Participación ciudadana
- ▶ Gestión ambiental
- ▶ Factores facilitadores de la participación ciudadana
- ▶ Factores obstaculizadores de la participación ciudadana

En lo relativo la tabulación y posterior ordenamiento de la información recogida este se efectuará bajo el tratamiento y procesamiento de bases de datos, a través del uso del programa computacional Microsoft Word 97, Microsoft Excel 97 y manejo de porcentajes. La presentación de los datos será en cuadros de doble entrada, gráficos de porcentaje y de barras, agrupando y clasificando la información de manera que esta sea entendida en forma clara y precisa.

La información descriptiva y de caracterización en respuesta a los objetivos fijados será entregada en cuadros y tablas de manera de agrupar los datos de forma que estos sean comprendidos a cabalidad.

DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO

CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA DE QUILLOTA.

La presente caracterización de la comuna incluye antecedentes históricos, morfológicos, sociodemográficos, de infraestructura física y de servicios así como los relativos a aspectos relevantes de la calidad de vida de la población, tales como educación, vivienda, salud, empleo y producción y organización comunitaria.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

La ciudad de Quillota fue **fundada el 11 de Noviembre de 1717**, por el Gobernador José Santiago Concha Salvatierra de acuerdo a las normas de fundación colonial emanada desde España, que establecía la creación de pueblos a fin de agrupar a los habitantes en lugares geográficos definidos.

Así establecida la norma el gobernador se dirigió al Valle del Aconcagua para darle vida fundando la ciudad que dependió de Santiago en el período de la Colonia y durante la República hasta 1842, año en que se creó la provincia de Valparaíso y de la cual pasó a formar parte la ciudad de Quillota. A la fecha de 1842 Quillota contaba con 48.737 habitantes distribuidos en seis estamentos a saber Estación, Mercado, Mayaca, La Palma, San Francisco y San Pedro.

1. ASPECTOS MORFOLÓGICOS.

1.1 Ubicación Geográfica

La comuna de Quillota pertenece a la Quinta Región y a la provincia de Quillota siendo la comuna cabecera de provincia, se ubica en un sistema de valle formado por el río Aconcagua, en plena cordillera de la costa y en la región de los valles transversales. Se sitúa entre los 32° 54' de latitud sur y los 71° 16' longitud oeste y en la costa

130m, sobre el nivel medio del mar. Con una superficie total de 302 Km², de los cuales 10,6 Km² son urbanos y 291,4 Km² rural.

1.2 Límites de la Comuna.

Al **Norte** limita con la línea de cumbres divisoria de aguas, desde el Cerro Alto del Francés hasta la Puntilla de la Cruz, junto al río Aconcagua, desde la Puntilla de la Cruz hasta el callejón Covarrubias; el callejón Covarrubias, desde el río Aconcagua hasta la Avenida 21 de Mayo; la Avenida 21 de Mayo, desde el callejón Covarrubias hasta la calle Lorca Prieto, la calle Lorca Prieto y el callejón La Puntilla, desde la Avenida 21 de Mayo hasta La Puntilla de Pochay; y el cordón de la Puntilla hasta la cota 1087, de la carta del Instituto Geográfico Militar.

Al **Este** limita con la línea de cumbres, desde la cota 1087 hasta el cerro La Campana, pasando por el trigonométrico Santa Teresa y cerro La Campanita.

Al **Sur** limita con la línea de cumbres que limita por el norte, la Hoya del estero Limache, desde el cerro La Campana hasta el trigonométrico Queronque, pasando por el Morro El Cardonal, trigonométrico buitral y biénagas y portezuelo de San Pedro; la línea de cumbres desde el trigonométrico Queronque hasta la Puntilla de Tabolango, junto al río Aconcagua; y el río Aconcagua, desde la Puntilla de Tabolango hasta el camino de Colmo a Puchuncaví por San Ramón.

Al **Oeste** limita con el camino de colmo a Puchuncaví, por San Ramón, desde el río Aconcagua hasta la línea de cumbres que limita por el Norte la Hoya del río Aconcagua; y la Línea de cumbres que limita por el Norte y Poniente la Hoya del río Aconcagua, desde el Camino de Colmo a Puchuncaví, por San Ramón hasta el Cerro Alto del Francés, pasando por el trigonométrico Mauco de Aconcagua y Cerro Aspero.

1.3 Límites Urbanos de la Comuna

Al **Norte**, lado norte del Callejón Covarrubias, desde la ribera oriente del río Aconcagua hasta el lado poniente de la calle 21 de Mayo; de aquí sigue hacia el norte, por este lado poniente, hasta enfrentar el lado norte de la calle Polvareda; de aquí continúa hacia el oriente, por el lado norte de la calle Polvareda, hasta el lado oriente de la calle Ricardo Santa Cruz.

Al **Este**, lado oriente de la calle Ricardo Santa Cruz, desde el extremo oriente del límite urbano norte ya descrito, hasta el costado poniente de la línea del Ferrocarril del Estado; de aquí continúa hacia el sur, por este costado poniente hasta el lado norte de la calle Serrano que está a más o menos trescientos metros hacia el oriente de la calle Sargento Aldea; de aquí continúa hacia el sur, según una línea imaginaria, hasta la esquina sur poniente de la actual feria Regional que dista 415 mts, hacia el oriente, de la esquina sur oriente en que actualmente termina la calle Sargento Aldea, de aquí continúa hacia el sur, según una línea recta imaginaria hasta el puente sobre el Estero San Isidro en el camino, Pueblo de Indios.

Al **Sur**, lado sur del camino Pueblo de Indios, desde el extremo sur del límite urbano oriente ya descrito, hasta el lado poniente de la calle Arauco; de aquí continúa según una línea recta imaginaria hasta el paso de nivel de la línea del Ferrocarril del Estado en el camino San Isidro; de aquí continúa hacia el norte por el lado poniente por este lado sur del Callejón Instituto; y de aquí continúa hacia el poniente por este lado sur del Callejón Instituto hasta el empalme con la calle Pinto y el Camino Troncal; de aquí continúa hacia el poniente de la calle Valparaíso; de aquí continúa hacia el poniente, según una línea imaginaria paralela al Callejón el Bajío, hasta la ribera oriente del río Aconcagua.

Al **Oeste**, ribera oriente del río Aconcagua entre los extremos ponientes de los límites urbanos Norte y Sur ya descritos.

1.4 Clima

Según las clasificaciones climáticas tradicionales que rigen en el territorio nacional, la ciudad de Quillota estaría incorporada dentro del **clima templado cálido** con estación seca prolongada. Las estaciones de este tipo presentan de siete a ocho meses secos y temperaturas del mes más frío inferiores a 18° y superiores a 3°. Este sector del valle del Aconcagua, se caracteriza por una pluviosidad invernal entre los meses de mayo a septiembre y con un índice xerotérmico de 150 a 200 días biológicamente secos.

El encajonamiento del valle en esta área, determina ciertas particularidades climáticas locales: una pluviosidad anual de 431,7 mm, distribuidos principalmente, en los meses invernales, con un máximo en Junio y un mínimo en mayo, durante los cuales cae, aproximadamente el 85% de las precipitaciones. La estación seca presenta escasas precipitaciones incluyendo meses con ausencia total de lluvias. La temperatura media anual es de 14,3° y el promedio de la temperatura de los tres meses de invierno está por debajo de los 10° c.

Durante el verano, los promedios se ubican entre los 18° y 22°, aun cuando las máximas absolutas suelen alcanzar valores superiores a 39° c. El valle de Quillota se encuentra bien protegido de los vientos, debido a la presencia de cordones montañosos que lo enmarcan.

1.5 Geografía.

La comuna de Quillota se sitúa en el curso medio del Valle del río Aconcagua, que es el último de los valles transversales y uno de los más importantes valles fluviales del país, tanto por sus características hidrográficas y morfológicas como por la ocupación de los recursos agua y suelo para las actividades agrícolas y urbanas.

El valle, en que se localiza la ciudad, es asimétrico, tiene una forma de medialuna mirando hacia el Oeste, con una extensión longitudinal de unos veinte Km., un ancho de siete a ocho kilómetros y una depresión rodeada de cerros.

Esta situación geográfica compuesta de terrenos compuesta de terrenos planos situados en la cúspide de las dos bandas montañosas creadas por paisajes muy típicos. Estos paisajes son particularmente interesantes en la zona urbana, donde se pueden apreciar las montañas se dirigen o están en los ejes de las calles este-oeste. La omnipresencia de las montañas es fuertemente apreciada en la zona rural por la frontera positiva que estas marcan.

En el área nororiente de la ciudad existe un cerro "isla", el cerro Mayaca, desde el cual se puede visualizar el valle del Aconcagua y gran parte de la ciudad.

ANTECEDENTES SOCIODEMOGRÁFICOS.

La comuna de Quillota tiene un total de población de 67.007 habitantes, con una tasa de crecimiento intercensal anual de 1,2%. La población de la comuna se concentra principalmente en el espacio geográfico urbano el que comprende un total de 56.818 ocupando un 76 % de la población total, el porcentaje restante, es decir, el 22% comprende las zonas rurales con un total de 10.188 habitantes.

Tabla N°2
Población y densidad según área geográfica

Comuna de Quillota ¹	Población				Densidad	
	Urbana		Rural		Urbana	Rural
	%	Total	%	Total	X	X
	78	56.819	23	10.188	55,93	51,03

1.6 Distribución de la población por grupo etáreo.

La distribución de la población según grupo etáreo constituyen una figura semejante a una pirámide en la que tanto la zona urbana como rural en hombres y mujeres concentra el mayor número de población en la base, vale decir en los grupos etáreos entre 0-14 años de edad, para ir disminuyendo en forma ascendente según aumenta en grupos etáreos.

Cabe destacar al observar la pirámide la contracción que ocurre en el tramo 20-24 años tanto en hombres como mujeres, producto de la migración de la población por motivos laborales y de educación superior. Al respecto es necesario señalar el alto nivel de población joven menor de 30 años que comprende el 54% de la población de la comuna.²

¹ Fuente: Plan de Desarrollo Comunal, SECPLAC, 1995.

² Fuente: Plan de Desarrollo Comunal.

Tabla N° 3
Estructura etárea según área geográfica.

Grupo Etáreo (Años)	Población Total	Población Urbana	Población Rural
0-4	6.881	5.702	1.179
5-9	6.516	5.438	1.078
10-14	6.050	5.145	905
15-19	5.739	4.864	875
20-24	5.081	4.234	847
25-29	5.762	4.810	952
30-34	5.592	4.721	871
35-39	4.747	4.067	660
40-44	4.008	3.366	642
45-49	3.285	2.838	447
50-54	2.779	2.368	441
55-59	2.428	2.116	312
60-64	2.592	2.269	323
65-69	1.963	1.741	244
70-74	1.413	1.229	184
75-79	1.026	923	103
80-84	671	586	85
85-89	324	289	35
90-94	95	82	13
95 y más	35	31	4
Total	67.007	56.819	10.188

1.7 Distribución de la población según sexo.

La distribución por sexo en la Comuna de Quillota es relativamente homogénea, la población masculina comprende un total de 32.444 hombres ocupando el 48% y la población femenina comprende un total de 35.563 mujeres ocupando el 52% del total de la población.

La distribución de la población según sexo en la zona urbana corresponde a 27.101 hombres representando un 48% y 29.718 mujeres equivalentes al 52%. En zona rural la distribución se da con 5.343 hombres siendo este un equivalente de 53% y 4.845 mujeres equivalente al 48%.

Tabla N° 4
Distribución de la población según sexo y área geográfica

N° Población total		N° Población Zona Urbana				N° Población Zona Rural					
Hombres		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
32.444	48	35.563	52	27.101	48	29.718	52	5.343	53	4.845	48

1.8 Distribución de la población según categoría ocupacional.

En la Comuna de Quillota la población en condiciones de realizar actividades mayores de 15 años es de 47.560, de los cuales 22.273 trabajadores y económicamente activa, la que se distribuye en ocupados con 20.273 trabajadores y cesantes 1.663. la población no activa económicamente es de 25.223 de los cuales 401 buscan trabajo por primera vez.³

Tabla N°5
Distribución de la población según categoría ocupacional

Población Económicamente Activa				Población No activa económicamente			Población 15 años y más	
Total	%	Ocupado	Cesante	BTPV	Total.	%	Total	%
22,337	47	20.273	1.663	401	25.223	53	47.560	100

- BTPV: busca trabajo por primera vez.

En la comuna de Quillota las principales actividades económicas con un 37,3% en menor grado se encuentran los servicios comunales, sociales y personales con un 35,7% y por último electricidad, agua, construcción y transporte con un 10,5%. Se destaca la existencia del 16,5% de actividades informales.⁴

³ Fuente: INE censo población año 1992.

⁴ Fuente: Plan de Desarrollo Comunal, SECPLAC, 1995.

Tabla N° 6
Distribución de la población según área económica

Actividad Económica	Porcentaje	Total
• Agricultura, industria y comercio	37,3	7.562
• Servicios sociales y personales	37,7	7.237
• Agua, Gas, electricidad, construcción y transporte	10,5	2.129
• Actividades informales	16,5	3.345
Total	100	20.273

1.9 Infraestructura física y de servicios básicos.

Sistema de Abastecimiento de Agua.

La dotación de Agua Potable de la comuna de Quillota está a cargo de ESVAL que abastece de este sistema a través de 5 estanques dos de los cuales están ubicados en la ciudad de Quillota uno en el Cerro Mayaca alto, otro en la planta reelevadora Los Parrones y en el último en el sector rural de San Pedro.

En cuanto al abastecimiento de agua potable en la comuna cabe señalar que el 82,5% de las viviendas, vale decir 14.378 de ellas, están conectadas a la red pública, en tanto las que utilizan agua proveniente de pozos o norias incluye un total de 1.849 viviendas equivalentes al 10,6% del total y las que la obtienen por fuentes y vertientes del río Aconcagua son 239 viviendas correspondientes al 1,4%.⁵

⁵ Plan de Desarrollo Comunal, SECPLAC, Quillota.

Tabla N°7
Cantidad de viviendas
según sistema de abastecimiento de agua.

Tipo de Sistema	N° de Viviendas	Porcentaje
Red Pública	14.378	82,5%
Pozo o Noria	1.849	10,6%
Río o Vertiente	239	1,4%
Otro Origen	84	0,5%
Sin información	868	5,0%
Total	17.416	100%

En cuanto al abastecimiento de agua por sector específico, en el área urbana predomina la dotación de agua proveniente de la red pública, abasteciendo a un total de 12.767 viviendas mientras que 193 viviendas utilizan el agua extrayéndola de pozo o noria.

Tabla N°8
Cantidad y porcentaje de viviendas
según sistema de abastecimiento de agua
en el área urbana

Tipo de abastecimiento	N° de Viviendas	Porcentaje
Red Pública	12.767	93,9%
Pozo o Noria	193	1,4
Río o Vertiente	31	0,2
Otro Origen	55	0,4
Sin Información	551	4,1
Total	13.046	100%

En el área rural predomina el uso de pozo o noria para abastecerse de agua, correspondiendo a 1.656 viviendas equivalentes al 43,4% mientras que 1.611 viviendas de esta zona se abastecen de agua proveniente de la red pública, correspondiendo al 42,2%.⁶

Tabla N°9
Cantidad y porcentaje de viviendas
según sistema de abastecimiento de agua
En el área rural.

Tipo de sistema	N° de viviendas	Porcentaje
Red Pública	1.611	8,3%
Pozo o Noria	1.656	42,2%
Río o Vertiente	206	43,4%
Otro Origen	29	0,7%
Sin Información	317	5,4%
Total	3.819	100%

Sistema de Alumbrado.

En la comuna de Quillota el sistema de alumbrado domiciliario comprende el 90,2% del total de viviendas, dotando de electricidad a 15.712 viviendas a través de la red pública, predominantemente en el área urbana, mientras que un 48% de viviendas no están conectadas a la red pública, esto equivale al 3,1% predominantemente en el área rural.⁷

⁶ Fuente: Plan de desarrollo comunal, SECPLAC Quillota.

⁷ Fuente: INE, Censo Población y vivienda 1992.

Tabla N°10
Cantidad y porcentaje de viviendas
según sistema de alumbrado

Tipo de Sistema	N° de Viviendas	Porcentajes
Red Pública	15.712	90,2%
Generador	253	1,5%
Sin Energía Eléctrica	543	3,1%
Otro Origen	40	0,2%
Sin Información	868	5%
Total	17.416	100%

El sistema de alumbrado según áreas geográficas presenta en el área urbana un total de 12.760 viviendas que se abastecen a través de la red pública de electricidad correspondientes al 93,8% del total urbano de viviendas, a su vez destaca la existencia de 62 viviendas que se abastecen de electricidad proveniente de generadores, correspondiendo esta modalidad al 0,4% del total, el 1,6% restante corresponde a 212 viviendas de la zona urbana que se encuentran sin energía eléctrica.⁸

Tabla N°11
Cantidad y porcentaje de viviendas
según sistema de alumbrado
En el área urbana.

Tipo de Sistema	N° de Viviendas	Porcentajes
Red Pública	12.760	93,8%
Generador	62	0,4%
Sin Energía Eléctrica	212	1,6%
Otro Origen	12	0,1%
Sin Información	551	4,1%
Total	13.597	100%

⁸ Fuente: Plan de desarrollo Comunal SECPLAC Quillota

En el área rural del total de 3.819 viviendas existentes en la zona 2.952 están conectadas a la red pública de alumbrado, comprendiendo 77,3% del total, mientras que 191 viviendas se abastecen a través de generadores, constituyéndose en el 5% del total, mientras que el 8,7% restante equivalente a 331 viviendas carecen de abastecimiento de luz eléctrica.⁹

Tabla N°12
Cantidad y porcentaje de viviendas
según sistema de alumbrado
En el área rural.

Tipo de Sistema	N° de Viviendas	Porcentaje
Red Pública	2.952	77,3%
Generador	191	5,0%
Sin Energía Eléctrica	331	8,7%
Otro Sistema	28	0,7%
Sin Información	317	8,3%
Total	3.819	100%

Sistema de Eliminación de Excretas y Aguas Servidas.

El sistema de eliminación de excretas y aguas servidas en la comuna de Quillota comprenden el 70,5% de la población conectadas al alcantarillado correspondiente a 12.262 viviendas, un total de 3.829 viviendas de la comuna corresponden al 22% utiliza sistema de pozo negro, un 1,1% de la población utiliza el sistema de cajón de Acequia que equivale a 184 viviendas, por último 253 viviendas de la comuna no cuentan con sistema de eliminación de excretas y aguas servidas correspondiendo a un 1,4%.¹⁰

⁹ Fuente: Plan de desarrollo Comunal SECPLAC Quillota

Tabla N°13
Cantidad y porcentaje de viviendas
según sistema de eliminación de excretas
en el ámbito comunal

Tipo de Sistema	N° de Viviendas	Porcentaje
Alcantarillado	12.262	70,5%
Pozo negro	3.829	22%
Cajón de Acequia	184	1,1%
Sin sistema de eliminación de excretas	253	1,4%
Sin información	868	5%
Total	17.416	100%

La situación en cuanto a eliminación de excretas y aguas servidas en la zona urbana es similar al promedio observado en la comuna, donde del total de 13.597 viviendas, 11.225 se encuentran conectadas a la red de alcantarillado, constituyendo el 82,5% del total. Así mismo un total de 1.596 viviendas utilizan pozo negro equivalente al 11,7% en esta área, 61 viviendas corresponden al 0,4% utilizando el sistema de cajón de acequia.

En el área rural en tanto, del total de 3.819 viviendas, 2.233 están conectadas al sistema de alcantarillado, constituyendo el 58,5 % del total, mientras que 123 viviendas utilizan pozo negro comprendiendo el 3,2%, a su vez destaca la existencia de 1.057 viviendas que no cuentan con sistemas de eliminación de excretas y aguas servidas correspondiendo al 27,7% del total, porcentaje significativamente superior a la del área urbana.¹¹

¹⁰Fuente: Plan de Desarrollo Comunal, SECPLAC Quillota.

¹¹ Fuente: Plan de Desarrollo Comunal, SECPLAC, Quillota.

Tabla N°14
Cantidad y porcentaje de viviendas
según sistema de eliminación de excretas
por área geográfica

Tipo de Sistema	Nº de Viviendas	Porcentaje	Nº de viviendas	Porcentaje
	Área urbana		Área rural	
Alcantarillado	11.225	82,6%	2.233	58,5%
Pozo Negro	1.596	11,7%	123	3,2%
Cajón de Acequia	61	0,4%	31	0,8%
Sin sistema de eliminación de excretas	164	1,2%	1115	29,2%
Sin información	551	4,1%	317	8,3
Total	13.597	100%	3.819	100%

ANTECEDENTES EDUCACIONALES.

La comuna de Quillota cuenta con 70 establecimientos educacionales, los que imparten educación a nivel preescolar son 12 de los cuales el 6 dependen de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), el 3 depende de la fundación Integra, y los 3 restantes son establecimientos particulares.

En el nivel Básico y Medio existen un total de 41 establecimientos, de los cuales el 20 son municipalizados, el 12 subvencionados y los 9 restante particulares. En cuanto a la educación especial en la comuna existen 8 establecimientos destinados a ella, de estos el 4 son municipales, el 2 subvencionados por el Estado y 2 particulares.

En cuanto al nivel superior existen en la comuna 9 establecimientos de los cuales el 4 son institutos profesionales, 3 son centros de formación técnica y 2 a universidades o sedes de ellas.¹²

Tabla N°15
Cantidad de establecimientos educacionales en la comuna
por nivel educacional y su dependencia.

Nivel educacional	Nivel Preescolar	Nivel Básico-Medio	Educación Especial	Nivel Superior	total
Fundación Integra	3	-	-	-	3
JUNJI	5	-	-	-	6
Particulares	3	9	2	-	14
Municipales	-	20	4	-	24
Subvencionados	-	12	2	-	14
Centros de Formación Técnica	-	-	-	3	3
Universidades	-	-	-	2	2
Institutos Profesionales	-	-	-	4	4
Total	12	41	8	9	70

¹² Fuente: Plan de Desarrollo comunal, SECPLAC, Quillota.

ANTECEDENTES DE SALUD

La comuna de Quillota en cuanto a dotación de Centros de Salud del sector público cuenta con el Hospital San Martín que entrega atención en salud a nivel terciario a la comuna de Quillota y a otras comunas como Petorca. Además la comuna cuenta con 5 Centros de Salud de atención primaria repartidos en áreas rurales y urbanas.

El Centro de Salud N° 1 atiende a 8.406 familias compuestas por 27.709 personas, el Centro de Salud N°2, atiende a 4.974 familias correspondientes a 14786 personas. Ambos centros de salud atienden a la población que habita en sectores urbanos de la comuna.

Centro de Salud "La Palma" atiende a 767 familias correspondiendo a 3.161 personas. El 100% de sus atenciones corresponde a población del área rural. El Centro de Salud "El Boco" también dirige sus servicios a la población de sectores rurales registrando un total de beneficiarios de 2.528 personas integrantes de 815 familias. El Centro de Salud "San Pedro" atiende a 3.058 personas de estas atenciones el 98% corresponden a población de áreas rurales.

En cuanto a algunos antecedentes de salud pública, cabe señalar que la tasa de desnutrición infantil es de 2,3%, la mortalidad infantil equivale al 10,8% y la mortalidad neonatal es de 0,9%¹³

INSTITUCIONES CULTURALES Y LUGARES DE RECREACIÓN.

En Quillota podemos encontrar las siguientes instituciones orientadas a objetivos culturales:

- ▶ Biblioteca Municipal.
- ▶ Corporación consejo Cultural de Quillota.
- ▶ Instituto de Arte, Educación y Desarrollo de Quillota.
- ▶ Centro Cultural de Artesanos de Quillota.
- ▶ Centro Cultural Artístico Municipal de Quillota.
- ▶ Agrupación Folclórico "Encuentro con nuestras Raíces".
- ▶ Agrupación Folclórico "Valle del Aconcagua Guayacán"

¹³ Fuente: Plan de Desarrollo Comunal, SECPLAC, Quillota.

En cuanto a los lugares de recreación podemos encontrar:

- ▶ Centro Turístico "El Edén"
- ▶ Parque Nacional "La Campana"
- ▶ Media Luna
- ▶ Tranque en Raulen
- ▶ Parque Aconcagua.

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.

Los antecedentes respecto del Equipamiento Comunitario de la comuna tienen relación con los servicios comerciales, recintos deportivos y sedes comunitarias.

Respecto a los servicios comerciales comunales destaca una amplia actividad económica de servicios, ocupando un 35% de las actividades productivas de la comuna. Los principales establecimientos comerciales se ubican en el sector céntrico de la comuna cercanos a la plaza de armas.

En cuanto al equipamiento de Recintos Deportivos en la comuna constituyen espacios públicos que dan continuidad y articulan la ciudad, especialmente en los sectores de escasos recursos. Estos recintos deportivos son 14 y se encuentran en distintas unidades vecinales de la comuna.

- ▶ Recinto Deportivo "Doctor Saire" en la Unidad Vecinal N°1.
- ▶ Multicancha "Pedro Aguirre Cerda", Unidad Vecinal N°3
- ▶ Recinto Deportivo "Cerro Mayaca", Unidad Vecinal N°5
- ▶ En el sector sur, en la Unidad Vecinal N°15 se encuentra el Gimnasio Municipal.
- ▶ En la unidad Vecinal N°18 se encuentra el Recinto Deportivo "Villa México"
- ▶ En el sector oriente en la Unidad Vecinal N°7 se encuentra el Recinto Deportivo "Los Lúcumos"
- ▶ En el sector poniente en la Unidad Vecinal N°6 se encuentra el Conjunto Deportivo "Péumo".

- ▶ En la Unidad Vecinal N°10 se ubica la Multicancha de la Población Portales.
- ▶ En la Unidad Vecinal N°12 se encuentran 3 recintos deportivos, el conjunto Deportivo Nacional, recinto deportivo "Aconcagua Sur", Recinto Deportivo "El Bajío".
- ▶ En la unidad Vecinal N°13 se ubica el Recinto Deportivo Municipal.
- ▶ Y en la Unidad Vecinal N°19 se encuentra el Recinto Deportivo "Said".
- ▶ En el Centro de la comuna no existen centros deportivos.

Respecto a las sedes comunitarias la comuna cuenta con 39 de ellas distribuidas en las diferentes unidades vecinales de la comuna y de las cuales 16 están en receso.

VÍAS DE ACCESO A LA COMUNA Y MOVILIZACIÓN.

Las vías de acceso a la comuna de Quillota son 4 rutas; por el Camino "La Cruz", por el Camino Internacional o ruta 60, de norte a sur por la Rotonda "San Pedro" y una última entrada es por la ruta 62 o camino "Troncal". (Camino a Limache).

En cuanto al transporte interurbano éste está compuesto por 4 líneas de autobuses de recorrido intercomunal que circulan entre Valparaíso y La Calera por los caminos "Troncal" e internacional, cruzando la comuna.

Con relación al transporte local, éste, está formado por 5 líneas de microbuses, haciendo una de ellas el recorrido urbano y las restantes desplazando a los habitantes de los sectores rurales.

CARACTERÍSTICAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS JUNTAS DE VECINOS DE QUILLOTA.

En la comuna de Quillota existen 109 juntas vecinales, 62 mantiene la totalidad de sus cargos directivos provistos, mientras que el resto presenta cargos vacantes, exponiéndose a la duplicidad de funciones y al mal ejercicio de la representatividad.

Con relación al funcionamiento interno de las juntas de vecinos 49 no cuentan con Comités en funcionamiento, es decir más de la mitad presenta una baja delegación de funciones y sólo 14 de ellas han implementado otras comisiones además de la electoral y la fiscalización de finanzas.

En cuanto a la relación de las juntas de vecinos con otros organismos o redes de apoyo cabe señalar que 84 del total están afiliadas a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, mientras que 7 logran participar de Consejo Económico Social, a través de sus representantes. Del total 52 juntas de vecinos mantienen contacto con organismos funcionales de su unidad vecinal, mientras que 18 mantienen contacto con organismos privados u organismos no gubernamentales y 76 de ellas se vinculan con autoridades municipales de la comuna.

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL.

El diagnóstico Ambiental, corresponde a la situación actual de la comuna y los problemas ambientales de mayor frecuencia e importancia que hasta este momento se han detectado, esto de acuerdo a la información técnica de la comuna.¹

RESPECTO A LA CALIDAD DEL AIRE

En Octubre de 1998 entró en operación la red de monitoreo de calidad del aire asociadas a las centrales termoeléctricas de ciclo combinado, que comenzó a generar gran cantidad de información sobre calidad del aire en nuestra comuna. Luego en Marzo de 1999 comenzó a operar la red de monitoreo asociada a los turbogrupos o estación San Antonio.

El único objetivo de esta red, y para lo cual fue diseñada, es vigilar la superación de norma en diferentes lugares de la comuna. De ninguna manera pretenda entregar proyecciones o conclusiones sobre la base de los resultados obtenidos. Para obtener estas conclusiones deben considerarse una serie de elementos que van más allá de la comparación entre dos pick en períodos determinados de tiempo, ya que no se consideran otros factores meteorológicos, ambientales y de operación que hacen incorrecta una simple comparación.

Los gases monitoreados fueron:

- Dióxido de Nitrógeno (NO₂): contaminante que caracteriza todo tipo de combustiones, industriales, vehiculares o incendios de cualquier tipo. Este contaminante está muy asociado al aumento de la congestión vehicular en las grandes ciudades. Es uno de los precursores de la formación "natural" de ozono.
- Monóxido de Nitrógeno (NO): Contaminante que caracteriza todo tipo de combustiones, industriales, vehiculares o incendios de cualquier tipo, especialmente conectado con la combustión incompleta. Es uno de los productos en la formación "natural" de ozono, y es precursor en la reacción con contaminantes orgánicos volátiles en la producción no natural de ozono.
- Ozono (O₃): sustancia muy valiosa a nivel estratosférico, porque filtra los rayos ultravioleta peligrosos para la salud, pero es contaminante a nivel de la tropósfera (donde vivimos) por su gran poder oxidante. El ozono no es producido directamente por la combustión de

¹ I. Municipalidad de Quillota, Unidad del Ambiente.

hidrocarburos, sino que proviene de la reacción de los óxidos de nitrógeno (NO y NO₂) e hidrocarburos, que al ser expuestos a una radiación solar intensa y en presencia de oxígeno molecular forman ozono.

- Dióxido de azufre (SO₂): contaminante caracteriza algunas producciones industriales y la quema incompleta de combustibles fósiles de baja pureza. Este contaminante se asocia al crecimiento industrial, pero también al transporte pesado que utiliza combustibles menos refinados.
- Material Particulado (PM-10 y PTS): material sólido que por diámetro en, partículas de todos los diámetros (PTS) y partículas bajo las 10 micras (PM-10), esta última por esta condición puede penetrar por el tracto respiratorio provocando daños en la salud.

Tabla N° 16

Emisiones atmosféricas de NO según localidades de Quillota en horarios máximos

Mes/Estac.	INP	San Pedro	Cajón I	Bomberos	Agro UCV	Limache	Las Garzas	Cajon II	Carolmo
Noviem-98	59	23	150						
Diciem-98	58	42	42						
Enero -99	52	32	21						
Febrero-99		29		114	47				
Marzo -99		50		66	52		138	26	11
Abril -99		44		142	34		86	287	16
Mayo -99		66		295	58		112	23	14
Junio -99		182		370	22		117	16	2
Julio -99		56		372	72		178	14	1
Agosto-99		45		270		78	219	54	15
Sptiem-99		32		36		52	215	23	
Octubre-99		29		185		40			

NO

Máximos Horarios

Máximo Período: 372

Valores en Microgramos por Metro Cúbico.

Tabla N°17
Emissiones Atmosféricas de O3 según localidades de Quillota en horarios máximos.

Mes/Estac.	INP	San Pedro	Cajón I	Bomberos	Agro UCV	Limache	Las Garzas	Cajon II
Noviem-98	71	85	94					
Diciem-98	78	118	102					
Enero -99	67	70	95					
Febrero-99		81		83	78			
Marzo -99		112		120	125		122	82
Abril -99		105		116	124		49	49
Mayo -99		124		126	84		29	57
Junio -99		91		71	84		65	33
Julio -99		80		84	100		57	61
Agosto-99		86		75		78	127	86
Sptiem-99		122		80		78	69	65
Octubre-99		91		75		108		

O3**Máximos Horarios.**

Máximo Período: 127 (ant 131-post 12)

Norma: 169.

Valores en Microgramos por metro Cúbico.

Tabla N°18
Emissiones Atmosféricas de SO2 según localidades de Quillota en horarios máximos.

Mes/Estac.	INP	San Pedro	Cajón I	Bomberos	Agro UCV	Limache	Las Garzas	Cajon II
Noviem-98	107	232	85					
Diciem-98	89	210	78					
Enero -99	89	192	70					
Febrero-99		62		92	47			
Marzo -99		57		48	50		63	63
Abril -99		82		100	131		82	94
Mayo -99		123		93	136		147	81
Junio -99		96		116	123		78	232
Julio -99		262		215	235		783	222
Agosto-99		77		101		102	104	81
Sptiem-99		98		58		92	89	444
Octubre-99		63		85		99		

SO2**Máximos Horarios.**

Máximo Período: 783

Norma: 1000

Tabla N°19
Emisiones Atmosféricas de SO2 según localidades de Quillota en máximos diarios.

Mes/Estac.	INP	San Pedro	Cajón I	Bomberos	Agro UCV	Limache	Las Garzas	Cajon II
Noviem-98	38	52	17					
Diciem-98	43	45	22					
Enero -99	43	37	17					
Febrero-99		17		34	15			
Marzo -99		18		12	18		10	14
Abril -99		25		27	36		13	31
Mayo -99		28		41	25		21	15
Junio -99		23		24	26		15	66
Julio -99		37		38	49		58	40
Agosto-99		26		29		21	26	35
Sptiem-99		32		20		18	18	89
Octubre-99		22		29		26		

SO2**Máximos Diarios**

Máximo Período: 89

Norma: 365.

Valores en Microgramos Cúbico.

Tabla N°20
Material particulado (PM-10) según localidades de Quillota en máximos horarios.

Mes/Estac.	INP	San Pedro	Cajón I	Bomberos	Agro UCV	Limache
Noviem-98	80	97	47			
Diciem-98	76	96	41			
Enero -99	63	94	39			
Febrero-99		98		68	60	
Marzo -99		129		79	58	
Abril -99		153		124	97	
Mayo -99		130		101	87	
Junio -99		135		105	81	
Julio -99		110		119	92	
Agosto-99		110		81		70
Sptiem-99		73		59		50
Octubre-99		70		52		51

PM-10**Máximos Horarios.**

Máximo Período: 153.

Norma: 150

Superación de Norma: 01 veces.

Valores en Microgramos por Metro Cúbico.

Tabla N°21
Material Particulado (PTS) según localidades
de Quillota en máximos horarios.

Mes/Estac.	INP	San Pedro	Cajón 1	Bomberos	Agro UCV	Limache
Noviem-98	108	240	85			
Diciem-98	105	226	75			
Enero -99	78	207	65			
Febrero-99		200		142	79	
Marzo -99		266		140	74	
Abril -99		302		209	122	
Mayo -99		250		183	130	
Junio -99		216		157	87	
Julio -99		197		164	94	
Agosto-99		157		114		79
Sptiem-99		151		96		56
Octubre-99		114		98		84

PTS

Máximos Horarios.

Máximo Período: 302

Norma: 260

Superación de Norma: 04 veces.

Valores en Microgramos por Metro Cúbico.

Los resultados reflejan que la calidad del aire en la comuna de Quillota presenta problema en dos parámetros relacionados con el material particulado en el sector San Pedro, en esta estación se han registrados cuatro excedencias de la norma de PTS y una de PM-10, desde el punto de vista atmosférico este es el problema prioritario y se relaciona con un sector en el que el material particulado en suspensión ha sido una constante a lo largo del tiempo y sobre la cual no se tenían datos ni una clara consciencia. Los factores que inciden son múltiples y por lo tanto se hace necesario avanzar en un inventario de emisiones que aclare el aporte de cada actor y un modelo de dispersión que considere todos los actores relevantes.

Los niveles de NO muestran altos niveles en la zona urbana (bomberos) y un nivel medio en uno de los puntos de alto impacto de las centrales de ciclo combinado (Las Garzas), por lo que se presume el aporte de otras fuentes como relevante.

El nivel de NO₂ debería ser alto en el punto de mayor impacto (las Garzas), sin embargo se observan en niveles homogéneos en la mayoría de las estaciones en los meses de Abril, y Mayo, por lo que no se puede presumir una relación directa entre las centrales y la presencia de este precursor del ozono troposférico. Además la estación san Pedro en la que registra valores relativamente altos de NO₂ lo que es contradictorio con lo anterior.

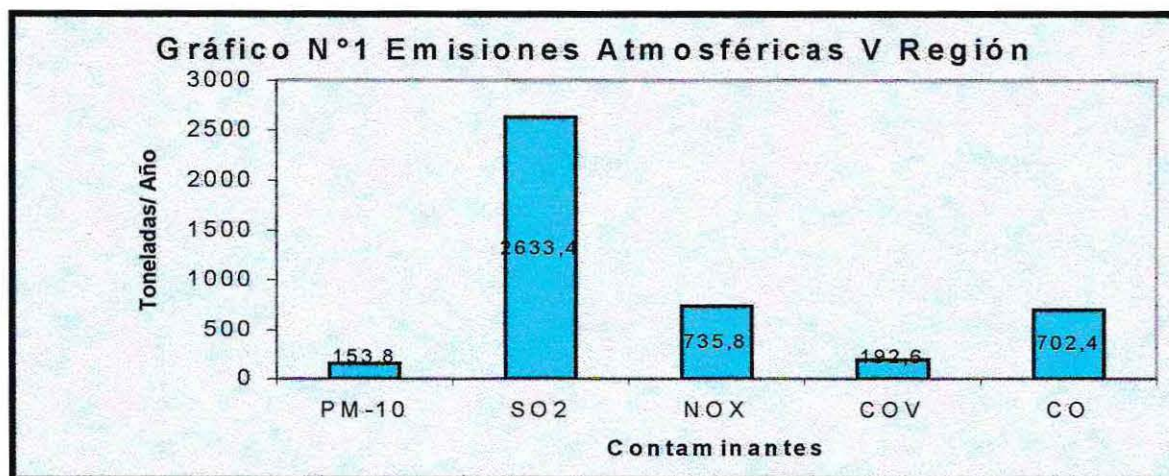
Los niveles de ozono troposférico muestran un comportamiento homogéneo entre Marzo- Mayo, en las estaciones de bomberos, agro UCV y San Pedro, especialmente por el aumento de la radiación solar. Los pick horario mensual deben ser válido, por ejemplo el pick del período se encuentra entre un valor anterior de 31 y uno posterior de 12 por lo que el punto máximo de 127 es discutible porque no se ajusta al crecimiento gussinano que presenta este parámetro durante el día.

El SO₂ presenta niveles por debajo de la norma tanto horario como diaria. Se observan algunos pick que presumiblemente corresponden especialmente el mes de Julio en el que se registraron valores horarios mayores, especialmente en las garzas, presumiblemente por factores externos a la comuna.

Para determinar la calidad regional y apreciar su magnitud y evolución en el tiempo, CONAMA, Vª Región encargó durante 1996 la realización del proyecto "Diagnóstico y aplicación de metodologías para determinar emisiones gaseosas industriales Vª Región".

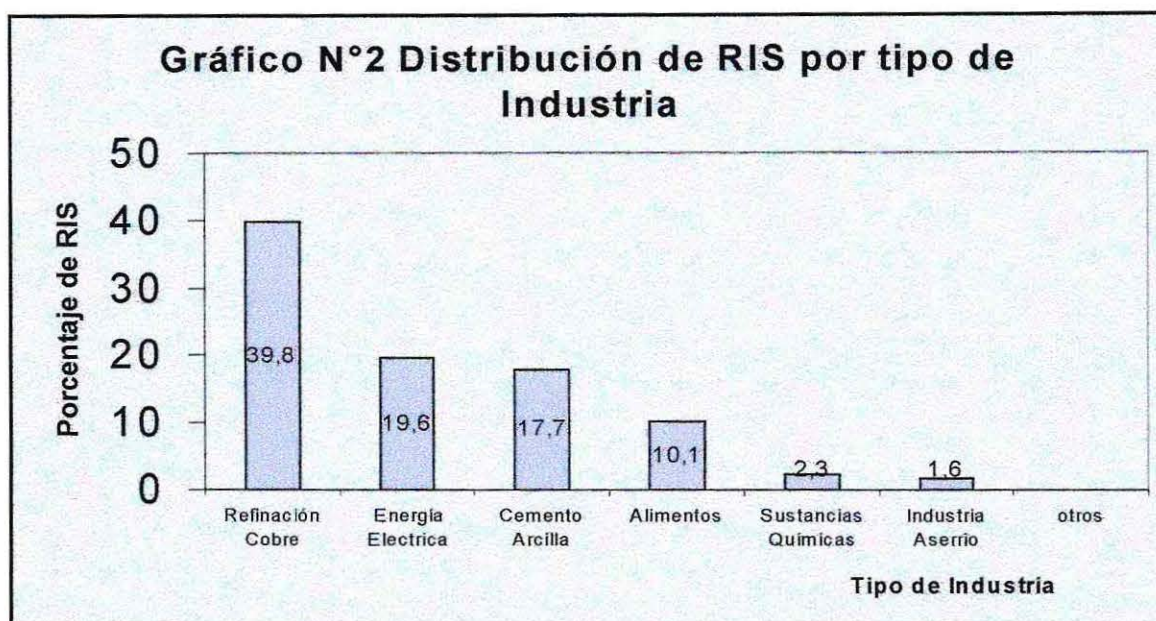
El objetivo general de este estudio fue determinar la contribución de los diferentes tipos de actividades industriales en la región, en la emisión de los contaminantes: Anhídrido sulfuroso (SO₂), Oxidos de Nitrógeno (Nox), Monóxido de Carbono (CO), Compuestos Orgánicos volátiles (COV) y material particulado respirable (PM-10).

Los principales resultados de este proyecto se indican en los siguientes gráficos:



RESPECTO A LOS RESIDUOS SÓLIDOS INDUSTRIALES.

La CONAMA Vª Región y el Ministerio de Economía desarrollaron el estudio "Diagnóstico y Aplicación de Metodología para determinar la producción de residuos sólidos industriales e impacto ambiental de su disposición final en la región Valparaíso". La realización de este estudio se concretó durante 1996 en la elaboración de un inventario de residuos sólidos industriales (RIS) y la Evaluación de la Calidad Ambiental de los Vertederos. Los resultados fueron los siguientes.

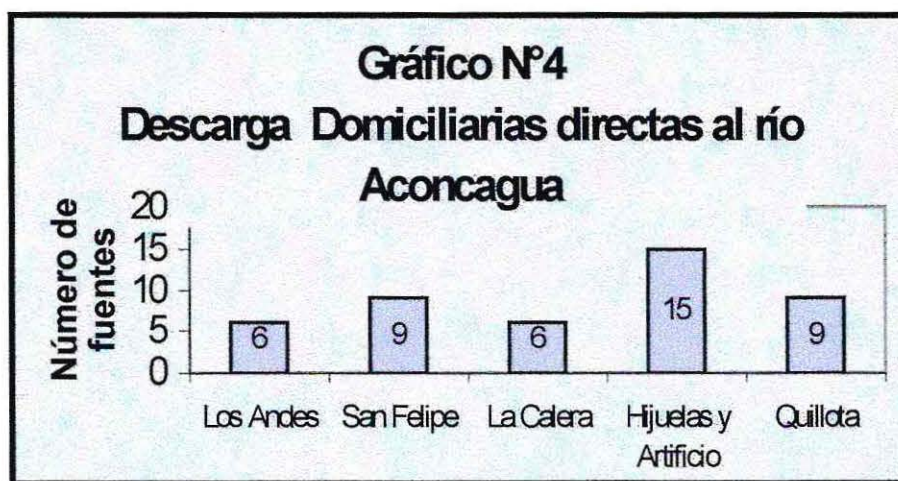


Las conclusiones generales indican que en la Vª Región la mayor producción de residuos se asocia a la industria de refinación del cobre, seguida de energía eléctrica. Dentro de la generación de residuos hay una escasa producción de residuos peligrosos, alcanzando cifras menores al 1%. Asimismo, se advirtió una alta presencia de residuos inertes depositados no controlados, que alcanza el 81% del total, por lo que se deben asumir planes correctivos para mitigar los crecientes afectos ambientales.



RESPECTO A LA CONTAMINACIÓN DEL RÍO ACONCAGUA.

En 1995 ya existía consenso respecto de la contaminación del río Aconcagua y sus afluentes. Sin embargo, no había estudios actualizados que dieran cuenta de la magnitud del problema y que permiten elaborar fundamentalmente un plan para descontaminar este curso del agua fluvial. Para ello CONAMA desarrolló el "Estudio del impacto ambiental de las descargas de aguas servidas e industriales, residenciales y otras en la cuenca del río Aconcagua". El objetivo de este proyecto fue racionalizar y sistematizar la información existente respecto a los residuos líquidos en las aguas del río Aconcagua, para establecer acciones ambientales en el mediano y corto plazo, de modo evitar y reducir los efectos negativos de la contaminación fluvial.



El estudio sistematizó la información existente y desarrolló dos campañas de muestreo. Estas campañas, que consideraron el período de máximo y mínimo caudal del río, detectaron que el problema más crítico correspondía a la evacuación de aguas servidas domésticas sin tratamiento previo. Asimismo, el estudio arrojó que los mayores caudales de vertido correspondieron a las ciudades de:

La Calera	: 165.9 - 172.3 lt/s
San Felipe	: 151.2 - 169.2 lt/s
Quillota	: 100.4 - 105.4 lt/s
Los Andes	: 73.7 - 80.5 lt/s

El plan elaborado por ESVAL para la descontaminación del río Aconcagua contempla la instalación de plantas de tratamiento de aguas servidas para las grandes ciudades de la región.

RESPECTO A LOS RUIDOS.

Dentro de las exigencias ambientales de la comunidad se ha presentado la generación de niveles de ruido molesto de las centrales termoeléctricas (Nehuenco - San Isidro - San Antonio). En este sentido ha existido gran polémica en la aplicación del D.S 146 que regula el ruido generado por las fuentes fijas, en especial en una zona rural como es el sector Lo Valenciana, en donde se contempla que en el lugar de recepción los niveles de presión sonora no pueden sobrepasar los 10 dB(A) sobre el ruido de fondo. La polémica ha surgido en torno a determinar este nivel de ruido de fondo, en base al cual podrá sancionarse algún sobrepaso. A continuación se presentan las mediciones que se han realizado en diferentes épocas del día y en diferentes años.

En las mediciones realizadas por la Municipalidad de Quillota, no hay superación de los 50 dB(A) en el punto en que se han realizado la mayoría de las mediciones (Sr. Touchaens), por lo tanto no supera ninguno de los ruidos de fondo que el Servicio de Salud ha establecido.

La Municipalidad de Quillota, es la única entidad que tiene medición en el lugar de recepción con todas las fuentes fuera de funcionamiento y entrega un valor de 43 dB(A), que desde la perspectiva del Departamento de Medio Ambiente, es el ruido de fondo que representa de mejor manera la realidad del sector.

PROBLEMAS AMBIENTALES QUE LOS ACTORES SOCIALES IDENTIFICAN COMO RELEVANTES EN LA COMUNA DE QUILLOTA.

Para investigar los problemas ambientales de la comuna de Quillota, se realizó un autodiagnóstico¹ en el cual participaron personas naturales, representantes de organizaciones territoriales y funcionales, que manifestaban interés por el tema ambiental, o bien estaban desarrollando proyectos y actividades orientadas a prevenir, cuidar o mejorar el medio ambiente local. Así también, participaron autoridades locales, responsables de abordar las problemáticas ambientales de la comuna; equipo técnico del Departamento del Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota y representantes de la Gobernación Provincial. Por último, participaron encargados del Departamento de Participación Ciudadana CONAMA Vª Región.

Los problemas ambientales **diagnosticados** y **jerarquizados** son los siguientes:

1. **Falta de educación, conciencia y sensibilización respecto al cuidado del medio ambiente.**
2. **Carencia de espacios de encuentro y recreación.**
3. **Falta de la incorporación de la variable ambiental en la planificación territorial, urbano y rural.**
4. **Perdida de tierras agrícolas por pavimentación y edificación.**
5. **Falta de una estrategia de desarrollo sustentable en la comuna.**
6. **Contaminación de canales (microbasurales) y del río Aconcagua (extracción de áridos).**
7. **Contaminación acústica: exceso de ruido de la locomoción colectiva.**
8. **Existencia de sitios eriazos.**
9. **Quema de basura: plásticos, neumáticos, y quemas agrícolas.**
10. **Existencia de 17 microbasurales.**
11. **Basura en las calles.**
12. **Perros callejeros.**

¹ Fuente: Encuentros “Sociedad Civil y Medio Ambiente” Realizados en el primer semestre del año 2000 en coordinación con CONAMA, Gobernación Provincial, Unidad del Ambiente de La I. Municipalidad de Quillota y ejecutado por las autoras del seminario.

Analizando los problemas ambientales, estos pueden clasificarse en tres grandes grupos respecto a las necesidades ambientales de la comuna:

- ▶ Falta de educación y sensibilización para desarrollar una conciencia ambiental.
- ▶ No existencia de tratamiento de residuos sólidos y basura domiciliaria. Lo que potencia la formación de microbasurales en la comuna.
- ▶ Necesidad de recuperar espacios públicos que están contaminados por microbasurales.

Por lo tanto, el autodiagnóstico, reflejó claramente que los problemas ambientales que la autoridad técnica considera como prioridad abordar, y que se relacionan con macro problemas ambientales abordables a largo plazo y que se debe a los proceso de desarrollo de una comuna, difieren de las necesidades reales que la ciudadanía identifica como prioritarias, y que son abordables en un proceso de corto plazo y a través del trabajo conjunto de voluntades públicas y privadas, con el protagonismo de la ciudadanía para provocar que los cambios se mantengan en el tiempo y se genere un cambio cualitativo en torno a la problemática ambiental.

El diagnóstico ambiental, refleja la prioridad que la autoridad técnica ha considerado necesario estudiar y medir para abordar problemas ambientales relacionados con, contaminación del aire, contaminación del río Aconcagua por residuos líquidos industriales, contaminación acústica por exceso de ruido en ciertas zonas de Quillota, etc.

La estrategia, que se ha utilizado hasta ahora para abordar los problemas ambientales de la comuna, siempre ha sido desde la autoridad en su nivel técnico. Es decir, con excepción de los diálogos ambientales para la instalación de las termoeléctricas en Quillota, la ciudadanía no ha tenido instancias de participación para el diagnóstico de los problemas ambientales con los que cotidianamente conviven. Con respecto a lo anterior, se puede establecer que en la comuna de Quillota no existen instancias que potencien el involucramiento ciudadano participativo, organizado y responsable para enfrentar y solucionar aquellos problemas ambientales que más los afectan.

En respuesta a lo anterior la autoridad ha participado del autodiagnóstico realizado por los actores sociales involucrados en la gestión ambiental y ha comprometido su accionar en el plan de trabajo que surja de esta iniciativa, incorporándose activamente al equipo de trabajo conformado para la realización del diagnóstico y comprometiendo sus recursos humanos, técnicos y financieros, para la implementación de un programa de involucramiento ciudadano.

PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES RESPECTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL .

Para conocer la percepción que tienen los actores sociales de la participación ciudadana en la gestión ambiental de la comuna de Quillota se realizaron entrevistas en profundidad a los actores que han sido protagonistas del proceso de autodiagnóstico.

En relación a la percepción de los entrevistados respecto al interés y preocupación, de los habitantes de la comuna de Quillota, por involucrarse en la solución sus problemáticas ambientales, opinan que no existe un involucramiento efectivo de la ciudadanía.

“... Yo pienso que el pensar individualista ha llegado a nuestra ciudad y la gente ignora o es inconsciente de los problemas ambientales que tenemos: contaminación por pesticidas, deforestación creciente, basura en las calles etc.”

“... Parte de la responsabilidad de la desinformación, es de las autoridades que no se han preocupado por el tema, y por otro lado porque la gente es cómoda... No se puede desconocer las iniciativas particulares, pero lamentablemente son aisladas, poco informadas e inconstantes en el tiempo...”

“...Pareciera que la gente no quiere trabajar por el ambiente de su localidad, quiere que otros lo hagan y principalmente tienen la concepción paternalista, que la municipalidad debe preocuparse de mantener el bienestar de los ciudadanos”.

Héctor Ferrer Asesoró el Proyecto de Recuperación de Espacio que se adjudicó a la Junta de Vecinos Sol e Julio en San Pedro, (Fondo protección ambiental).

“... Con respecto a Quillota el tema que más conozco es el de las termoeléctricas, en su primera discusión, respecto a la conveniencia o no de instalarlas en el valle. Hoy, es el tema de las turbinas adicionales...”

“... Otro tema importante es la contaminación del río Aconcagua, nosotros en Quillota vivimos en la parte baja del río, y por lo tanto a esa altura están bastante contaminadas con los desechos de la ciudad y los desechos industriales de las mineras.... el río sigue siendo el recurso más importante dado el carácter agrícola de la zona...”

“....Yo no he visto mucha iniciativa de abordar estos problemas ambientales, puede que en los organismos públicos haya discusión en torno al tema, pero no en la ciudadanía...”

**Sergio Valenzuela. Profesor
Centro Integral “Arcoiris bajo el sol”.**

“... Pienso, que nos falta un desarrollo cultural o educacional ya que no entendemos realmente la importancia de cuidar nuestro medio ambiente. Todo tiene que ver con una política de manejo adecuado en las ciudades, especialmente de los residuos sólidos, esta debe ser una lucha constante de parte nuestra. Aquí en la escuela podemos hacer esfuerzos en tener depósitos clasificados para las diferentes basuras, pero viene luego el basurero Municipal y se la llevan toda en un mismo depósito, salvo el vidrio que va para COANIQUEM, que tiene un programa de reciclaje a nivel nacional.”

“Personalmente no conozco proyectos de medio ambiente en la comuna que se preocupen del problema de la basura”.

**Gustavo San Miguel, Profesor
Centro Integral Adultos.**

“.... Yo creo que la gente respeta cada vez menos su ambiente y eso se nota más en ciudades como esta, con tanta vegetación, tantos árboles y tanto terreno, en el que no han encontrado nada mejor que construir poblaciones sin respetar el entorno natural...”

“... Tengo una mala impresión respecto a la participación de la comunidad en los temas ambientales. Conozco lo relacionado con las termoeléctricas, en lo que participé como representante vecinal, pero me pareció que no estaban pidiendo la opinión de la gente, sino que se nos estaba informando de algo que ya era un hecho y eso me pareció una falta de respeto hacia la gente.”

**Luis Romero Dirigente
U.V. Santa Teresita**

Por lo tanto, se rescata que la percepción que tienen los actores sociales respecto a la participación real que tiene la ciudadanía en la gestión ambiental en la comuna de Quillota es poco efectiva.

Por otra parte, la autoridad ambiental de la comuna sostiene que la participación ciudadana es clave en la gestión ambiental.

“... Nosotros visualizamos al ciudadano como un agente proactivo, que participa y enfrenta los problemas. No como un beneficiario que es la clásica visión del los municipios. Nosotros hemos apoyado técnicamente, todas las propuestas que vengan de la comunidad, por lo tanto es clave primero generar la organización a nivel comunal.”

“... Hemos desarrollado un sistema de denuncia ambiental, pero tiene la característica de ser participativo, es decir que detrás de cada denuncia particular de problemas ambientales tiene que estar apoyada por la unidad vecinal a la cual pertenece. De esta forma se potencian las juntas de vecinos en el conocimiento de sus problemas ambientales”

**Cristian Araneda, Coordinador
Departamento del Ambiente
I. Municipalidad Quillota.**

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA.

Al realizar la caracterización de los **Actores Sociales**, involucrados en la gestión ambiental en la comuna de Quillota, que respondieron a la convocatoria municipal. Dichos actores sociales podemos clasificarlos:

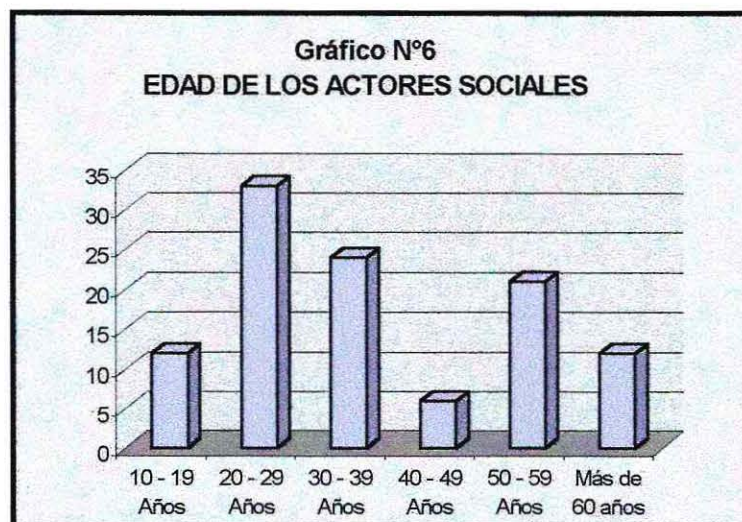
Tabla N° 22
Actores Sociales Involucrados
en la Gestión Ambiental en la Comuna de Quillota

ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA	TOTALES
<p>Personas Naturales</p> <p>Personas que se han involucrado en la gestión ambiental individualmente, en forma natural y no organizada.</p>	10
<p>Personas Organizadas</p> <p>Representantes de Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Centros Juveniles, Organizaciones de Adultos Mayores, Organizaciones Estudiantiles, Organizaciones de Apoderados, Organización Ambiental, Jefas de Hogar</p>	85
<p>Instituciones</p> <p>Representantes de CONAMA, Oficinas Municipales, Museos, Gobernación Provincial, Universidades, Instituciones Educativas.</p>	77
<p>Totales</p>	172

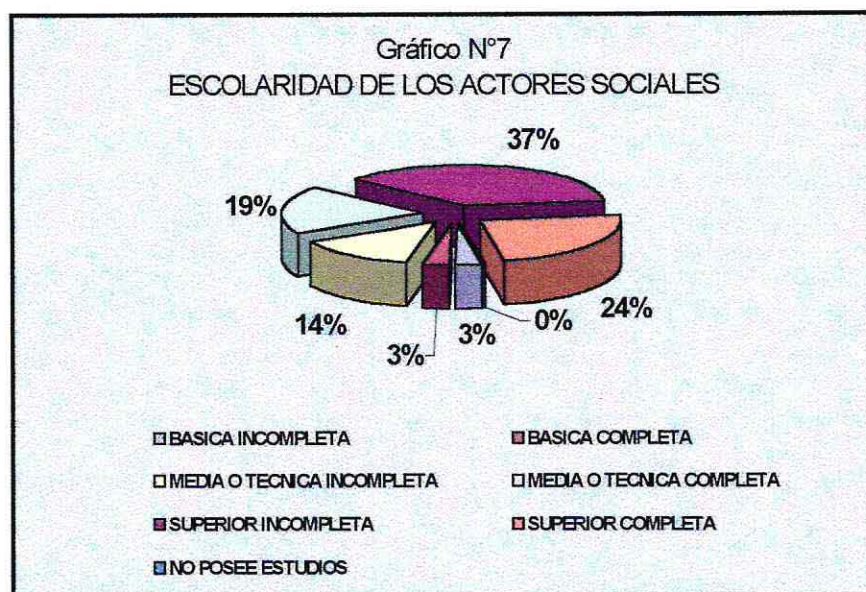
Respecto al **género de los actores sociales** el gráfico N°5 nos muestra que el 66% de los actores involucrados en la gestión ambiental pertenecen al género masculino y que el 34% al femenino.



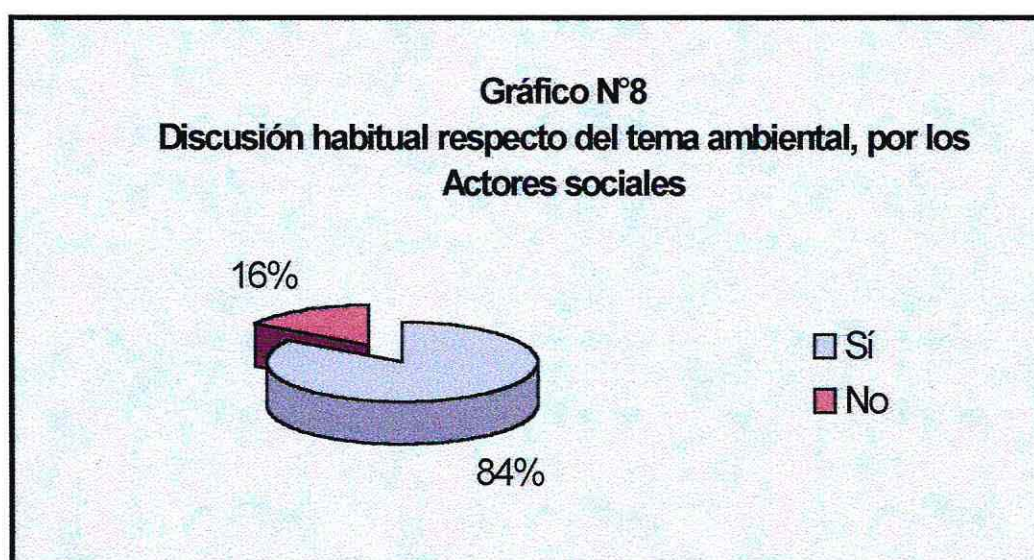
El gráfico N°6, muestra que la mayor parte de los actores sociales, involucrados en la gestión ambiental, se encuentra entre los 20 y 39, años lo que nos indica que son **adultos jóvenes** los más interesados en participar de la gestión ambiental, sin embargo es importante señalar que a pesar de que el tramo superior a los 60 años de edad es bajo, se debe reconocer el gran aporte realizado por los adultos mayores especialmente en el diagnóstico ambiental.



En relación a la **escolaridad de los actores sociales** un 37% posee enseñanza básica completa, bajos porcentajes de los actores sociales no poseen estudios o poseen enseñanza básica incompleta, esto se puede apreciar en el gráfico N° 7.



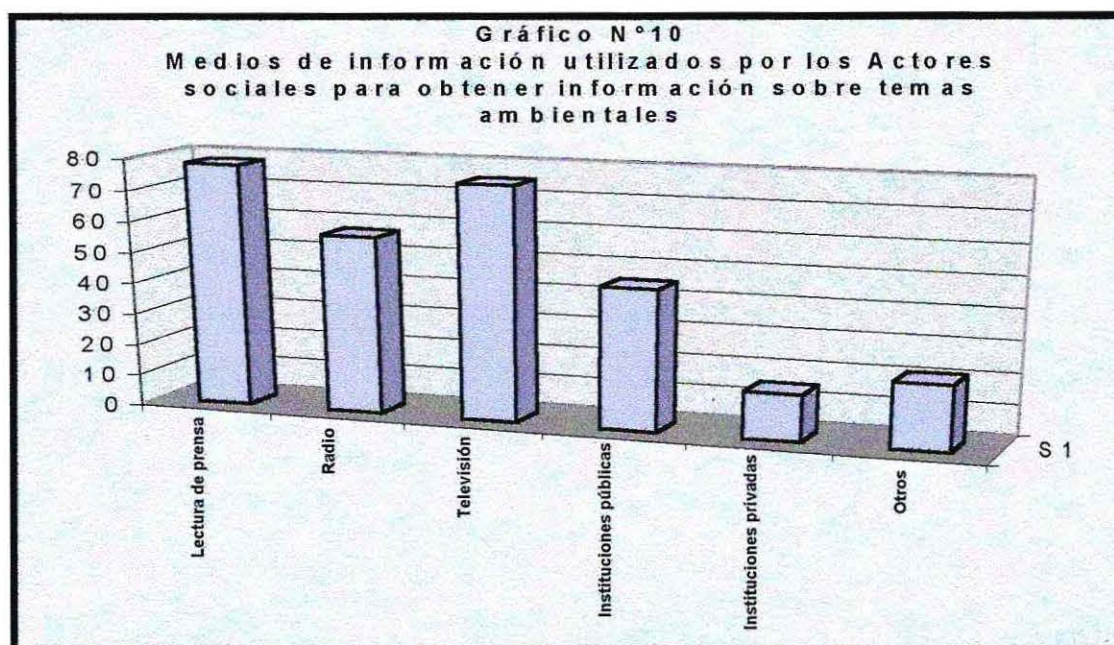
El 84% de los actores sociales **discute habitualmente sobre temas ambientales**, de este porcentaje el mayor número de personas discute con personas naturales no profesionales ni técnicos, luego con personas colectivas u organizadas luego con profesionales y técnicos y finalmente con autoridades, lo que deja de manifiesto la lejanía de los actores sociales con las autoridades que en definitiva son quienes están tomando las decisiones en torno al tema, como muestra el gráfico N°8.



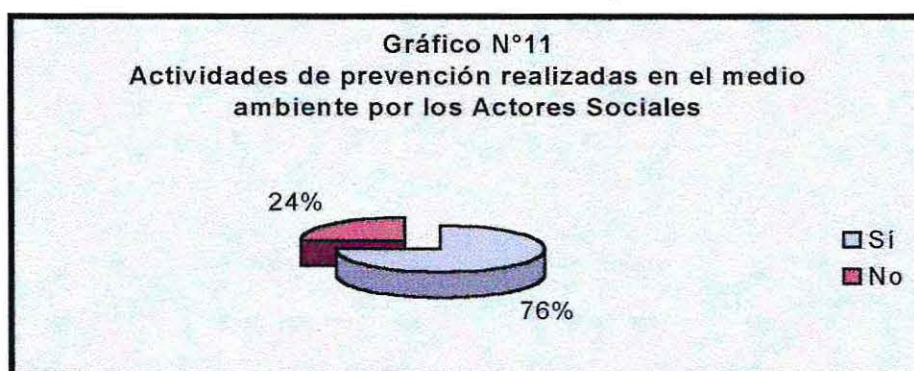
El gráfico N°9 muestra que el 84% de los actores sociales, reconoce positivamente **buscar información respecto de temas ambientales**, frente a un 16% que reconoce no hacerlo, lo que parece un dato interesante de analizar, puesto que estamos refiriéndonos a personas que están involucradas en la temática, esto se explica por las personas involucradas en temas ambientales a raíz de los proyectos que se ejecutan para resolver temas ambientales específicos, y donde no se realiza una profundización en el área formativa, es decir en la educación ambiental real.

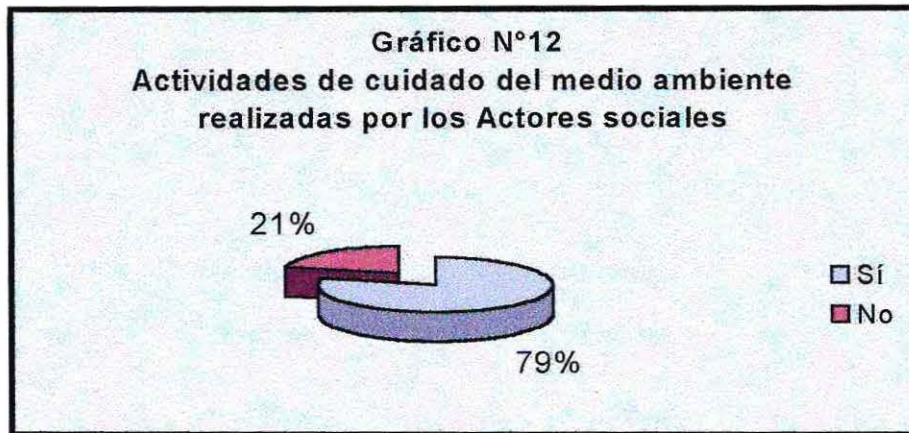


Respecto a los **medios de información** utilizados por los actores sociales para obtener información sobre temas ambientales, la mayoría lo hace a través de la prensa y la televisión, de los que acuden a las instituciones públicas lo hacen a CONAMA, el municipio y el Concejo Económico Social Comunal. De los que acuden a instituciones privadas, lo hacen a las Centrales termoeléctricas, a universidades y empresas de la región. Por último los que mencionaron otros medios de información se refirieron a internet, centros de investigación y Organizaciones No Gubernamentales. Lo anterior se puede observar en el gráfico N° 10.

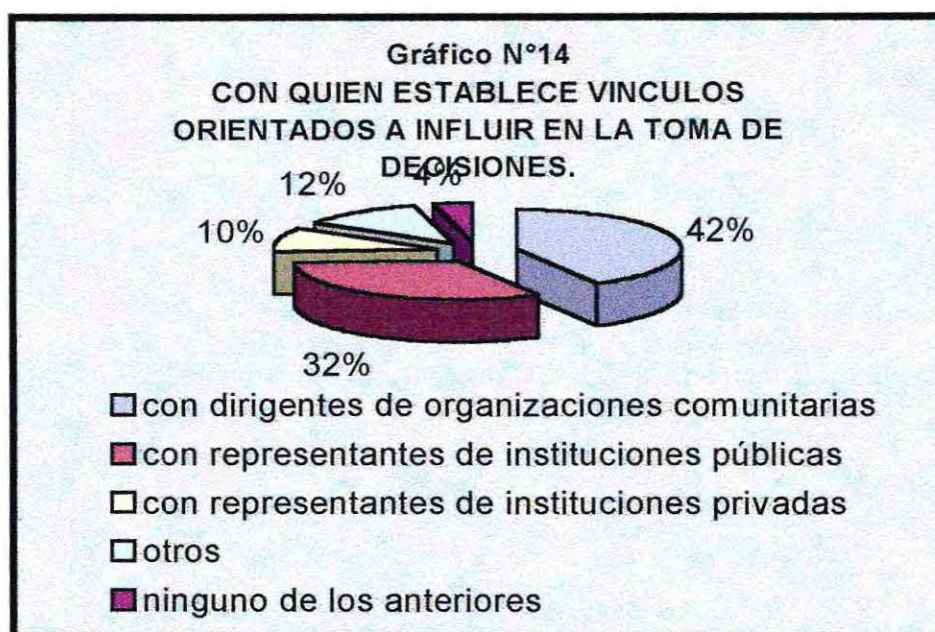


Con respecto a las **actividades de prevención, cuidado y recuperación del medio ambiente**, las personas no diferencian entre cada una de ellas, mencionando generalmente una misma actividad para referirse a las tres. En los gráficos N° 11, 12, 13 se puede observar los porcentajes de los actores sociales que realizan actividades de prevención, cuidado y recuperación del medio ambiente. Las actividades que más se realizan están orientadas al cuidado del medio ambiente, observándose una diferencia escasa con el porcentaje correspondiente a las actividades de prevención

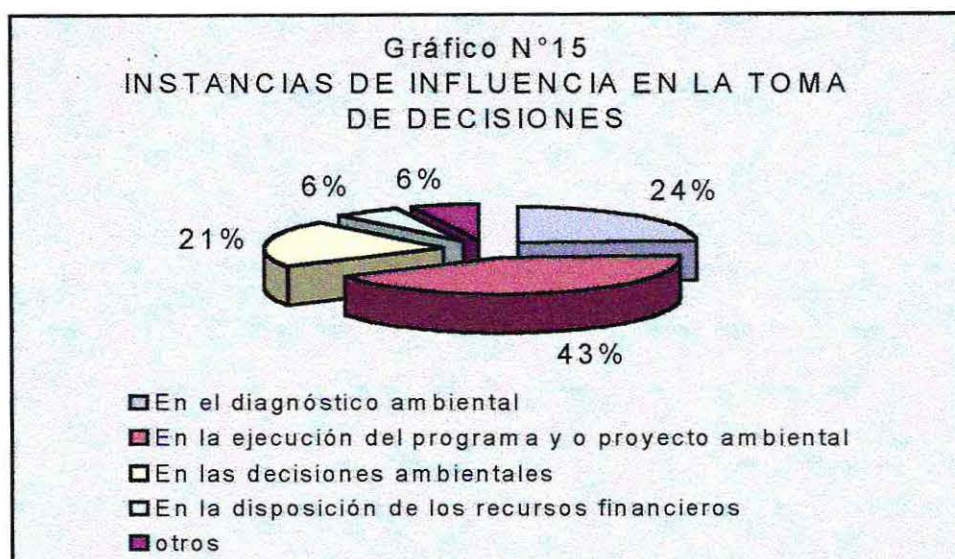




Respecto a los **vínculos que establecen los actores sociales para influir en la toma de decisiones** el gráfico N°14 nos muestra que un 63% reconoce hacerlo con dirigentes de organizaciones comunitarias, lo que manifiesta la importancia de la organización y la legitimidad de ésta al interior de la comuna, luego le sigue un porcentaje de actores sociales que manifestaron que sus vínculos a la hora de buscar influir en la toma de decisiones, lo hacia con representantes de instituciones pública, esto dice relación con la legitimidad de las instituciones pública en la comuna. Ambas opciones se relacionan y deberían complementarse a la hora de realizar opciones frente a la temática ambiental.



Respecto a las **instancias de influencia**, reconocidas por los actores sociales, estos manifiestan que es en la ejecución de programas o proyectos ambientales donde mayormente se influye, esto producto de la experiencias que tienen especialmente la ciudadanía organizada en este aspecto. Es interesante analizar, que reconocen el diagnóstico como una instancia de influencia, sin embargo reconocen que no son tomados en cuenta al momento de la realización de los diagnósticos por la autoridad. Manifiestan también la necesidad de que las decisiones ambientales se transformen en una instancia de influencia en la toma de decisiones. Esta información se puede apreciar en al gráfico N°15.



En el gráfico N°16 se muestra la información referida acerca de **cómo se involucran los actores sociales en los temas ambientales**, el porcentaje mayor se manifestó por la opción “no profesional ni técnico”, es decir personas naturales, sin embargo al momento de compararlo con los datos recolectados durante los encuentros “Sociedad Civil y Medio Ambiente” un bajo número de personas asistía como persona natural, si no que la amplia mayoría estaba constituida por personas organizadas, esto podría deberse a la baja convocatoria, que aun tienen los temas ambientales, para organizarse estratégicamente, involucrarse y plantear soluciones a la autoridad. Aun así el porcentaje de quienes reconocían involucrarse como personas organizadas es cercano al anterior.



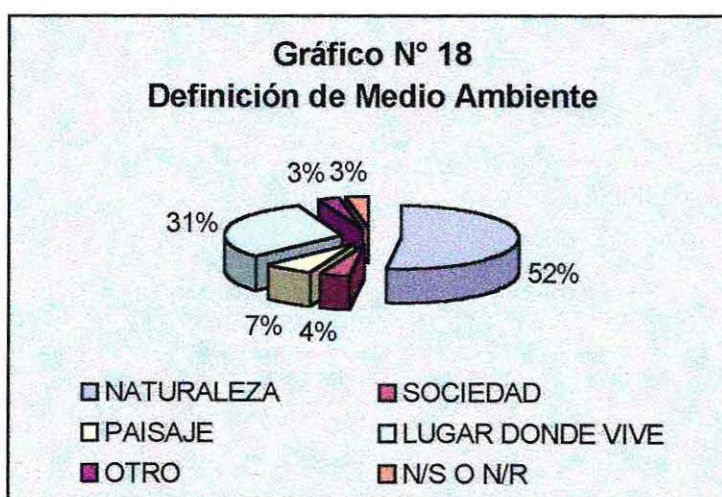
Respecto a la existencia de **factores facilitadores de la participación ciudadana**, el gráfico N°17 nos muestra que, los actores sociales reconocen en un 42% que sí existen estos factores al interior de la gestión ambiental en la comuna, frente a un 7% que reconoció que no existían. Importante es el 42% que no contestó, debido a la novedad de la temática y de la participación en ella. Estos datos son de gran relevancia pues se mantiene una percepción positiva respecto de la posibilidad de participar en los temas ambientales.



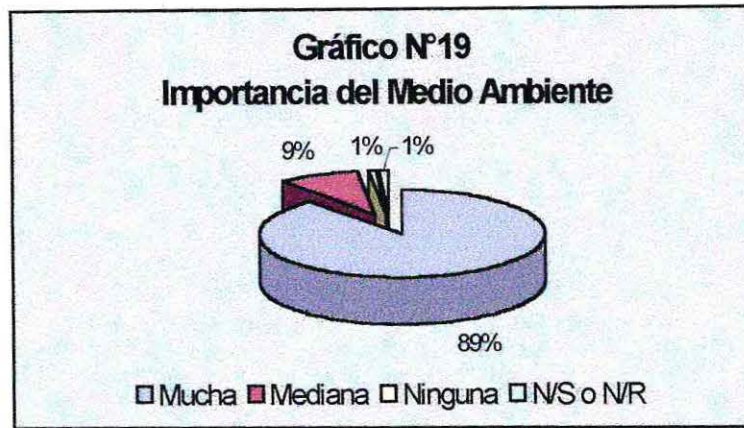
CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA COMUNA DE QUILLOTA.

Para conocer las características que asume el proceso de participación ciudadana en la gestión ambiental en la comuna de Quillota, antes es necesario conocer algunas percepciones y opiniones que la ciudadanía tiene respecto del medio ambiente y de la participación.

Respecto a la **definición de medio ambiente**, en el gráfico N°18, se puede observar que el 52% de las personas encuestadas lo relaciona con la naturaleza y el 31% con el lugar donde vive. Esto deja de manifiesto, que las personas perciben el concepto de medio ambiente lejano a su realidad cotidiana y no como el todo que conformamos las personas y lo que nos rodea.



El 89% de las personas considera **importante el medio ambiente** como refleja el gráfico N° 19 y el 88% de las personas considera que el medio ambiente influye en su vida, gráfico N°20. Por otro lado el 95% de las personas considera que la contaminación influye en su vida como muestra el gráfico N°21.

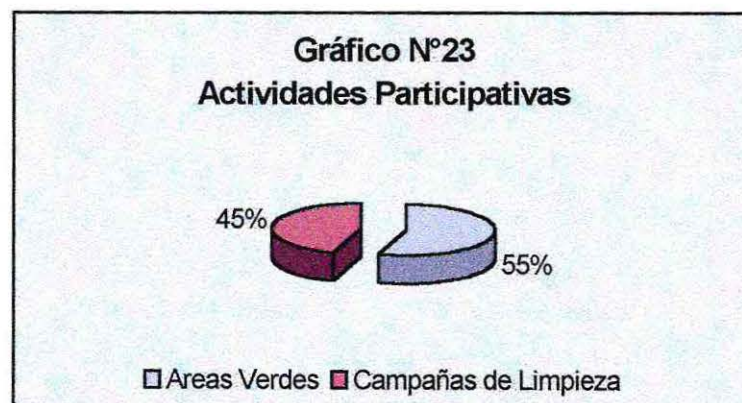


El resultado anterior contrasta con la **participación de la comunidad** con respecto a las actividades relacionadas con el medio ambiente, ya que sólo el 47% de los encuestados están dispuestos a participar en actividades relacionadas con el mejoramiento del entorno como muestra el gráfico N°22.





De las personas que están **dispuestas a participar en la gestión ambiental** el 45% esta interesada en realizar acciones vinculadas con la protección de áreas verdes, el 55 % está orientada hacia las acciones de limpieza, como indica el gráfico N°23.



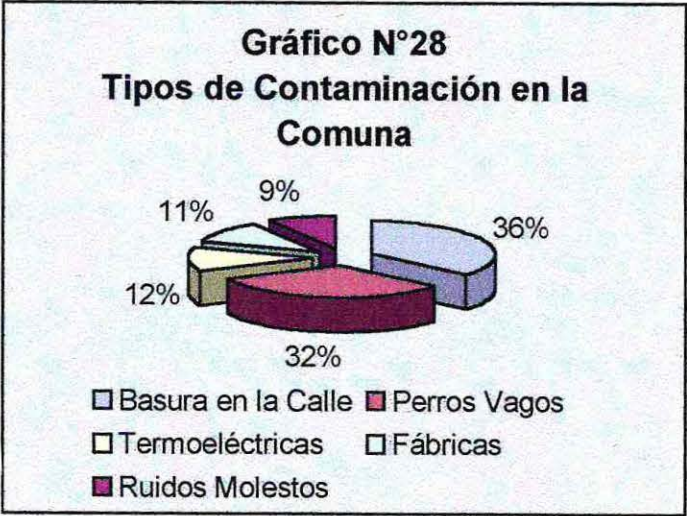
Por otra parte, los encuestados, que se encuentran dispuestos a realizar denuncias, por daño ambiental, corresponde a un 80%, como muestra el gráfico N°24. Manifestando con ello, que comparativamente existe mayor interés en denunciar, que en participar, reflejando así los patrones instalados en nuestra sociedad, donde las personas buscan que la autoridad resuelva sus problemas, sin participar de las soluciones.



Al decir de la ciudadanía, la **situación ambiental de la comuna** se puede calificar sólo como regular ya que el 58% de los encuestados califican la situación ambiental como regular o mala como se aprecia en el gráfico N°25.



Al analizar los **tipos de contaminación** que percibe la ciudadanía, estos son temas ambientales que la autoridad llama “urbanos”, como la basura y los perros vagos. Los encuestados asignan gran importancia a estos temas, los que sumados representan el 68% de las personas que perciben estos problemas como contaminación como indica los gráficos N°26, N°27 y N°28. Cabe destacar que sólo un 12% de los encuestados le asignaron importancia a las centrales termoeléctricas, es decir a la contaminación atmosférica, que hasta el momento ha sido el tema de mayor relevancia en la comuna.



Principales focos de contaminación sectoriales

Aconcagua Sur y Norte	: Basura y perros vagos
Cerro Mayaca	: Basura y perros vagos
Boco	: Basura y quema de ladrillos
San Pedro	: Basura y Perro vagos
La Palma	: Basura y quema de pasto

Porcentajes muy similares se dieron respecto a la preocupación de las autoridades por los temas ambientales, el 40% de las personas opina que existe preocupación de parte de las autoridades y un porcentaje similar piensa que no existe dicha preocupación, como indica el gráfico N°29.



En los gráficos N°30 y N°31 podemos ver que el 80% de los encuestados, no conoce la existencia de **normativas que protegen el medio ambiente**, en cambio sólo un 20% de la ciudadanía conoce la ley de bases generales del Medio Ambiente. Porcentajes muy similares se dieron respecto a la preocupación de las autoridades respecto a los temas relacionados con el ambiente, el 40% opina que existe preocupación de la autoridad y un porcentaje similar expresa que no existe.

Gráfico N°30
Existen normativas
que protegen el medio ambiente

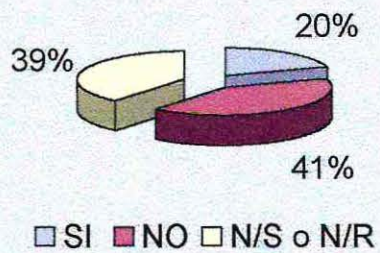
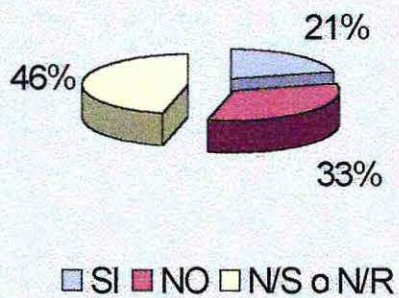


Gráfico N°31
Existe algun organismo municipal que se
preocupe por el medio ambiente



PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN AL GESTIÓN AMBIENTAL

Quillota es una comuna donde la ciudadanía ha ganado espacios públicos, a través de sus organizaciones comunitarias y donde las personas reconocen la organización como una forma válida de resolver los problemas que los aquejan y también para generar propuestas de solución a sus autoridades. Esto lo gráfica la gran cantidad de organizaciones comunitarias que existen en la comuna, además de la alta participación de ellas a los proyectos sociales concursables, financiados por el Estado.

Con relación a lo anterior existen en la comuna, agrupaciones de organizaciones como la federación de estudiantes secundarios, demandantes de derechos, lo que ha llevado al municipio a destinar recursos para este tramo de edad, a través de la oficina comunal de la juventud, un efecto similar ha ocurrido en el área de los adultos mayores, las mujeres y otras organizaciones comunitarias territoriales y funcionales

Con relación a lo anterior la comuna ha sido capaz de canalizar las diferentes formas de participación, sin embargo, en esta comuna como en la gran mayoría de las comunas de nuestro país, la participación ciudadana esta muy alejada del concepto de **ciudadanía**, a pesar que en el discurso de la gran mayoría las autoridades se hace hincapié en este concepto, existe la intención a través de los Fondos Sociales Concursables de generar un salto cualitativo que deje de visualizar a las personas como beneficiarios de políticas públicas y los transforme en sujetos de derechos.

Sin embargo lo anterior, esta participación, a la que nos referimos, es aquella participación más bien instrumental, orientada a recibir los beneficios que el Estado destina para grupos de riesgo, para que puedan financiar proyectos destinados a solucionar sus problemas, y en este sentido la población continúa siendo beneficiaria de políticas públicas y no necesariamente sujeto de derecho, no obstante sea esta una participación **organizada, consciente y responsable**.

En Quillota el proceso de participación ciudadana en la gestión ambiental es más bien insípida, si entendemos **Participación** como **un proceso de involucramiento activo de sujetos sociales en diversos espacios y relaciones de poder, orientado a influir y a modificar el curso de una decisión proveniente de una autoridad del campo respectivo**.

Podemos decir, que en la comuna de Quillota, la población participa de la esfera pública para conseguir ciertos beneficios sociales, no así los sectores organizados, como empresarios, que se insertan en lo público para exponer sus demandas e influir en la toma de decisiones locales. Lo anterior no es sólo producto de un mal aprendizaje realizado por la ciudadanía, sino que existe al modo de ver de las autoras una responsabilidad compartida, la ciudadanía ha dejado en manos de las instituciones del Estado la toma de decisiones y en manos de los civiles organizados y sensibilizados las demandas de derechos, quedando una gran mayoría, influyente, poderosa, **consumidora**, observando desde sus hogares como otros, representantes o no, debaten y deciden los intereses de todos.

Por otra parte si se logra convocar, motivar o seducir a las personas, para participar de alguna instancia, donde puedan hacer uso de su ciudadanía, ocurren dos fenómenos marcados, primero, la ciudadanía acude con el fin de observar a otros debatiendo, o bien acude porque sus intereses personales están siendo afectados directamente y en ese momento se deja de hacer uso de la ciudadanía pues el bien común y la visión ética es invisibilizada por una sobrevaloración del bien individual, por otro lado la autoridad, que ha convocado a participar a la ciudadanía para conocer su opinión respecto de ciertos temas, es incapaz de generar la información necesaria, es decir, no es capaz de informar a la ciudadanía respecto de los tópicos a discutir o lo hace tardía y superficialmente, por lo tanto la ciudadanía no acude, en igualdad de condiciones al diálogo o bien hace uso publicitario de esa instancia como un espacio generado, regalado para los ciudadanos, y no como un espacio que existe en virtud del derecho ciudadano.

Lo anterior, quedó claramente demostrado durante los diálogos ambientales, generados en la comuna por la institución patrocinante, dichos diálogos convocaban a la ciudadanía a debatir y a protagonizar un proceso de participación ciudadana en el tema ambiental, los temas que orientaban la instancia eran: un encuentro sobre Contaminación Atmosférica en la comuna donde el tema se centró en las termoeléctricas, sin ser el único tema respecto de este fenómeno, un segundo encuentro trató el tema de la contaminación del río Aconcagua, otro encuentro sobre residuos sólidos y dos encuentros para dialogar sobre participación ciudadana, en este sentido la autoridad convocó, a este espacio de participación, y la ciudadanía asistió a exponer su opinión respecto al tema. Sin embargo agotado el tema referido a las termoeléctricas, durante el primer encuentro, la asistencia descendió notablemente en los encuentros posteriores, no pudiendo profundizarse en temas de igual o mayor envergadura.

La participación de la comuna de Quillota en la gestión ambiental es baja, y al parecer el tema aun no convoca lo suficiente, sin embargo esta situación puede ser favorable puesto que se puede orientar un proceso de participación ciudadana desde la

ciudadanía, que se instaure desde los problemas ambientales hacia otras áreas del desarrollo, tal vez, y sería el ideal deseado, que este proceso se instaurara transversalmente en la comuna cruzándose con todos los temas, como vivienda, salud, educación, adultos mayores, jóvenes, mujeres, pobreza, desarrollo local, economía.

Podemos señalar que la participación de los ciudadanos de Quillota en la Gestión Ambiental se reduce a la ejecución de algunos proyectos del Fondo de Protección Ambiental convocados por la CONAMA, que en la actualidad están siendo ejecutados no exentos de problemas, la existencia de la Aldea Ambiental en Quillota no ha significado una instancia ordenadora, ni convocante de la participación, producto de una serie de desaciertos en torno a la generación de esta instancia y luego en su funcionamiento, sin embargo continúan siendo un grupo de actores presentes en la gestión ambiental. Respecto a la ciudadanía existe una serie de actores interesados en el tema, especialmente del área educativa, que están realizando proyectos al interior de los establecimientos educacionales, que conlleva para el profesorado horas extras de trabajo, que muchas veces no son remuneradas, sin embargo este gremio, junto con el de la salud, constituyen entidades motivadas y en pie de acción para generar una gestión ambiental comunal integralmente.

Otra característica, del proceso de participación ciudadana en la gestión ambiental en la comuna de Quillota, es que la mayor parte de las acciones realizadas en la comuna en torno al tema son generadas por la CONAMA regional, por lo que no existe variedad de orientaciones ni de multivisiones, debido que al ser llevadas a cabo por quienes están cumpliendo múltiples funciones al interior de la problemática, se estaría eclipsando el efecto dinamizador que otorga la asistencia de diversos actores y visiones en la gestación de acciones. Podríamos señalar entonces que la **Gestión Ambiental en la Comuna de Quillota está altamente Centralizada.**

Lo anterior queda de manifiesto también en el funcionamiento de la Unidad del Ambiente de la I. Municipalidad, que además, de los bajos recursos con los que cuenta, debe generar diagnósticos, debe fiscalizar, acoger denuncias, informar a la ciudadanía e incluso en algunas ocasiones organizarla. En este sentido podemos decir que el gran **actor** dentro de la gestión ambiental, al interior de la comuna, es la Unidad del Ambiente. Entendiéndose actor como una entidad involucrada e influyente en la problemática. Es por lo anterior que debe ser dinamizada su acción y debe estar en constante reordenamiento de sus esfuerzos.

FACTORES FACILITADORES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTION AMBIENTAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA.

1. CONTROL SOCIAL EXTERNO.

El 53% de las personas encuestadas logran identificar la presencia de factores o instancias asociadas al control social externo, y el 41% de ellos no reconoce la presencia de dichas instancias. El 6% restante de los encuestados no emite opinión al respecto.

Para lograr conocer acerca de la existencia de dicho indicador, se preguntó por la participación de las personas encuestadas, en **instancias de diagnósticos** de problemas ambientales, así como también en **instancias de evaluación** respecto de los mismos. El resultado señaló que los actores sociales encuestados participan mayormente en instancias de diagnósticos (69%) y en segundo lugar en instancias de evaluación (51%). Además de lo anterior se logró conocer que la participación en dichas instancias permite además de recibir información, opinar y tomar decisiones al respecto. Lo cual es de gran importancia puesto que tal participación no se limitaría sólo a asistir y recibir información.

2. DESARROLLO DE VALORES.

El 49% de las personas encuestadas manifestó distinguir la presencia de valores en su comunidad, frente a un 44% que manifestó lo contrario. El 3% manifestó no saber al respecto, y el 4% restante no emitió opinión.

Respecto al conocimiento del indicador en cuestión, se identificó la solidaridad; la identidad y los estilos de vida comunitaria como importantes para facilitar la participación ciudadana. Para lograr identificar la presencia de éstos, se preguntó a los encuestados por la existencia en su comunidad de cada valor antes señalado, frente a lo cual la presencia de estilos de vida comunitaria fue mayormente identificado por los encuestados en un 60%, en segundo lugar se identificó la solidaridad en un 57% y finalmente la identidad en un 51%.

3. EXISTENCIA DE ORGANISMOS INTERMEDIOS.

El 45% de los Actores sociales manifiesta conocer organismos intermedios relacionados con el tema ambiental, el 37% de ellos señala no conocer sobre la existencia de éstos, frente a un 18% de encuestados que manifiesta no saber respecto del tema.

Para conocer el presente indicador, se preguntó a los encuestados por la presencia de organismos o instituciones no estatales vinculadas al tema ambiental en la comuna. A aquellos que identificaron alguna de éstas, se les pidió además que señalaran cuál o cuáles de ellas conocían, mencionando principalmente las siguientes; Aldea Ambiental Yumanqui, grupo juvenil Incamapu, grupos Ecológicos Escolares, Consejo Ecológico, Brigada ecológica, Scouts entre otros. Sin embargo cuando se les preguntó en cual de ellas participaban, sólo un 29% señaló ser integrante de alguna de ellas.

4. RECONOCIMIENTO DE LA GESTIÓN.

El 22% de las personas encuestadas señaló que sí existe un reconocimiento en la gestión desarrollada por las organizaciones vinculadas al tema ambiental en la comuna, sin embargo el 67% de los encuestados manifestó lo contrario. El 7% restante señaló no saber respecto de dicha interrogante, y un 4% no emitió opinión.

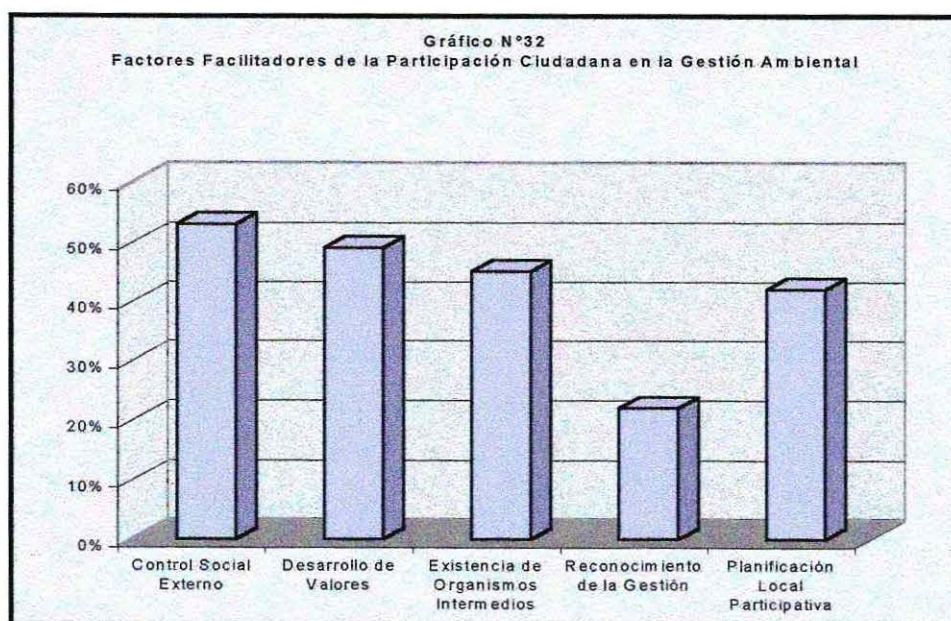
Para lograr conocer la percepción de las personas acerca del **reconocimiento de la gestión ambiental** desarrollada por las organizaciones vinculadas al tema en la comuna, se les preguntó por la representatividad que frente a ellos tenían tales organizaciones tanto en su comunidad cercana como a nivel comunal, a lo cual un alto porcentaje de personas manifestó que consideraba que no existía representatividad por parte de éstas (66%), y sólo un 24% manifestó que efectivamente estas organizaciones eran representativas. Además de lo anterior se les consultó por la influencia que dichas organizaciones ejercían en las decisiones comunales respecto del tema ambiental, siendo sus respuestas similares a la de la pregunta anterior, ya que las personas que consideran que éstas organizaciones sí tienen influencia en las decisiones comunales respecto del tema ambiental es sólo un 21% y un 68% opina lo contrario.

5. PLANIFICACIÓN LOCAL PARTICIPATIVA.

El 42% de los encuestados manifestó reconocer que en la comuna existen instancias para llevar a cabo una **planificación local participativa**, y un 45% manifestó lo contrario, sin embargo un 10% manifestó no saber respecto de estas instancias y un 3% no emitió opinión.

Para conocer acerca de la existencia del presente indicador, se preguntó a las personas encuestadas por la presencia de instancias de encuentros en la comuna para desarrollar una planificación local respecto del tema ambiental, de manera participativa, para lo cual se realizó la siguiente distinción: existencia de instancias entre personas naturales y/o colectivas para planificar, a lo cual un 53% respondió positivamente; existencia de instancias entre organizaciones y autoridades para planificar, a lo cual un 42% respondió afirmativamente; existencia de instancias entre organizaciones y profesionales del área para planificar, siendo un 42% que manifestó afirmativamente; y por último existencia de instancias donde se reúna la comunidad, la autoridad y profesionales (o técnicos) para planificar, a lo cual sólo un 32% manifestó conocer de la presencia de éstas.

El gráfico N°32, nos muestra los **factores facilitadores de la participación ciudadana en la gestión ambiental** identificados por los actores sociales y los porcentajes de manera que es posible hacer una comparación entre ellos, de acuerdo a aquellos más reconocidos por los actores sociales.



FACTORES OBSTACULIZADORES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL.

1. Predominio de Enfoques que No Impulsan la Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental.

Un 59% de las personas encuestadas manifestó reconocer la presencia de este indicador, es decir que existen, según los actores sociales, **predominio de enfoques que no impulsan la participación ciudadana en la gestión ambiental en la comuna de Quillota**, frente a un 29% que expresó lo contrario. El 7% manifestó no saber y un 5% no emitió opinión al respecto.

Para conocer la percepción de los encuestados respecto del indicador en cuestión, se preguntó si ellos consideraban presentes en su comuna prácticas que valorasen su opinión respecto del tema ambiental, frente a lo cual un 29% reconoció estas prácticas, y un 55% negó su existencia. Además de lo anterior se consultó si existían mecanismos claros y expeditos para participar de la problemática ambiental, las respuestas de los encuestados en su mayoría señalaron que no existían tales mecanismos en la comuna (58%) sólo un 32% manifestó que éstos sí existían. Por último se les preguntó si ellos consideraban que su comunidad era considerada en la fijación de prioridades respecto del tema ambiental siendo el resultado similar al anterior ya que un 27% manifestó que sí eran considerados, y un 63% manifestó no ser considerados en la fijación de prioridades.

2. Predominio de Estilos de Liderazgos Directivos que No Estimulan la Participación Ciudadana.

El 48% de las personas encuestadas manifiesta identificar estilos de liderazgos que **no estimulan la participación ciudadana en la gestión ambiental**, y un 27% señaló lo contrario. Al respecto un 19% manifestó desconocimiento respecto del indicador, y 6% no emite opinión.

Para determinar la presencia de éste obstaculizador de la participación ciudadana, se consultó a los encuestados acerca de la existencia de mecanismos de participación abiertas por los dirigentes respecto al tema ambiental, a lo cual un 53% expresó que

tales instancias **no existen**.

Además de lo anterior se consideró necesario conocer acerca de la toma de decisiones en torno al tema ambiental, en donde un 27% de los encuestados señaló que tales decisiones sólo son tomadas por los dirigentes, un 36% manifestó que éstas son tomadas en conjunto con la comunidad y un 32% expresó que las decisiones ambientales escapan a las decisiones que los dirigentes asumen.

Finalmente se consultó por la delegación de tareas que los dirigentes de la comunidad realizan respecto del tema ambiental, siendo un 53% de encuestados quienes manifestaron no presenciar este hecho en su comunidad.

3. Pérdida de Legitimidad de las Organizaciones Sociales.

El 37% de las personas encuestadas reconoce la presencia de este indicador, frente a un 51% que manifiesta lo contrario, un 4% manifiesta no saber y un 8% no emite opinión al respecto.

Las preguntas realizadas que daban a conocer la presencia o no del indicador en cuestión fueron en relación a la credibilidad que los encuestados poseían acerca de la gestión realizada por los dirigentes en su comunidad respecto del tema ambiental, y por otra parte si ellos reconocían su organización como un espacio válido para participar de las decisiones que le competen en el tema ambiental. Las respuestas obtenidas indicaron que las personas encuestadas poseen una escasa credibilidad en los dirigentes, 18%. Sin embargo, un 86% de los encuestados considera que su organización es un espacio válido para participar de las decisiones ambientales que le competen, a pesar de la falta de credibilidad en los dirigentes.

4. Débil o Desarticulado Tejido Social en la Comunidad.

El 59% de las personas encuestadas señaló que en la comuna existe un desarticulado tejido social, un 30% señaló lo contrario, un 3% manifiesta no saber respecto de ello, y un 9% no emite opinión a respecto.

Para lograr establecer la presencia de éste indicador, se preguntó por la existencia de acciones de colaboración entre las distintas organizaciones respecto del tema

ambiental, y un 59% de encuestados expresó que tales acciones no existían, y sólo un 23% señaló lo contrario. Luego se preguntó por acciones de intercambio de información respecto del tema ambiental entre las distintas organizaciones, a lo cual un 67% de los encuestados señaló que tal intercambio de información no se daba. Finalmente se preguntó por intercambio de información entre las organizaciones y la autoridad respecto del tema ambiental, el resultado de tal pregunta no fue distinta de las anteriores puesto que un 50% de los encuestados señaló no reconocer la presencia de tales instancias.

5. Obstáculos Psicosociales.

El 31% de las personas encuestadas reconoce la existencia de obstáculos psicosociales para participar en el tema ambiental, frente a un 59% que manifiesta lo contrario, y un 10% de los encuestados que no emite opinión al respecto.

Para conocer la percepción de las personas acerca de éste indicador se realizaron las siguientes preguntas:

La primera de ellas orientada a conocer acerca de la participación del encuestado en procesos de toma de decisiones respecto del tema ambiental, un 53% manifiesta participar de éstos; luego se consultó respecto de sus responsabilidades asumidas en los procesos de toma de decisiones en torno al tema, un 60% manifiesta asumir responsabilidades desprendidas de procesos de participación; finalmente se preguntó respecto de la mantención en el tiempo de la participación, y un 63% expresó mantener su participación en el tiempo.

Es necesario señalar que los factores identificados como **facilitadores de la participación ciudadana en la gestión ambiental**, fueron descritos como fortalezas y/o oportunidades instaladas en la comunidad y en el medio respectivamente, que de estar presentes permitirían llevar a cabo dicho proceso de participación.

De los factores facilitadores ya identificados, los siguientes pueden ser considerados como **debilidades instaladas en la comunidad que pueden transformarse en fortalezas:**

- Control social externo**
- Desarrollo de valores**
- Reconocimiento en la gestión.**
- La existencia de organismos intermedios**
- La Planificación local participativa.**

Lo anterior cobra relevancia si se considera que los **FACTORES FACILITADORES** mayormente identificados por los actores sociales son, el **control social externo** y el **desarrollo de valores** los cuales forman parte de aquellos descritos como fortalezas instaladas en la comunidad. Sin embargo el **reconocimiento de la gestión**, alcanzó el valor más bajo de todos los factores facilitadores identificados, es decir que no existe una capacidad instalada en la comunidad que permita reconocer los logros de su organización y la importancia de esta para ejercer influencia en las decisiones comunales respecto de la gestión ambiental.

En la medida que la comunidad organizada **se involucra** en las decisiones a través de las distintas formas que tiene para ello, estas logran legitimidad ante al gente que ha sido de alguna manera integrada en el proceso. Las posibilidades de obtener apoyo a las decisiones es mayor cuando la gente **toma parte de ello**.

Evaluar la legitimidad que tiene la gestión local hoy día sólo es posible en el período de elecciones donde la ciudadanía apoya o castiga con el voto la calidad de la gestión, (o a través de encuestas de opinión que realiza el municipio para evaluar, lo que no se puede hacer siempre).

La relación cercana que se establece al abrir espacios de participación, permite conocer cómo están llegando los diferentes planes y programas locales y cuál es la respuesta de la gente a ellos, a través del contacto con organizaciones, con los dirigentes, con los grupos que participan en determinados temas. Además la legitimidad se relaciona con la capacidad que percibe la gente de la institucionalidad democrática de lograr los objetivos de bien común local y que es transmitido desde la gente hacia el sistema político local a través de los organismos intermedios, en el cumplimiento de sus funciones.¹ Y lo anterior cobra relevancia tratándose de la gestión ambiental.

¹ CARMONA, Erija y MASBERNAT, Nancy. "Gestión Participativa Local: Posibilidades y limitaciones".

Aquellos factores identificados como oportunidades presentes en el medio, obtuvieron un número similar entre ellos, siendo del orden del 45% y 42% aproximadamente que además es bastante cercano a la mitad de los encuestados.

Si se considera la información antes descrita es posible afirmar que en la comuna de Quillota existen factores que actuarían como facilitadores del proceso de participación ciudadana en la gestión ambiental, puesto que de las personas encuestadas el 42% logró identificar la presencia de éstos, pero ello está siendo cuestionado si se considera que un número mayor de encuestados, un 47% opina lo contrario, es decir, no reconocería la existencia de dichos factores. Importante también es destacar que alrededor del 11% de los encuestados manifestó desconocimiento respecto de ello o no emitió opinión.

Respecto a los factores identificados como **OBSTACULIZADORES** del proceso de participación ciudadana en la gestión ambiental, éstos fueron descritos como debilidades instaladas en la comunidad y amenazas provenientes del medio que impedirían que el proceso de participación ciudadana se llevase a cabo.

De aquellos factores obstaculizadores identificados, los siguientes pueden ser considerados como **DEBILIDADES** instaladas en la comunidad como muestra el gráfico N° 33:

Predominio de estilos de liderazgos directivos que no estimulan la participación ciudadana

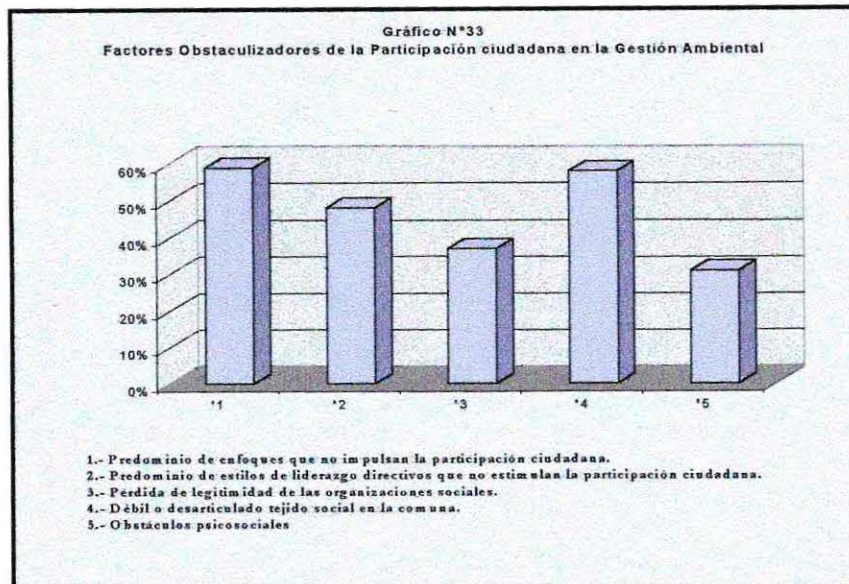
Pérdida de legitimidad de las organizaciones sociales

Obstáculos psicosociales.

Aquellos factores que conforman las **AMENAZAS** provenientes del medio:

El Predominio de enfoques que no impulsan la participación ciudadana.

Débil o desarticulado tejido social en la comuna.



En base a lo anterior es posible establecer que aquellos factores identificados mayormente como presentes por las personas encuestadas, forman parte de aquellos determinados como **amenazas provenientes del medio**, además por un número bastante similar de encuestados ya que corresponden a un 59% y 58% respectivamente.

De aquellos factores identificados como **Debilidades instaladas en la comunidad**, el factor que más porcentaje alcanzó es el que dice relación con el **predominio de estilos de liderazgo directivos**. El factor que apunta a la presencia de obstáculos psicosociales para lograr un proceso de participación, fue el factor que en menor número identificaron los encuestados, de lo que se deduciría que la participación estaría condicionada en mayor medida por factores externos, más que por factores personales.

Si se considera la información antes descrita es posible sostener que en la comuna de Quillota existen factores que actúan como obstaculizadores del proceso de participación ciudadana en la gestión ambiental, siendo reconocidos por el 47% de los encuestados, lo cual es una cifra bastante alta, si se considera que es cercana a la mitad del total de personas encuestadas. Sin embargo el 38% de ellos no reconoce la presencia de estos factores identificados como obstaculizadores. Importante también es destacar que alrededor del 15% de los encuestados manifestó desconocer respecto de ello o no emitió opinión.

Las cifras descritas respecto de las personas encuestadas que identifican tanto factores facilitadores como obstaculizadores de la participación ciudadana en la gestión ambiental en la comuna de Quillota, cobran relevancia si se comparan entre ellas, puesto

que sería mayor el número de obstaculizadores presentes en la comuna, que de facilitadores, lo cual por cierto estaría incidiendo en los procesos de participación en torno al tema ambiental. Importante también es considerar los resultados obtenidos respecto de aquellos factores facilitadores identificados en menor porcentaje, puesto que son aquellos presentes en el medio externo (oportunidades), al igual que los factores obstaculizadores presentes en mayor número, también apuntan a aquellos presentes en el medio, y que en este caso constituyen amenazas que influirían negativamente en procesos de participación ciudadana.

SINTESIS DIAGNÓSTICA.

En relación a las características que asume el proceso de participación ciudadana en la gestión ambiental en la comuna de Quillota, podemos afirmar que, a partir de la investigación diagnóstica, se logró identificar a una serie de actores sociales que están llevando a cabo un proceso de reflexión y de acción en torno a la solución de los problemas ambientales que enfrenta la comuna, y que esto está constituyendo el surgimiento de una gestión ambiental con elementos participativos. A pesar de las características que señalan la centralización de la gestión ambiental en la Unidad del Ambiente y el la gestión de CONAMA. Surge por lo tanto la necesidad de instalar responsabilidades y capacidades en los actores sociales naturales y organizados con el fin de que generen propuestas y se apropien del tema en la comuna.

A partir de los objetivos propuestos y de las acciones orientadas a dar cuerpo al diagnóstico, podemos establecer que existe un grupo de actores sociales que están llevando a cabo iniciativas ambientales, cabe señalar que en esta tarea la Unidad del Ambiente de la comuna ha considerado los encuentros realizados por las alumnas seminarista para conocer a través de experiencias participativas la opinión de las organizaciones, instituciones y personas acerca de la gestión ambiental en la comuna, realizando un correcto y estratégico acercamiento a los actores sociales, con un ánimo de servicio público, de generador y transmisor de información y participación, lo que constituye a dicha Unidad como uno de los actores involucrados de mayor relevancia en la comuna.

Cabe señalar que dicho proceso de participación en la gestión ambiental está en una fase formativa y que está relacionado con los espacios existentes de participación que los habitantes de la comuna poseen, sin embargo es de suma importancia señalar que dicha situación está ligada a procesos de cambios culturales que deberán potenciar en la ciudadanía la preocupación por el medio ambiente y que este se convierta en una preocupación ciudadana real, es decir, generándose la capacidad de ejercer el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, estipulado en nuestra legislación, por lo que deberá educar en el uso de los derechos y deberes ambientales que la ciudadanía posee, lo que significaría no sólo denunciar los daños ambientales, sino que además influir en la toma de decisiones que orienten enfoques de desarrollo sustentable, a partir de las fortalezas instaladas en los actores sociales involucrados en la gestión ambiental comunal. A este respecto surge la necesidad de generar conciencia y acción ciudadana identificando quienes son los responsables del daño ambiental y cómo organizada e individualmente se debe enfrentar la solución, ya que generalmente los responsables son a la vez responsables del crecimiento económico “no sustentable” de una comunidad lo que dificulta la acción de las autoridades, no así de la ciudadanía si esta está informada y consensuada acerca de qué tipo de desarrollo quiere experimentar.

Respecto de la percepción de los actores sociales en cuanto a la participación ciudadana en la gestión ambiental cabe señalar que está marcada por las pequeñas experiencias que en la comuna se están llevando a cabo y que van desde la medición de diferentes situaciones riesgosas para el medio ambiente, en relación a la contaminación ambiental atmosférica, contaminación del Río Aconcagua, contaminación por residuos sólidos domiciliarios e industriales etc. llevadas a cabo por la Unidad del Ambiente del municipio, que trabaja en coordinación con la CONAMA, pasando por experiencias escolares y comunitarias orientadas a desarrollar estilos de participación armónicas con el medio ambiente, como ya se dijo antes estas experiencias son a nivel micro y minoritarias, cabe destacar que los actores involucrados en la gestión ambiental se han coordinado para hacer uso de los diferentes instrumentos de gestión establecidos por la Comisión Nacional del Medio Ambiente CONAMA, como la participación en los diálogos ambientales, la postulación a proyectos financiados por CONAMA, y la adscripción a clubes y otras instancias coordinadas por esta institución, aunque no siempre con una evaluación positiva respecto de esta forma de participar que continúa siendo cercana a la instrumental utilizando el principio de “Asistencia a la Actividad”.

Cabe señalar que además existen instancias privadas orientadas a la gestión ambiental donde en su mayoría profesores, asistentes sociales y otros profesionales del

área social han iniciado proyectos de involucramiento ciudadano pro ambiental, ligados al desarrollo de acciones concretas de cuidado y prevención del medio ambiente, así como también el desarrollo de valores y estilos de vida que no sólo mejorarían el entorno físico, sino que la calidad de vida de las personas, situación por cierto del todo coherente con el acercamiento al desarrollo sustentable.

A través de la investigación diagnóstica se pudo identificar aquellos factores que están actuando como facilitadores del proceso de participación ciudadana y aquellos factores que están obstaculizándolo, información de suma importancia a la hora de enfrentar una posible acción orientada a dar solución a los problemas diagnosticados. Esta información permitirá potenciar aquellos factores que están instalados en la comunidad ya sea como fortalezas o como oportunidades, así como también permitirá plantear soluciones en conjunto con los actores involucrados a aquellos factores que están obstaculizando el proceso de participación adecuado.

Respecto de los problemas ambientales diagnosticados cabe referirse a la disociación que existe entre la opinión que la autoridad tiene respecto de estos y los problemas que las personas observan como problemas ambientales. Los problemas definidos por la autoridad dicen relación con aquellas situaciones de contaminación producto de la acción industrial o económica, sin embargo los ciudadanos tienen una percepción de problemas ambientales llamados “urbanos” ligada a la vida cotidiana y a elementos culturales presentes en la mayoría de nuestras ciudades, como la presencia de basura en calles o lugares más específicos (microbasurales) y la existencia de perros callejeros, entre otros, esta información es de suma importancia ya que permite constatar los elementos culturales y educacionales ligados al tema investigado por las autoras.

Por otra parte, en la comunidad de Quillota no se habían realizado diagnósticos de los problemas ambientales, a excepción del caso de las termoeléctricas. Al respecto, hay que señalar que si no se considera la opinión de la comunidad respecto de la planificación y desarrollo comunal, esto dificulta el involucramiento organizado, consciente y responsable de la ciudadanía, de manera de lograr una participación efectiva sostenida en el tiempo en la solución de los problemas para alcanzar mejores niveles de vida. Es de suma

importancia generar el cambio de paradigma que guía la planificación social, orientándolo con efectividad al desarrollo local sustentable

Por lo tanto es indispensable la participación de autoridades, técnicos y ciudadanía natural y organizada en el diagnóstico y la búsqueda de soluciones en conjunto de los problemas ambientales. Y la incorporación de los deseos y opiniones de la ciudadanía respecto de qué tipo de desarrollo desean para su comuna, algo que al parece requiere de mucho esfuerzo especialmente de parte de la autoridad, sin embargo es de suma para que cada ciudadano influyente o no, perciba que es parte de un todo y que sin su responsabilidad y colaboración no funciona ni sobrevive.

PROBLEMA SOCIAL DIAGNOSTICADO.

El problema social diagnosticado corresponde a un inadecuado involucramiento ciudadano en la gestión ambiental, producto de la escasez de factores facilitadores de la participación ciudadana en el cual influyen elementos sociales, políticos y culturales

PROGNOSIS.

A partir de todo los antecedentes descritos, efectuada la síntesis diagnóstica correspondiente, y teniendo en consideración el problema diagnosticado, es posible determinar que de no existir una intervención profesional, los factores que influyen en el inadecuado involucramiento ciudadano seguirán manifestándose, generando un desgaste de las fuerzas sociales obstaculizando el posible establecimiento de enfoques de desarrollo sustentable en la comuna.

De esta manera, es el gobierno local y regional quiénes deben integrar a los actores sociales involucrados en la gestión ambiental, en el desarrollo de estrategias que consideren los factores facilitadores y obstaculizadores del proceso de participación ciudadana, para potenciar la gestión ambiental en la comuna.

PROGRAMACIÓN

PROGRAMACION

INTRODUCCIÓN

El programa está destinado a mejorar el involucramiento ciudadano en la gestión ambiental en la comuna de Quillota, mediante la implementación de acciones tendientes a fortalecer los factores que están facilitando la participación ciudadana; y a la vez, abordar adecuadamente los problemas ambientales de la comuna, a través del trabajo mancomunado de instituciones como la Comisión Nacional del Medio Ambiente V Región, la Ilustre Municipalidad de Quillota, a través de su Unidad del Ambiente, y la sociedad civil organizada apoyada por las alumnas seminaristas. Para ello, se implementarán dos proyectos: uno de ellos, está orientado a promover la educación ambiental en la comuna de Quillota y fomentar los valores de prevención, cuidado y mejora del medio ambiente. El otro, está orientado a potenciar la formación de una red ambiental con el fin de generar un involucramiento efectivo en la gestión ambiental de la comuna.

El programa se deriva, también del enfoque participativo realizado por las autoras, en conjunto con la sociedad civil de la comuna, que asistió a los encuentros “Sociedad Civil y Medio Ambiente”; que significó un trabajo no sólo de diagnóstico, sino de la planificación, con la participación activa de los actores sociales, involucrados en la gestión ambiental, la CONAMA y la Unidad de Medio Ambiente; en un proceso guiado por las autoras del seminario, para llevar a cabo el involucramiento activo de la población de la comuna de Quillota; y que, para efectos institucionales derivará en una fase ulterior denominada “Aldea Ambiental de Quillota Programa de Involucramiento Ciudadano”, proyecto que será puesto en marcha con todos sus recursos en los primeros meses del año 2001¹.

El presente programa está orientado a consolidar las bases para el posterior desarrollo de la aldea ambiental de Quillota Programa de Involucramiento Ciudadano, y permitirá preparar a los actores involucrados en la gestión ambiental, organizarlos y desarrollar capacidades, para asumir nuevas responsabilidades en la gestión ambiental en la comuna de Quillota y en las actividades proyectadas para etapas posteriores al Seminario de Título.

DEPENDENCIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

Departamento de Participación Ciudadana Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) Vª Región.

FUNDAMENTACIÓN

Durante los encuentros realizados para el autodiagnóstico de los problemas ambientales de la comuna, los asistentes manifestaron la necesidad de educar y sensibilizar a la comunidad respecto de la prevención, el cuidado y la mejora del medio ambiente como forma de originar la toma de conciencia y el involucramiento ciudadano a partir de la información y de la educación no formal. Además se logró constatar a través de los actores sociales, que existe una escasa presencia de factores que facilitan la participación ciudadana en la gestión ambiental siendo mayor la de aquellos factores que la obstaculizan, por lo que es necesario desarrollar acciones orientadas a potenciar aquellos facilitadores de la participación ciudadana, y a la vez disminuir la presencia de aquellos factores que la obstaculizan. De esta forma se generó un proyecto de promoción de educación ambiental orientado sistematizar y canalizar la información ambiental, de manera de crear un espacio que permita conocer los derechos ciudadanos, canalizar adecuadamente las denuncias ambientales y promover la gestión ambiental de la comuna.

Además de lo anterior uno de los temas recurrentes de los asistentes a los encuentros realizados para el autodiagnóstico ambiental de la comuna de Quillota fue el de la acumulación de residuos sólidos en sectores específicos de la comuna llamados micro basurales y la inadecuada forma que asume la comunidad para enfrentar el tema de la basura domiciliaria y no domiciliaria. Considerando que el buen manejo de los residuos sólidos es un proceso a largo plazo, que implica transformaciones no sólo estructurales a nivel comunal sino que además transformaciones a nivel sociocultural, se ha diseñado un proyecto que permita iniciar un cambio de conductas favorables al medio ambiente, orientado a instalar capacidades en la comunidad para recuperar ciertos espacios públicos, así como también de abordar la educación ambiental en forma directa. Dicho proyecto también incluye acciones orientadas a promover la asociatividad de los actores sociales, esta vez orientada a trabajar coordinadamente a la gestión ambiental municipal, esto a través de la promoción de una red ambiental comunal que involucre a instituciones, organizaciones y personas sensibilizadas y activas en el tema. De esta forma se pretende fomentar el involucramiento ciudadano activo, efectivo y permanente en la toma de

¹ Ver anexos "Aldea Ambiental de Quillota Programa de Involucramiento ciudadano"

decisiones respecto a los problemas ambientales de la comuna. Por otra parte se recogió la necesidad de aprovechar un espacio público, en el “Parque Aconcagua”, que se transforme en un centro demostrativo ambiental, que a su vez acoja las diferentes microexperiencias que se están llevando a cabo en la comuna respecto al tema y que sea un lugar de encuentro y de movimiento cultural amigable con el medio ambiente.

COBERTURA.

Comuna de Quillota.

BENEFICIARIOS DIRECTOS.

Representantes Comunitarios de la Comuna de Quillota.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS.

67.007 Habitantes de la Comuna de Quillota.

RESPONSABLES DIRECTOS DEL PROGRAMA.

Alumnas Seminaristas como Equipo Ejecutor.

OBJETIVO GENERAL.

Desarrollar acciones estratégicas orientadas a potenciar capacidades en la comunidad de Quillota, incrementando los factores que facilitan la participación ciudadana en la gestión ambiental y disminuyendo aquellos que la obstaculizan, con el fin de generar un adecuado involucramiento ciudadano en la gestión ambiental en la comuna.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- 1 Implementar acciones de educación ambiental en la comuna de Quillota, que promueva el desarrollo de valores en los habitantes, con el fin de generar conductas que favorezcan la prevención, el cuidado y mejora del medio ambiente.
- 2 Potenciar las capacidades de asociatividad, organización y autogestión de la comunidad para la recuperación y transformación de los espacios públicos y para la generación de una red comunal ambiental.

CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA.

Tiempo :

Los proyectos que contempla el programa serán desarrollados entre los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre del año 2000.

Recursos Humanos:

- ▶ Alumnas Seminaristas de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso.
- ▶ Equipo Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota.

Recursos Materiales e Infraestructura:

- ▶ Artículos de Escritorio.
- ▶ Materiales de Registro Audiovisual.
- ▶ Computadora.
- ▶ Dependencias Municipales.
- ▶ Dependencias Comunitarias.
- ▶ Parque Aconcagua.

Recursos Financieros:

▶ Honorarios Profesionales	: \$ 500.000
▶ Gastos de gráfica e Impresión	: \$ 200.000.
▶ Materiales de Registro Audiovisual	: \$ 150.000.
Total	: \$ 850.000.

SUPUESTOS DEL PROGRAMA.

a) Supuesto Positivo.

Al potenciar las capacidades instaladas en la comunidad de Quillota se desarrollará en la población beneficiaria el interés ciudadano para participar en la gestión ambiental en la comuna.

b) Supuesto Relativo.

Existe la amenaza, que se transforma en desafío, el someter el programa a un período de tres meses que virtualmente parece reducido.

c) Supuestos Negativos.

En Octubre del presenta año se efectuaran las elecciones de Alcaldes y Concejales en todo el país. Este evento ciudadano puede influir en la disposición de los participantes frente al programa, ya sea por la sobrecarga de actividades o por la posible utilización política de los eventos circunscritos a los dos proyectos.

DISEÑO DE PROYECTOS

PROYECTO N° 1: “ PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL”

OBJETIVO GENERAL.

Implementar una campaña de educación ambiental que promueva el desarrollo de valores en los habitantes de la comuna de Quillota, con el fin de generar conductas que favorezcan la prevención, el cuidado y mejora del medio ambiente.

UNIDAD DE OBJETIVO.

Se entenderá por logrado el objetivo general del proyecto una vez realizadas a lo menos tres acciones comunales de educación ambiental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1 Motivar a los actores sociales involucrados en la gestión ambiental en la comuna de Quillota a difundir su quehacer en la comuna.
- 2 Coordinar y establecer lazos con instituciones, organizaciones y personas que puedan colaborar con información para la promoción de la educación ambiental en la comuna de Quillota.
- 3 Ejecutar acciones de educación ambiental orientadas a informar, promover y desarrollar estilos de vida amistosos con el medio ambiente en la comuna de Quillota.

ACTIVIDADES:**Reunión de coordinación del grupo para establecer tareas.**

Estas actividades están orientadas a formar un equipo que lleve a cabo la promoción de la educación ambiental, de tal manera que sean ellos los que asuman las responsabilidades de las diferentes tareas del proyecto conlleva, esto con el fin de generar compromisos e involucramiento ciudadano en torno a un interés común.

Además de lo anterior, las reuniones apuntan a **superar aquellos obstáculos sicosociales** que dificultan los procesos de participación ciudadana y que dicen relación con la falta de autonomía de las personas para participar en procesos de toma de decisiones de manera responsable y sostenida en el tiempo.

ACTIVIDADES:**Vinculación con instituciones, organizaciones y personas colaboradoras.****Sistematización de la información.**

Ambas actividades se orientan no sólo a lograr la vinculación con instituciones y/u organizaciones para la colaboración en la ejecución de la campaña, sino que también se pretende a través de ellas y de la **desarrollar el valor de la solidaridad identidad local**, puesto que es una forma de generar interacción local en torno a un problema común que requiere de la concurrencia de toda la comunidad para su solución y que consiste en el inadecuado involucramiento ciudadano en torno a la gestión ambiental que poseen los habitantes de la comuna.

SUB-PROYECTOS

- **ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE UN BOLETÍN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.**
- **ELABORACIÓN DE UN MANUAL QUE PROMUEVA ESTILOS DE VIDA AMISTOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE.**

Dichas actividades, se han convertido en sub-proyectos debido a la complejidad de su ejecución, que no sólo requiere de recursos elevados, sino de la confluencia de voluntades públicas y privadas para su realización. Con ellos se pretende no sólo informar a la comunidad, sino que generar un aprendizaje social sobre los temas ambientales, puesto que así la ciudadanía estará en mejores condiciones para ejercer sus derechos y cumplir sus deberes de manera informada, organizada y responsable.

Lo anterior permite **impulsar un proceso de participación e involucramiento** al valorar la opinión de los ciudadanos. Puesto que brinda la posibilidad de que éstos manifiesten a través del boletín sus intereses, inquietudes y/o denuncias respecto de los temas ambientales comunales.

SUB-PROYECTO

- **CONCURSO DE PINTURA DIRIGIDO A PREEESCOLARES Y ESCOLARES, “PINTANDO EL PARQUE ACONCAGUA”.**

Esta actividad, también ha tomado el carácter de sub-proyecto, no sólo por los recursos humanos, financieros y de infraestructura, requeridos para su ejecución, sino por la posibilidad que tiene de permanecer en el tiempo, ya que promueve el involucramiento de toda la ciudadanía, especialmente de los niños y niñas, y del profesorado de la comuna, lo cual **contribuye a la legitimidad de la gestión** y a la vez avanzar en el proceso de educación y conciencia ambiental.

Al involucrar a la ciudadanía no tan sólo en las acciones sino que también a nivel de las decisiones, ésta reconoce la gestión que está llevando a cabo el

equipo ejecutor de la campaña como legítima, puesto que tales acciones se orientan a lograr un aporte real en la comuna, a través de objetivos de bien común local.

ACTIVIDAD

Difusión de las actividades a la prensa oral y escrita formal y no forma de la comuna.

Con esta actividad, se pretende informar acerca del impacto de estas actividades, a la vez de poner en la esfera pública las gestiones realizadas por los actores sociales involucrados en la gestión ambiental.

PROYECTO N°2: “PROMOCIÓN DE UNA RED AMBIENTAL COMUNAL”

OBJETIVO GENERAL.

Potenciar las capacidades de asociatividad, organización y autogestión de la comunidad para la recuperación y transformación de los espacios públicos y para la generación de una red comunal ambiental.

UNIDAD DE OBJETIVO

Se entenderá por logrado el objetivo una vez que se haya generado la asociatividad de los actores involucrados en el tema ambiental y que éstos sean capaces de autogestionar iniciativas pro-ambientales en el plazo de duración del proyecto.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1 Motivar a los actores sociales involucrados en la gestión ambiental a generar una red comunal ambiental.
- 2 Coordinar con un enfoque comunitario y en conjunto con los actores sociales involucrados en la gestión ambiental acciones tendientes a la recuperación de espacios públicos afectados por microbasurales en la comuna de Quillota.
- 3 Ejecutar acciones orientadas a la formación de una red ambiental, que constituya un aporte de la comunidad a la gestión ambiental realizada en la comuna de Quillota.

ACTIVIDADES:

Encuentro con los actores involucrados en la gestión ambiental para generar la red comunal ambiental.

Coordinación de trabajo en red.

El desarrollo de estas actividades, se orienta a lograr articular entre los diferentes actores en el proceso de empoderamiento, orientado a la comprensión de la participación ciudadana como un proceso responsable, organizado e informado.

Se pretende no sólo lograr la vinculación entre éstos, sino que también generar compromisos y responsabilidades que se mantengan en el tiempo. Además lo anterior permite realizar acciones que benefician de manera directa a ciertos actores, pero que benefician también de manera indirecta a toda la comuna.

Estas actividades posibilitan también desarrollar un **articulado tejido social en la comuna**, puesto que permite que los diferentes actores se relacionen, desarrollen acciones orientadas al intercambio de apoyo social y puedan por lo tanto desarrollar interacciones de colaboración más o menos frecuentes.

ACTIVIDADES:

Selección de microbasurales a intervenir y de actores sociales afectado por estos.

Talleres de educación ambiental para la recuperación y mantención del espacio público.

Coordinación de ,limpieza y reutilización del espacio público a recuperar.

La ejecución de éstas actividades promueve el desarrollo de un valor fundamental en los procesos de participación ciudadana, el cual es la **identidad local**, ya que a través del refuerzo de éste la ciudadanía logra actuar de manera integrada, puesto que posee una forma de hacer y de actuar conocida por todos.

Estas actividades pretenden a su vez promover un cambio de actitud en la comunidad local para lograr un mayor compromiso y responsabilidad con el entorno y entre sí, promoviendo impulsar cambios de conductas frente al problema de la eliminación de residuos sólidos domiciliarios.

ACTIVIDADES:

Elaboración de un catastro de las organizaciones sociales e instituciones vinculadas al tema ambiental en la comuna.

Elaboración de una guía informativa respecto de las instituciones que trabajan en el tema ambiental y de los fondos concursables en el área dentro y fuera de la comuna

Encuentro de la red ambiental con las autoridades de la comuna para dar a conocer las acciones realizadas y establecer acuerdos de trabajo.

Estas actividades están orientadas a posibilitar la información teniendo como referente que una de las bases de una adecuada participación es la generación de ciudadanos informados y organizados oportunamente, que además sean capaces de generar un proceso propositivo que oriente a la autoridad hacia los objetivos de un desarrollo comunal más sustentable.

PROYECTO N° 1 PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

FASES	OBJETIVO	UNIDAD DE OBJETIVO	ACTIVIDAD	TECNICA	TIEMPO				RECURSOS		RESPONSABLES	EVALUACION
					1	2	3	4	Humanos	Materiales		
MOTIVACIÓN	Motivar a los actores sociales involucrados en la gestión ambiental a difundir su que hacer en la comuna de Quillota.	Se entenderá logrado el objetivo cuando los actores sociales comunidad conozcan los objetivos del proyecto, se constituyen como grupo y manifiestan su deseo de participar en el proyecto. Criterio de logro: 15 actores sociales de la comunidad conocen los objetivos del proyecto, constituyen un grupo y manifiestan su deseo de implementarlo.	1) Reunión de coordinación del grupo para establecer tareas.	<ul style="list-style-type: none"> • Foro panel • Discusión grupal • Análisis 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Seminaristas • Participantes del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Insumos de escritorio. - Insumos de escritorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Locomoción - Dependencias municipales. 	Equipo Seminarista	Unidad objetivo. Criterio de logro Tabla gantt Evaluación participantes.			
COORDINACIÓN	Coordinar y establecer lazos con instituciones, organizaciones y personas que puedan colaborar con información para la promoción de la educación ambiental.	Se entenderá logrado el objetivo cuando se establezca coordinación y lazos con instituciones, organizaciones y personas colaboradoras con el proyecto. Criterio de logro: A lo menos 6 instituciones y/u organizaciones colaboran con el proyecto.	1) Vinculación con instituciones, organizaciones y personas colaboradoras. 2) Sistematización de la información.	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración y guía • Asignación de tareas • Colaboración y guía. • Asignación de tareas 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Seminarista - Participantes del proyecto. - Equipo Seminarista. - Participantes del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Insumos de escritorio. - Insumos de escritorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Locomoción - Locomoción. -Dependencia Municipal. 	Equipo Seminarista	Unidad objetivo. Criterio de logro Tabla gantt Evaluación participantes.			

PROYECTO N°2 : PROMOCIÓN DE UNA RED AMBIENTAL COMUNAL

FASES	OBJETIVO	UNIDAD DE OBJETIVO	ACTIVIDAD	TECNICA	TIEMPO				RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACION
					1	2	3	4			
MOTIVACION	Motivar a los actores sociales involucrados en la gestión ambiental a generar una red comunal ambiental.	Se entenderá logrado el objetivo una vez detectados los actores involucrados y estos conociendo el proyecto manifiesten su intención de participar en él.	<p>1) Encuentros con los actores involucrados en la gestión ambiental para generar la red comunal ambiental.</p> <p>2) Coordinación de trabajo en red.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis • Manejo grupal • Animación 		<ul style="list-style-type: none"> • Gráficas • Manejo grupal • Animación 	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Equipo seminarista -Participantes del proyecto 	<p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> -Insumos de escritorio 	<p>infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> -Locomoción -dependencias municipales 	Equipo seminarista	<p>Unidad de objetivo.</p> <p>Criterio de logro</p> <p>Tabla gantt</p> <p>Evaluación participantes. de</p>

COORDINACION	<p>Coordinar en conjunto con los actores sociales involucrados en la gestión ambiental acciones tendientes a la recuperación de espacios públicos afectados por microbasurales en la comuna de Quillota.</p>	<p>Se entenderá logrado el objetivo una vez detectados los actores involucrados y coordinado las acciones de limpieza y reutilización del lugar intervenido.</p> <p>Criterio de logro: A lo menos tres microbasurales son intervenidos con acciones de limpieza y reutilización, durante el período de ejecución del proyecto.</p>	<p>1) Selección de microbasurales a intervenir y de actores sociales afectados por estos. 2) Talleres de educación ambiental para la recuperación y mantenimiento del espacio público. 3) Coordinación de limpieza y reutilización del espacio público a recuperar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación • Motivación • Apoyo grupal. • Gráficas • Manejo grupal • Animación • Visitas a terreno. • Coordinación • Motivación • Discusión grupal. 	<p>- Equipo Seminario - Participantes del proyecto</p> <p>Equipo Seminario. - Participantes del proyecto.</p> <p>- Equipo seminarista - Participantes del proyecto.</p>	<p>- Insumos de escritorio. - Artículos de escritorio - Implementos de limpieza</p>	<p>- Locomoción. - Dependencia comunitaria</p> <p>- Locomoción - Dependencia comunitaria</p> <p>- Locomoción - Dependencia comunitaria</p>	Equipo seminarista	<p>Unidad de objetivo. Criterio de logro Tabla gantt Evaluación de participantes.</p>
--------------	--	--	---	--	---	---	--	--------------------	---

EJECUCIÓN

EJECUCIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene por objetivo graficar la ejecución del Programa Involucramiento Ciudadano en la Comuna de Quillota desarrollado por el Equipo Seminarista, cuyo objetivo general fue “Desarrollar acciones estratégicas orientadas a potenciar capacidades que facilitan la participación ciudadana en la gestión ambiental y disminuyendo aquellos que la obstaculizan, con el fin de generar un adecuado involucramiento ciudadano en la gestión ambiental en la comuna de Quillota”.

Este programa se desarrolló a través de los siguientes proyectos:

- Proyectos N°1 **“Promoción de la Educación Ambiental”** cuyo objetivo fue el de “Implementar acciones de educación ambiental que promueva el desarrollo de valores en los habitantes de la comuna de Quillota, con el fin de generar conductas que favorezcan la prevención, el cuidado y mejora del medio ambiente”.
- Proyecto N°2 **“Promoción de una Red Ambiental Comunal”** cuyo objetivo fue el de “Potenciar las capacidades de asociatividad, organización y autogestión de la comunidad para la recuperación y transformación de espacios públicos y para la generación de una red ambiental”

Estos proyectos se realizaron en forma paralela y para la coordinación de éstos el equipo seminarista trabajó desde la Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota. En la ejecución de estos proyectos se involucraron activamente actores sociales que participaron en el autodiagnóstico de los problemas ambientales en la comuna de Quillota, lo que fue significativo para el éxito de la ejecución.

Cada proyecto se desarrolla en tres etapas o fases: Motivación, Coordinación y Acción, las que permitieron evaluar adecuadamente los avances del proceso de ejecución en función del cumplimiento de sus objetivos y la obtención de resultados. Cada una de estas etapas se encuentra debidamente registrada a continuación.

REGISTRO PROCESO DE EJECUCIÓN PROYECTO N°1: 'PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL'.

OBJETIVO GENERAL: Implementar acciones de educación ambiental que promueva el desarrollo de valores en los habitantes de la comuna de Quillota, con el fin de generar conductas que favorezcan la prevención, el cuidado y mejora del medio ambiente.

Fase	Objetivo	Actividad	Técnica	Fecha	Resultado
MOTIVACIÓN	Motivar a los actores sociales involucrados en la gestión ambiental a difundir su quehacer en la comuna de Quillota	<p>1) Reunión de coordinación, realizada en el salón de reuniones de la Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota, con la finalidad de establecer tareas para realización del Proyecto</p> <p>Participan:</p> <p>* 6 miembros de distintas organizaciones de la comuna que participaron en los Encuentros Sociedad Civil y Medio Ambiente que deciden colaborar en el proyecto.</p> <p>* Seminaristas ejecutoras del Proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación • Discusión Grupal • Análisis • Delegación de tareas. 	3° Semana de Agosto.	<p>Resultados Actividad N°1:</p> <p>* El grupo de actores sociales prioriza la elaboración de un Boletín Informativo del quehacer ambiental de la comuna de Quillota.</p> <p>* Se acuerda la realización de una reunión que convoque a aquellas instituciones u organizaciones que pudiesen colaborar con información para la elaboración del boletín.</p> <p>* Se elabora una carta que invita a las distintas instituciones y organizaciones a participar de una reunión donde será dado a conocer el proyecto "Promoción de Educación Ambiental". Con el fin de coordinar compromisos de colaboración para la elaboración del boletín ambiental.</p>

MOTIVACIÓN					<p>* Se delegan tareas relacionadas con la vinculación a las distintas instituciones y organizaciones que puedan colaborar con información para la elaboración del boletín. Siendo éstas las siguientes: Escuelas, Centros de Atención Primaria rurales y urbanos, Cámara de comercio, Asociación de agricultores, Prensa oral y escrita formal e informal, Oficinas municipales: Aseo y ornato, Juventud, Prevención de Drogas, entre otras.</p>
------------	--	--	--	--	---

Fase	Objetivo	Actividad	Técnica	Tiempo	Resultado
COORDINACIÓN	<p>Coordinar y establecer lazos con instituciones y personas que puedan colaborar con información para la promoción de la educación ambiental en la comuna de Quillota</p>	<p>1) Reunión de trabajo, en dependencia de la Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota, con la finalidad de vincularse con instituciones, organizaciones y personas que deseen colaborar con información para la confección del Boletín.</p> <p>Participan: * Profesores de establecimientos educacionales: Escuela Abel Guerrero, Escuela F- 164, Escuela F- 177, Colegio Arco Iris bajo el Sol.</p> <p>* Representante de radios comunitarias La Juventud de San Pedro y Enlace Sur de Quillota.</p> <p>* Representantes: Oficina Municipal de la Juventud, Oficina Prevención de Drogas, Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota .</p> <p>* Seminaristas Ejecutoras del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Audiovisuales • Discusión Grupal • Colaboración y Guía • Análisis • Delegación de tareas. 	<p>2º Semana de Septiembre.</p>	<p>Resultados Actividad N°1: * Exposición de las actividades que contempla el proyecto "Promoción de la Educación Ambiental".</p> <p>* Realización de compromisos de colaboración, por parte de los representantes de las distintas instituciones y organizaciones asistentes, en lo referente a información para la elaboración del boletín y difusión de éste.</p> <p>* Se acuerda publicar en la primera edición del boletín ambiental una noticia que involucre a la comunidad de San Pedro.</p> <p>* Se coordina una visita a San Pedro en busca de información para la elaboración del boletín ambiental con la profesora Susana Bermúdez (encargada de la brigada ecológica de la escuela Abel Guerrero). Para la tercera semana de Septiembre.</p>

COORDINACIÓN		<p>2) Visita y entrevistas a los representantes de instituciones y organizaciones interesadas en el tema ambiental, para luego recoger y sistematizar la información relevante para la Edición del Primer Boletín Informativo Ambiental.</p> <p>Responsables: Seminaristas ejecutoras del proyecto.</p> <p>2.1) Entrevista a la profesora Susana Bermúdez, de la escuela Abel Guerrero de San Pedro (encargada de la Brigada Ecológica de la Escuela).</p> <p>2.2) Entrevista a tres pobladores de San Pedro que realizan labores de voluntariado de limpieza y heroseamiento de la Escuela Abel Guerrero.</p> <p>2.3) Entrevista a Cristián Aráneda (Coordinador de la Unidad del Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Quillota)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas a terreno • Entrevista • Registro y la organización de la información. 	<p>Resultado Actividad N°2: * Primera Edición del Boletín Informativo Ambiental.</p> <p>Resultado Actividad 2.1: * Se acuerda entrevistar a tres pobladores de la localidad de San Pedro que realizan labores de voluntariado en la escuela, ésta quedó programada para el día 03 de Octubre, bajo la coordinación de la profesora Susana Bermúdez.</p> <p>Resultado Actividad N°2.2: * Dan a conocer su inquietud ambiental y muestran sus trabajos de jardinería con la finalidad de replicar la experiencia en otros establecimientos educacionales.</p> <p>Resultado Actividad N°2.3: * Se acuerda que la información a ser publicada en el boletín debe mencionar la existencia de la Unidad Municipal de Medio Ambiente, algunos de sus temas competentes, y publicitar la página WEB recientemente creada por ésta Unidad y</p>
--------------	--	--	--	--

COORDINACIÓN		<p>3) Realización de diversas gestiones para financiar la confección de la primera edición del boletín ambiental. Recurriendo para ello a particulares de la comuna.</p> <p>4) Visita y entrevistas a los representantes de instituciones y organizaciones interesadas en el tema ambiental, para luego recoger y sistematizar la información relevante para la Edición del Segundo Boletín Informativo Ambiental</p> <p>4.1) Entrevista con profesoras de la Escuela F-164 encargadas de la ejecución de un proyecto ambiental del establecimiento.</p> <p>4.2) Entrevista con Joan Sierralta, coordinador de la Campaña "Cuidado y tenencia responsable de mascotas" de la Unidad de medio Ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación 	<p>que cuenta con gran información al servicio de la comunidad.</p> <p>Resultado Actividad N°3. * Se logra conseguir recursos económicos para financiar la primera edición del boletín ambiental contando para ello con el auspicio de dos particulares de la comuna.</p> <p>* Ambos particulares acceden a financiar a través de su auspicio la segunda edición del boletín ambiental.</p> <p>Resultado Actividad N°4: * Segunda Edición de Boletín Informativo Ambiental.</p> <p>Resultado Actividad N°4.1: * Se obtiene información destinada a la publicación de la segunda edición del boletín ambiental.</p> <p>Resultado Actividad N°4.2: * Se obtiene información de dicha campaña para ser incluida en la segunda edición del Boletín Ambiental.</p>
--------------	--	--	--	---

		4.3) Realización de visita y entrevista a encargados de Biblioteca Ambiental "Sanatierra".			Resultado Actividad N°4.3: * Se recopila información relevante en el tema ambiental e incluída en la segunda edición del Boletín.
--	--	--	--	--	--

Fase	Objetivo	Actividad	Técnica	Tiempo	Resultado
ACCIÓN	Ejecutar acciones de educación ambiental orientadas a informar, promover y desarrollar estilos de vida amistosos con el medio ambiente en la comuna de Quillota.	<p>1) Elaboración y Difusión del Primer Bolefín Informativo Ambiental.</p> <p>Responsables: *Seminaristas ejecutoras del proyecto.</p> <p>2) Elaboración y Difusión de la Segunda edición del boletín educativo Ambiental con la misma cobertura alcanzada en la Primera edición.</p> <p>3) Elaboración de un manual que promueve estilos de vida saludables y amistosos con el medio ambiente.</p> <p>Responsables: * Alumnas ejecutoras del proyecto.</p> <p>3.1) Entrevista con Víctor Alvarado (Jefe Depto de Salud de la I. Municipalidad de Quillota).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño • Gráfica • Impresión <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Diseño • Gráfica • Impresión. 	<p>4° Semana de Octubre.</p> <p>3° Semana de Noviembre.</p>	<p>Resultado Actividad N°1: *La difusión de la primera edición del boletín, abarcó instituciones Centros de Atención Primaria (urbanos y rurales), Escuelas Públicas (urbanas y rurales), Departamentos y Oficinas Municipales entre otros.</p> <p>*Se contó con la colaboración de alumnos en práctica de Trabajo Social, que se desempeñan en la Unidad de Medio Ambiente del Municipio de Quillota.</p> <p>Resultado Actividad N°2: La difusión de la Segunda Edición del Bolefín Informativo Ambiental alcanza la misma cobertura de la primera edición.</p> <p>Resultados Actividad N°3: * Se recopiló información que permita la elaboración de un manual que promueve un estilo de vida saludable.</p> <p>*El manual contempla entre otros aspectos consejos para respetar el medio ambiente y proteger la salud, además de acciones concretas que se puedan llevar a cabo de manera cotidiana y que beneficien el entorno inmediato.</p> <p>* El manual estará a disposición de la comunidad en distintas instituciones</p>

<p>ACCIÓN</p>		<p>4) Realización del concurso comunal "Pintando el Parque Aconcagua" dirigido a preescolares y escolares hasta 8° Básico.</p> <p>4.1) Se confeccionan las bases para el concurso de pintura.</p> <p>4.2) Coordinación de las visitas al Parque Aconcagua de los establecimientos educacionales.</p> <p>4.3) Selección de los trabajos ganadores por un jurado compuesto por: Director del Bellas Artes, y dos representantes de la Unidad de Medio Ambiente.</p> <p>4.4) Planificación de la clausura y premiación del concurso.</p> <p>4.5) Confección de Diplomas, realización de invitaciones a los establecimientos educacionales para ceremonia de premiación.</p> <p>4.6) Se realizan gestiones con la Empresa Torre para colaborar con premios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación 	<p>4ª Semana de Octubre</p>	<p>relacionadas con el ambiente.</p> <p>Resultados Actividad N°4:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se hacen llegar a todas los establecimientos educacionales públicos y privados de la comuna las bases del concurso de pintura. * 13 establecimientos educacionales visitan el Parque Aconcagua con sus diferentes cursos apoyado por sus profesores. * Se presentan 670 trabajos al concurso de pintura de los distintos establecimientos educacionales. * Seleccionan los trabajos ganadores y las menciones honrosas. * Se realiza una exposición de 150 dibujos en el Parque Aconcagua, acompañada de una muestra artístico cultural (mimos y zanjistas de la casa de la cultura) * Asisten a la clausura a la clausura seis establecimientos educacionales con sus respectivos cursos (200 niños y niñas). * Cuadernos Torre, y Conama Vª Región aportan los premios.
---------------	--	---	--	-----------------------------	---

REGISTRO EJECUCIÓN PROYECTO N°2: "PROMOCIÓN DE UNA RED AMBIENTAL COMUNAL".

OBJETIVO GENERAL: Potenciar las capacidades de asociatividad, organización y autogestión de la comunidad para la recuperación y transformación de los espacios públicos y para la generación de una red comunal ambiental.

Fase	Objetivo	Actividad	Técnicas	Tiempo	Resultado
MOTIVACIÓN	Motivar a los actores sociales involucrados en la gestión ambiental a generar una red ambiental.	<p>1) Reunión técnica realizada en la Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota, con la finalidad de desarrollar una estrategia de trabajo para promocionar una Red Ambiental Comunal.</p> <p>Participan: * Seis miembros de distintas organizaciones y que participaron en el autodiagnóstico de los problemas ambientales en la comuna (5 Encuentros Sociedad Civil y Medio Ambiente desarrollados durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto.)</p> <p>* El coordinador de la Unidad de Medio Ambiente : Cristián Aranada Oyaneder.</p> <p>* Seminaristas ejecutoras del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación • Discusión Grupal • Análisis • Designación de Tareas 	1º Semana de Septiembre.	<p>Resultados Actividad N°1:</p> <p>* Se elaboró una carta de compromiso en la cual se dan a conocer acciones ya realizadas en los Encuentros Sociedad Civil y Medio Ambiente, y las futuras acciones del programa de involucramiento ciudadano, planteando la necesidad de realizar un trabajo coordinado. Esto último a través de una Red Ambiental.</p> <p>* Se delegan tareas para cada uno de los asistentes: Entregar cartas de compromiso a distintas organizaciones e instituciones que están interesadas o trabajan el tema medio ambiental, para luego recoger sus respuesta.</p>

MOTIVACIÓN		<p>2) Reunión técnica en la Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota con la finalidad de coordinar las acciones orientadas a promocionar la Red Ambiental Comunal.</p> <p>Participan:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Claudia Manríquez Alumna en Práctica de Comunidad de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso responsables de abordar la problemática ambiental desde el área educacional. * Alvaro Castillo: Alumno en práctica de Comunidad de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso responsable de abordar la problemática ambiental desde el área de la salud. * Coordinador de la Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota. * Alumnas ejecutoras del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación • Análisis • Designación de Tareas 	2º Semana de Septiembre.	<p>Resultado Actividad N°2:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se confeccionan cartas de compromiso para sumar colaboradores, de las instituciones del área de la salud (centros de atención primaria de la comuna) u establecimientos educacionales, de manera de motivar el trabajo en Red. * Los alumnos en Práctica de Comunidad en conjunto con las seminaristas ejecutoras del proyecto visitan las instituciones del área de educación y salud de modo de recoger la información y comprometer su asistencia a futuros encuentros orientados a dar los primeros pasos para la formación de una Red Ambiental Comunal.
------------	--	---	---	--------------------------	--

MOTIVACIÓN	<p>3) Reunión de trabajo, realizada en el salón de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Quillota, para la promoción de la red ambiental comunal, con profesores de Establecimientos Educativos Municipalizados de la comuna.</p> <p>Participan: * 7 profesores responsables de las Brigadas Ecológicas y/o Forjadores Ambientales de las escuelas de la comuna.</p> <p>* Claudia Manríquez Alumna en Práctica de Comunidad de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso, en la Unidad de Medio Ambiente.</p> <p>* Seminaristas Ejecutoras del proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación • Discusión Grupal • Análisis • Delegación de Tareas. 	2° Semana de Noviembre	<p>Resultado Actividad N°3:</p> <p>* Se entregan cartas de compromiso de apoyo a la Red Ambiental, las cuales son firmadas por los respectivos profesores, dando a conocer el área de interés para trabajar y los problemas que desea abordar.</p> <p>* Surge la necesidad de realizar encuentros donde se realicen intercambios de experiencias de trabajos en el área ambiental, entre los establecimientos educacionales de la comuna.</p>
------------	---	---	------------------------	---

I-28C	Objetivo	Actividad	Técnicas	Fecha	Resultados
COORDINACIÓN	<p>Coordinar en conjunto con los actores sociales involucrados en la gestión ambiental acciones tendientes a la recuperación de espacios públicos afectados por microbasurales en la comuna de Quillota.</p>	<p>1) Visita a terreno para seleccionar los microbasurales (identificados en el autodiagnóstico) a intervenir y detectar los actores afectados por estos.</p> <p>Participan: * 4 miembros de distintas organizaciones de la comuna y que participaron en los encuentros de autodiagnóstico de los problemas ambientales de la comuna.</p> <p>* Seminarista Geógrafo, ayudante de la Unidad de Medio Ambiente.</p> <p>* Seminaristas ejecutoras del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas a Terreno • Entrevista con informantes claves de la comunidad. • Registro fotográfico de los lugares. 	1º Semana de Agosto	<p>Resultados Actividad N°1:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se realiza el recorrido, visitando los siguientes sectores de la comuna: <ul style="list-style-type: none"> - Agustín Abezón. - Cerro Mayaca. - Aconcagua Norte. - 18 Septiembre. - Molinares. - Estación. - Línea Férrea. * Se establece el contacto con informantes claves, y dirigentes de las unidades vecinales más afectadas por los microbasurales en los distintos sectores, recogiendo sus inquietudes respecto a su problemática ambiental. * Se selecciona el Cerro Mayaca como un posible lugar a intervenir y hacer un trabajo de limpieza y educación ambiental.
		<p>2) Segunda visita a terreno, a sectores con microbasurales ya identificados como posibles de intervenir y se visitan nuevos lugares.</p> <p>Participan * Un Estudiante Universitario de la comuna de Quillota, que participó en el primer recorrido de identificación de microbasurales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a Terreno • Entrevista con informantes claves de la comunidad. 	2º Semana de Agosto	<p>Resultado Actividad N°2:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se visitan los siguientes sectores: <ul style="list-style-type: none"> - Cerro Mayaca. - San Pedro. * En ambos sectores se establecen contactos con distintos integrantes de la comunidad afectada, para desarrollar un trabajo a futuro de limpieza y educación ambiental.

COORDINACIÓN	<p>* Los dos alumnos en práctica de comunidad de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso.</p> <p>Seminaristas ejecutoras del proyecto.</p> <p>3) Entrevista a la asistente social del centro de atención primaria de salud de san Pedro para coordinar actividades de difusión de la limpieza.</p> <p>Participan: Seminaristas ejecutoras del proyecto.</p> <p>4) Entrevista a Directora Escuela Abel Guerrero, para solicitar su colaboración y difundir a su comunidad escolar las actividades de limpieza del microbasural.</p> <p>Participan: *Seminaristas ejecutoras del proyecto.</p> <p>5) Realización de dos Encuentros Comunitarios en el centro de atención primaria de San Pedro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico de lugares visitados. • Entrevista • Entrevista • Motivación • Discusión Grupal • Uso de papelógrafo. 	<p>1º Semana de Octubre.</p> <p>1ª Semana de Octubre.</p> <p>2º y 3º Semana de Octubre.</p>	<p>* Se selecciona el sector de San Pedro como primer lugar para iniciar un trabajo comunitario para la limpieza del sector y posibles transformaciones para la reutilización del espacio.</p> <p>Resultado de la Actividad N°3: * El centro de atención primaria de salud, junto a sus profesionales se comprometen a colaborar convocando a los dirigentes de la unidades vecinales a participar en reuniones de apresto a los trabajos de limpieza.</p> <p>Resultado de la actividad N°4: * Compromiso de la Escuela Abel Guerrero de participar con el alumnado en las actividades de limpieza del microbasural.</p> <p>* Se entrega información sobre Bases de Proyecto de los Fondos de Protección Ambiental para el 2001 de la Conama.</p> <p>Resultado Actividad N°5: * Se realiza un autodiagnóstico de los problemas ambientales de san pedro y que pueden ser abordados desde el área de salud.</p>
--------------	--	---	---	--

Universidad  de Valparaíso
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BIBLIOTECA

COORDINACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> * Representantes de las radios comunitarias de San Pedro. * Asistente socia Beatriz Lobos del hogar Espinos. * Asistente social, enfermeras y directora del centro de atención primaria de San Pedro * Seminaristas ejecutoras del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis • Designación de Tareas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Se identifica como importante abordar el problema de la basura que se traduce en la existencia de diversos microbasurales de San Pedro. * Se identifican y caracterizan los microbasurales de San Pedro a través de un cuestionario el que fue entregado en el primer encuentro y luego fue contestado. * Se toma el acuerdo de trabajar en red, esto es coordinar centro de atención primaria de salud, escuela Abel Guerrero y unidades vecinales para futuras postulaciones a proyectos en relación al tema ambiental. * Se entrega información respecto a las postulaciones de proyecto a los Fondos de Protección Ambiental 2001 de la Conama. * Se trabajan ideas e identifican posibles proyectos para postularlos a corto y largo plazo. * Dirigentes se comprometen a realizar gestiones para futuros proyectos.
--------------	--	---	--	--

COORDINACIÓN	<p>6) Distribución de afiches informativos de la limpieza comunitaria de microbasurales en tres sectores de San Pedro: Estero al lado de la escuela Abel Guerrero, sector 1° de Mayo, y sector de la Gruta.</p> <p>Responsables: *Seminaristas ejecutoras del proyecto.</p> <p>7) Visita a terreno a San Pedro con representantes de la gobernación provincial para decidir si el Departamento de Vialidad puede colaborar en los trabajos de limpieza.</p> <p>Participar: * Katty Silva representante de la Gobernación.</p> <p>* Seminaristas ejecutoras del proyecto.</p> <p>8) Coordinación a través de la Unidad de Medio Ambiente con el Departamento de Operaciones y Parque Aconcagua para solicitar su colaboración en la limpieza de microbasurales.</p> <p>Responsables: * Coordinador de la Unidad de Medio Ambiente. * Seminaristas ejecutoras del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de afiches. • Difusión de la actividad <ul style="list-style-type: none"> • Visita a terreno <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación. 	<p>3° Semana de Octubre.</p> <p>3° Semana de Octubre.</p> <p>3° Semana de Octubre.</p>	<p>Resultados Actividad N°6: * Distribución de afiches e invitación a participar de la limpieza a la juntas de vecinos cercanas al microbasural: "Villa al Huerto", "San Pedro Actual", "El Esfuerzo".</p> <p>* Distribución de afiches e invitación a participar de la limpieza a la escuela Abel Guerrero, centro de atención primaria de salud, radios comunitarias (La Juventud y Sol de Julio, compañía de bomberos).</p> <p>Resultado Actividad N°7: * La Gobernación se compromete con: garantizar la presencia de un camión y trabajadores de vialidad para ayudar a la limpieza, y realizar comunicados de prensa de difusión de la actividad.</p> <p>Resultado Actividad N°8: * Colaboran en la limpieza: Una cuadrilla de trabajadores del parque Aconcagua y el camión de Operación de la municipalidad.</p>
--------------	---	---	--	--

COORDINACIÓN.		<p>9) Realización del trabajo de la limpieza comunitaria de tres microbasurales de san Pedro.</p> <p>Participan: *Alumnos de la escuela Abel Guerrero jornada completa de la mañana.</p> <p>* Estudiante Universitario que participó de los encuentros y recorrido de los microbasurales.</p> <p>* Integrante de la Aldea ambiental Yumanqui.</p> <p>* Cuadrilla de trabajadores del Parque Aconcagua.</p> <p>* Trabajadores del Departamento de Vialidad</p> <p>* Seminaristas ejecutoras del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación. • Registro fotográfico • Registro audiovisual de la actividad. 	3º semana de Octubre.	<p>Resultados de la Actividad N°9:</p> <p>* Cuadrillas de alumnos de la escuela Abel guerrero recolectan la basura en bolsas, limpiando los sectores de Primero de Mayo, la Gruta en calle Cajón, y sectores que rodean a la escuela.</p> <p>* La cuadrilla de trabajadores de vialidad desmalezan y limpian el estero al lado de la escuela.</p> <p>* El camión de operaciones retira la basura en bolsas.</p> <p>* El éxito de la limpieza se debió especialmente al entusiasmo de los alumnos de la escuela Abel guerrero quienes trabajaron con las herramientas (pala, rastrillos, carretillas) traídas de sus hogares.</p>
---------------	--	---	--	-----------------------	--

COORDINACIÓN	<p>10) Tres reuniones de trabajo realizadas dos de ellas en el centro de atención primaria de salud y una en la escuela Abel guerrero, para coordinar y orientar la postulación en conjunto de un proyecto de Lombricultura a los Fondos de protección Ambiental 2001 de la Conama, la iniciativa es de la escuela.</p> <p>Participan: * Dirigentes de unidades vecinales de San Pedro.</p> <p>* Asistente social del Centro de Atención Primaria de Salud.</p> <p>* Directora de la escuela Abel Guerrero.</p> <p>* 2 alumnos en práctica de comunidad de servicio social.</p> <p>* Seminaristas ejecutoras del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión Grupal • Análisis • Uso de Papelógrafo • Colaboración y Guía • Designación de Tareas. 	3° y 4° Semana de Octubre.	<p>Resultados de Actividad N°10:</p> <p>* La Directora de la escuela da a conocer las ideas del proyecto “a través de la lombricultura aprendemos a cuidar el medio ambiente”</p> <p>* las juntas de vecinos se comprometen a firmar como Organismo Asociado al proyecto para presentarlo a la Conama.</p> <p>* Se entregan orientaciones para presentar el proyecto según formato d las bases de la Conama.</p> <p>* Se desarrollan nuevas ideas para futuros proyectos en el área ambiental</p>
--------------	---	---	----------------------------	---

Fase	Objetivo	Actividad	Técnica	Fecha	Resultado
ACCIÓN	Ejecutar acciones orientadas a la formación de una red ambiental que constituya un aporte a la comunidad a la gestión ambiental realizada en la comuna de Quillota.	<p>1) Elaboración de un catastro con las organizaciones e instituciones vinculadas al tema ambiental en la comuna.</p> <p>Responsables: Seminaristas del proyecto.</p> <p>2) Elaboración de una guía informativa respecto de las organizaciones que trabajan en el tema ambiental y de los fondos concursables para proyectos ambientales a nivel regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro • Elaboración 	2° y 3° semana de Noviembre	<p>Resultado de la actividad N°1: * Entrega de catastro a la Unidad de Medio Ambiente de la I. municipalidad de Quillota.</p> <p>Resultado actividad N°2: * Entrega de Guía Informativa a la Unidad de medio ambiente de la I. Municipalidad de Quillota.</p>

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN

La evaluación constituye una técnica de indudable utilidad para todas las dimensiones del quehacer humano, pero cobra una especial relevancia en el campo de la acción social donde los factores que intervienen son excesivamente dinámicos y por tanto se requiere de una permanente adecuación programática a fin de enfrentar con éxito la responsabilidad del trabajo con las comunidades.¹

En el presente capítulo, presentamos los resultados y análisis de la cuarta fase de la metodología de servicio social, la evaluación. En este capítulo se pretende exponer la relación que hubo entre el programa desarrollado para el presente seminario de título y los resultados de éste, ya sean aquellos que se esperaba obtener, como aquellos no esperados y que son propios del proceso de intervención en la realidad social.

Además de lo anterior se presenta un análisis de las fortalezas y debilidades del proceso metodológico llevado a cabo durante la realización del seminario de título.

¹ ESPINOZA, Vergara M. "Evaluación de Proyectos Sociales". Ed. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Costa Rica 1980.

La evaluación es parte del proceso racional de toma de decisiones, ya que de ella se deriva la opción de llevar a cabo o no un proyecto, de mejorarlo y de determinar sus resultados e impactos. El proceso de evaluación entonces tienen implícitos los objetivos:

1. Medir el grado de idoneidad, efectividad y de eficiencia de un proyecto

Idoneidad: Capacidad que tiene el proyecto de para resolver el problema o necesidad que lo originó.

Efectividad: Capacidad que tienen las actividades y tareas del proyecto para alcanzar los objetivos que el mismo define.

Eficiencia: El índice de productividad del proyecto, o sea la relación existente entre los bienes y servicios finales y los insumos requeridos para su producción.

2. facilitar el proceso de toma de decisiones.

- Ejecutar o no el proyecto
- Continuar o discontinuar el proyecto
- Mejorar sus prácticas o procedimientos
- Añadir o desechar técnicas en relación con las que se estén empleando
- Modificar estrategias de desarrollo
- Asignar recursos escasos entre programas que compiten entre si
- Aceptar o rechazar un enfoque o teoría sobre el proyecto en ejecución.

Característica de un adecuado proceso de evaluación

Imparcialidad: Supone neutralidad, transparencia y equidad en el proceso de análisis y generación de conclusiones.

Creíble: la evaluación debe aplicar normas claras y estrictas a la calidad del diseño de la evaluación, la confiabilidad y la validez de los datos, el rigor del análisis de tales datos y la explicitación de la conexión lógica entre las conclusiones y las recomendaciones.

Útil: los efectos de los resultados de una evaluación, en los destinatarios, deben ser positivos, si éstos son contribuciones oportunas al proceso de adopción de decisiones, y son presentados en lenguaje claro y conciso.

Participativa: La evaluación debe reflejar los diferentes intereses, necesidades y percepciones de los interesados e involucrados en la intervención.

Retroalimentador: La evaluación debe asegurar la entrega sistemática de los resultados obtenidos, a fin de que contribuya a retroalimentar el proceso de toma de decisiones.

OBJETIVOS

1. Identificar y analizar en que medida el programa involucramiento ciudadano en la gestión ambiental en la comuna de Quillota, contribuye a la superación del problema referido “inadecuado involucramiento ciudadano en la gestión ambiental”.
2. Evaluar y analizar en que medida las fases, los criterios de logro, los recursos y la unidad de objetivos de los proyectos fueron logrados, a la vez de exponer la evaluación de los participantes en el programa.
3. Analizar el proceso metodológico considerando la metodología utilizada, el proceso administrativo y las principales fortalezas y debilidades del ciclo tecnológico.

MODELOS Y TIPOS DE EVALUACIÓN.

Para llevar a cabo la última etapa del proceso metodológico, y tomando en consideración la multiplicidad de actores que han intervenido durante el desarrollo del proceso, se ha escogido aplicar complementariamente, modelos analítico de proceso y un modelo global o cualitativo, con el fin de cumplir con las características antes mencionadas del proceso de evaluación.

El modelo analítico de proceso está orientado a identificar las fortalezas y debilidades del proceso metodológico, administrativo, además de someter a juicio la intervención profesional y la estructura del proyecto, intentando dar solución a aquellas debilidades encontradas.

Los modelos globales o cualitativos buscan evaluar el proceso llevado a cabo con una visión subjetiva, tienen especial aplicación a programas pequeños de bajo presupuesto, generalmente de tipo educativo no formal, dentro de los cuales la percepción de los participantes es de suma importancia, de una indudable idoneidad cuando estamos tratando de evaluar programas orientados a cambios culturales donde los resultados son observables a largo plazo.

Los proyectos del programa serán evaluados con el modelo global de la "Evaluación iluminativa en relación al proceso de involucramiento ciudadano generado en la comuna, además se entrega una evaluación de acuerdo a los objetivos que por lo demás es interna debido a que son los responsables de los proyectos quienes están realizando la evaluación, sin embargo el proyecto ha sido sometido a la evaluación de los participantes y beneficiarios

ANÁLISIS EVALUATIVO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROYECTOS

Para abordar el objetivo general del Programa “Desarrollar acciones estratégicas, orientadas a potenciar capacidades en la comunidad de Quillota, incrementando los factores que facilitan la participación ciudadana en la gestión ambiental y disminuyendo aquellos que la obstaculizan, con el fin de generar un adecuado involucramiento ciudadano en la gestión ambiental en la comuna” fue necesario desarrollar dos líneas de acción.

Una línea de acción orientada al fortalecimiento de los valores proambientales, a través del Proyecto N°1 “**Promoción de la educación ambiental**”, cuyo objetivo general se orientó a “Implementar acciones de educación ambiental en la comuna de Quillota, con el fin de generar conductas que favorezcan la prevención el cuidado y mejora del medio ambiente”. Este proyecto se desarrolló a lo largo de tres etapas o fases: Motivación, Coordinación, Acción.

En relación a la fase de **Motivación**, se planteó el objetivo “Motivar a los actores sociales involucrados en la gestión ambiental a difundir su quehacer en la comuna de Quillota”, estableciéndose al término de esta fase el logro del objetivo, ya que 6 actores sociales de la comunidad conocieron los objetivos del proyecto, constituyeron un grupo y manifestaron su deseo de implementarlo.

Respecto a la fase de **Coordinación**, el objetivo “Coordinar y establecer lazos con instituciones, organizaciones y personas que puedan colaborar con información para la promoción de la educación ambiental” fue logrado ya que al término de esta etapa, seis instituciones y/u organizaciones colaboran con el proyecto. Específicamente, profesores de distintos establecimientos educacionales, representantes de radios comunitarias, Oficina de la Juventud, Oficina de Prevención de Drogas y la Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota.

En relación a la fase de **Acción**, el Objetivo “Ejecutar acciones de educación ambiental orientadas a informar promover y desarrollar estilos de vida amistosos con el medio ambiente”, fue logrado, ya que al término de esta fase, se habían desarrollado cuatro acciones concretas: elaboración y difusión de dos boletines de educación ambiental; elaboración de un manual que promueve estilos de vida amistosos con el medio ambiente;

realización de un concurso de pintura dirigido a preescolares y escolares; difusión de las actividades ejecutadas a través de la prensa oral y escrita de la comuna de Quillota.

La segunda línea de acción del programa se desarrolló a través del Proyecto N°2 **“Promoción de una red ambiental comunal”**, cuyo objetivo general “Potenciar capacidades de asociatividad, organización y autogestión de la comunidad para la recuperación y transformación de los espacios públicos y para la generación de una red ambiental”, se desarrolló a lo largo de tres etapas: Motivación, Coordinación, Acción.

Respecto a la fase de **Motivación**, el objetivo “Motivar a los actores sociales involucrados en la gestión ambiental” fue logrado al término de esta fase, ya que representantes de organizaciones sociales participan en las actividades de apresto a la formación de la red ambiental y firman cartas de compromiso de colaboración.

En relación a la etapa de **Coordinación**, el objetivo “Coordinar en conjunto con los actores sociales involucrados en la gestión ambiental acciones tendientes a la recuperación de espacios públicos afectados por microbasurales en la comuna de Quillota”, si bien, no fue logrado en su totalidad, puesto que sólo un sector de los detectados en la fase de autodiagnóstico fue intervenido con acciones de limpieza de sus microbasurales y reutilización del espacio público. Se puede establecer que las acciones realizadas tuvieron un gran impacto en la comunidad en cuanto a participación, involucramiento y resultado exitoso de la limpieza. El hecho de no alcanzar el objetivo propuesto tiene relación con la carencia de recursos para replicar la actividad en otros sectores de la comuna. No obstante lo anterior, la autoridad y los actores sociales están en condiciones, con la experiencia obtenida, de realizar en cuanto los recursos estén disponibles actividades de replica de la experiencia lograda.

Respecto a la fase de **Acción**, el Objetivo “Ejecutar acciones orientadas a la formación de una red ambiental que constituya un aporte de la comunidad a la gestión ambiental realizada en la comuna de Quillota” fue logrado ya que se realizaron acciones tendientes a iniciar un proceso de trabajar en red, para lo cual se privilegió la elaboración de un catastro con las organizaciones sociales e instituciones vinculadas al tema, así como la entrega de una guía informativa con los fondos concursables de la región y la realización de reuniones con profesores de establecimientos educacionales a cargo de las brigadas ecológicas, para motivar el intercambio de experiencia y la coordinación en red.

ANÁLISIS EVALUATIVO DE LAS ACTIVIDADES Y SUB-PROYECTOS.

Antes de presentar el análisis de las actividades, es importante destacar, que algunas de las actividades contenidas en ambos proyectos, se convirtieron en la práctica en **sub-proyectos**, por el impacto que generaron en la ciudadanía, por el gran número de gestiones que cada una de estas requirió para su realización, por la confluencia de actores sociales involucrados en su realización, ya sea técnicos y profesionales, recursos institucionales públicos y privados, y la ciudadanía en general.

En relación a las actividades realizadas en el proyecto N°1 **“Promoción de la Educación Ambiental”**, en sus diferentes fases se visualizó que los actores sociales interesados en los temas ambientales en la comuna de Quillota, sostienen una alta participación cuando se trata de diagnosticar opinar y levantar propuestas hacia el desarrollo de los temas, sin embargo decae su participación cuando deben involucrarse directamente con la ejecución de los proyectos. Así quedó de manifiesto en la confección de los boletines educativos, ya que si bien los actores sociales colaboraron con la entrega de información relevante para construir un boletín educativo en términos ambientales, no mostraron interés en trabajar directamente en el diseño o confección de éstos.

El sub-proyecto que logró mayor convocatoria, fue el concurso de pintura “Pintando el Parque Aconcagua”, dirigido a pre-escolares y escolares de la comuna de Quillota, actividad que tuvo un sentido de apropiación e identificación cultural con este espacio público. Queda de manifiesto que el trabajo de educación e incorporación de valores culturales ambientales debe fortalecerse desde la infancia para proyectarlo a un futuro desarrollo de la capacidad de cambio, en beneficio de una sociedad más sustentable.

Respecto a las actividades del Proyecto N°2 “Promoción de una red Ambiental”, se debe señalar que permitieron desarrollar un importante trabajo de apresto a la formación de un red ambiental, existiendo una conciencia generalizada de la necesidad de las instituciones y organizaciones de trabajar en forma coordinada para lograr un mayor impacto de desarrollo a favor del medio ambiente.

Por otra parte, tuvieron gran impacto las acciones orientadas a la **limpieza de un microbasural** en la comunidad de San Pedro donde se realizó un trabajo coordinado en red entre la Escuela Abel Guerrero, el Centro de Atención Primaria de San Pedro las Organizaciones territoriales y funcionales, logrando un involucramiento activo especialmente de los niños de la Escuela que realizaron un eficiente limpieza del lugar. Por

otra parte se realizaron actividades de difusión de los Fondos Concursables para Proyectos de Protección Ambiental de CONAMA, instalando capacidades de gestión en la comunidad.

ANÁLISIS EVALUATIVO DE LOS RECURSOS.

El equipo seminarista realizó una eficiente coordinación institucional de los recursos humanos y materiales que ayudaron a la ejecución del programa. En cuanto al recurso humano, el equipo seminarista coordinó y recibió el aporte de actores sociales que se involucraron desde la fase diagnóstica hasta la ejecución de los proyectos, además de profesionales de la Unidad de Medio Ambiente, Asistentes Sociales de CONAMA, en conjunto con diversos profesionales de las instituciones y organizaciones de la comuna de Quillota.

En relación al recurso material de escritorio, éste fue principalmente aportado por CONAMA a través de los recursos financieros conseguidos al presentar el programa a ENDESA, de igual forma la Unidad del Medio Ambiente de la Municipalidad de Quillota aportó los recursos de infraestructura requeridos, lo que ayudó a la realización de los trabajos y ejecución de los proyectos.

En relación al recurso financiero, este dificultó el trabajo de las seminaristas ya que no llegó a tiempo para la realización de los proyectos, siendo la movilización un factor de alto costo que se asumió durante toda la realización del seminario de título. No obstante al finalizar el programa, la Unidad del Medio Ambiente recibía los recursos necesarios, gestionados por CONAMA, para el Programa de Involucramiento Ciudadano, lo que significó la devolución de los gastos realizados por el equipo seminarista, y el pago de sus honorarios, quedando un remanente de recursos financieros para la continuidad del programa.

EVALUACIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO.

En relación al Diseño de Investigación, cabe señalar el escaso respaldo bibliográfico con que se contó, siendo éste un punto que dificultó su elaboración. No obstante lo anterior, se logró diseñar un Marco de Referencia coherente, que entregó los elementos teóricos necesarios para respaldar al conocimiento de la realidad local que se llevó a

cabo, puestos que los conceptos de participación que se manejaron permitieron enfrentar de manera diferente la participación ciudadana, involucrando de manera activa a los actores sociales vinculados a la gestión ambiental dentro de la comuna.

De acuerdo a lo anterior, el diseño de instrumentos de recolección de información se orientó a conocer aspectos relevantes en torno a la problemática ambiental, ello a través de la realización de un autodiagnóstico con los actores sociales, que permitió además de conocer los problemas ambientales de la comuna, identificar los factores facilitadores de la participación ciudadana como aquellos que obstaculizan la misma.

Respecto al programa diseñado, éste dio respuesta por completo a aquellos factores identificados en la etapa previa, puesto que se diseñaron acciones concretas para abordar los problemas ambientales detectados, a la vez que permitieran disminuir aquellos factores que obstaculizan la participación ciudadana y acrecentar aquellos que la facilitan.

Es necesario señalar que a través de éste programa se logró:

- Trabajar en la solución de problemas ambientales reales, sentidos por la comunidad local y que no habían sido tratados con anterioridad por la autoridad, como por ejemplo: la recuperación de microbasurales.
- Involucrar a gran número de personas en cada una de las actividades ejecutadas en donde el número de niños que participó superó las expectativas del equipo seminarista.
- Concientizar a las personas respecto de la problemática ambiental, a través de la entrega de información, difundida por medio de un boletín educativo ambiental.
- El establecimiento de una Red Ambiental dentro de la comuna que involucró a un gran número de personas, organizaciones e instituciones, generándose de este modo un trabajo coordinado respecto de la problemática ambiental.

En relación a la etapa de Ejecución, durante el proceso de ésta, se llevaron a cabo las diferentes actividades planteadas, dando así cumplimiento a cada uno de los objetivos propuesto en el programa.

Cabe señalar que durante esta etapa y dado el hecho de trabajar en conjunto con el Municipio, durante el mes de Octubre, período de elecciones de alcalde, se vio dificultado el desarrollo de algunas acciones debido a que la comunidad identificó al equipo seminarista con la autoridad. No obstante lo antes mencionados, el desarrollo del proyecto de seminario de título logró trascender estos hechos y concluir adecuadamente los proyectos.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROCESO METODOLÓGICO

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> - El tema abordado, específicamente la participación ciudadana en la gestión ambiental, por ser novedoso, emergente aún para Servicio Social, además de convocar a diferentes actores de diversas áreas y temáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - La escasa bibliografía en torno al tema, especialmente aquella proveniente de la perspectiva de la ciencias sociales.
<ul style="list-style-type: none"> - La realización de un autodiagnóstico comunal respecto de los problemas ambientales, permitió que los actores sociales se identificaran con las distintas acciones programadas para dar solución a dichos problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> - La inadecuada internalización del concepto de participación que poseen gran número de actores sociales en la comuna, lo que se transformó en un desafío al tener que multiplicar los esfuerzos para llevar a cabo las acciones, observando en muchas oportunidades el esquema de beneficiarios de política social, y no ciudadanos con derechos y deberes.
<ul style="list-style-type: none"> - Durante el proceso de ejecución, el trabajo llevado a cabo por el equipo seminarista, se vio favorecido, por el gran apoyo de los actores sociales provenientes del área de la educación, es decir, profesores de escuelas y colegios de la comuna. Permitió entre otros aspectos la participación de gran número de escolares en las actividades desarrolladas, promoviendo así la conciencia ambiental y la participación en los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> - La ausencia de recursos económicos durante todo el período de realización del seminario de título, lo que generó incertidumbres especialmente en el proceso de ejecución. Lo que se convirtió en una oportunidad para el equipo seminarista, de hacer uso de sus capacidades de actuar en la contingencia y generar alternativas de intervención pertinentes con los recursos financieros existentes.

<ul style="list-style-type: none">- La existencia de la Unidad de medio Ambiente en la Municipalidad de Quillota, puesto que permitió la inserción del equipo seminarista en dicha unidad, lo que permitió dar un enfoque interdisciplinario a la temática.	<ul style="list-style-type: none">- El período electoral alcaldicio, que afectó negativamente ciertos momentos de la ejecución.
---	---

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES.

INTRODUCCIÓN

Al finalizar el presente Seminario de Título, es necesario establecer algunas consideraciones, en torno al proceso desarrollado durante el presente año, el que no exento de contingencias ha llegado a buen término.

Estas consideraciones, tienen relación con aquellos aspectos abordados en los capítulos anteriores y que merecen una mención especial, a modo de reflexiones.

En tal sentido es necesario señalar algunas consideraciones en torno al contexto institucional en que se desarrolló el proceso, así como también, en torno a la participación ciudadana en la gestión ambiental, y señalar aquellos elementos que constituyen hallazgos y aprendizajes del proceso llevado a cabo.

Para finalizar el equipo seminarista da a conocer las sugerencias elaboradas para la continuidad y proyección del trabajo realizado durante todo el año. De manera, que los esfuerzos realizados, por todos los actores involucrados, incluyendo al equipo seminarista, se potencien en la persistencia de la preocupación de la ciudadanía de Quillota en construir una comuna más sustentable.

DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL EN QUE SE LLEVÓ A CABO LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL.

Durante todo el proceso metodológico, se logró conocer un tema y una institución que no está presente formalmente durante los años de estudios y formación profesional. No obstante, que el tema ambiental está presente de una u otra forma en todas las áreas en que servicio social interviene. Normalmente, la profesión se inserta en el ámbito de lo local desde los municipios; y esta vez, no fue la excepción, debido a, que a medida que el trabajo se fue desarrollando, el equipo se fue instalando en el escenario municipal, a través de los lazos creados y el apoyo brindado por la Unidad del Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Quillota. Este hecho, ocurrió a medida que se fue necesitando una instancia desde donde dirigir los esfuerzos. Lo anterior no ocurrió de manera espontánea, sino que fue producto de una suerte de conjunción entre los objetivos buscados por la institución patrocinante y los objetivos del Seminario de Título.

CONAMA V Región es una institución con una estructura y un quehacer que obedece claramente a sus principios orientadores. El equipo, especialmente sus asistentes sociales, son profesionales que se han formado a cabalidad en este tema emergente; sin embargo, la institución como tal, se haya aún muy lejos de la ciudadanía. Este hecho no es azaroso, sino que obedece a elementos que escapan a la voluntad de quienes conforman el equipo de trabajo de la institución. Sin embargo, mantiene lazos con los actores sociales involucrados en la gestión ambiental en la comuna y en otras comunas, generando así un especial accionar.

Además de lo anterior, es importante señalar que la ciudadanía percibe a la institución como una entidad para denunciar y que debe solucionar los problemas ambientales, producto de la labor que ésta cumple en los instrumentos creados para la participación ciudadana, como Diálogos Ambientales, Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, Fondos de Protección Ambiental, entre otros. Sin embargo, la labor que CONAMA realiza en la creación de los proyectos “Aldeas Ambientales”, es más bien desconocida para la población. Cabe mencionar, que la ciudadanía maneja una serie de representaciones sociales, con respecto a las instituciones, dignas de considerar. Entre las más preocupantes, está la percepción de la ciudadanía de que la institución no ha sido capaz de promover y canalizar el control ciudadano respecto de los temas ambientales; percibiendo una excesiva negociación con aquellas entidades que desean establecer proyectos productivos económicos, generadores de impacto ambiental. Importante es señalar, una serie de proyectos que han sido aprobados por la institución a los que la ciudadanía organizada se ha opuesto, por ejemplo Proyecto Troncal Sur.

No obstante lo anterior, la institución continúa siendo un actor protagonista en el tema, ejerciendo gran influencia en la información que recibe la ciudadanía respecto de los temas ambientales.

En relación a la Unidad del Medio Ambiente, esta entidad del Municipio, apoyó la realización del Seminario desde los primeros acercamientos. Su equipo de trabajo se puso a disposición de la realización del Seminario, no sólo con el recurso humano, sino que también, con recursos materiales y de infraestructura. El indicador de interés común generado entre el proyecto de tesis y esta entidad, fue la colaboración por parte del equipo seminarista en la inserción de alumnos en práctica de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso, que dicho sea de paso constituyeron un gran apoyo en la realización de las diversas actividades. Fue en la Unidad del Ambiente, donde el Proyecto del presente Seminario cobró real relevancia, sobre todo en los momentos en que el equipo seminarista no contaba con los recursos suficientes para llevar a cabo su programa, producto de los retrasos en el financiamiento ofrecido por la institución patrocinante. Sin embargo, la experiencia se realizó y se logró generar un proceso de involucramiento ciudadano, que gracias a la unión de voluntades se proyectará en el tiempo.

DEL TRABAJO DESARROLLADO:

Es fundamental señalar que la generación de instancias de participación ciudadana deben ser correctamente definidas, puesto que cuando esto no es así, suele malinterpretarse el concepto de participación, limitándolo solo a escuchar, opinar y generar demandas por parte de la comunidad.

Es por ello que el concepto de participación ciudadana manejado por el equipo seminarista consideraba un *involucramiento activo de los actores sociales en los diversos espacios, relaciones de poder orientadas a influir en la toma de decisiones*. Cabe señalar que este involucramiento activo requiere de parte de los actores sociales asumir compromisos y responsabilidades; lo cual al no ser percibido por ellos de igual manera, provocó que una vez que fue necesario efectuarse el proyecto denominado “Involucramiento ciudadano en la comuna de Quillota” disminuyera el número de interesados en trabajar.

Lo señalado anteriormente, también requiere que la autoridad se abra a la posibilidad de acercarse más a la ciudadanía, antes de tomar decisiones en todo ámbito; y de forma especial en lo relativo al medio ambiente. En primer lugar, la autoridad debería generar instancias de educación para la participación social; y luego, una vez instaladas las herramientas y

los mecanismos para que la sociedad civil pueda participar, hacer uso de estos mecanismos, para representar de mejor forma los intereses de las personas. La creación de mecanismos de control social de la sociedad civil, es otra herramienta para orientar la ciudadanía hacia un conocimiento de deberes y un mejor ejercicio de derechos, especialmente, en el tema ambiental.

Lo anterior, refleja a su vez, lo que sucede en el tema ambiental, puesto que éste es un tema en el cual todos nos vemos implicados de manera directa; y del cual, todos emitimos opinión; sin embargo cuando se requiere realizar acciones concretas, el gran número de personas presentes en su opinión respecto del tema, evade sus responsabilidades, específicamente por este motivo ya que consideran que el tema ambiental es de responsabilidad de otros, y que no les afecta de manera directa.

En este contexto, cabe resaltar la concepción errónea que existe respecto del tema ambiental al no considerarse que éste afecta a la persona en todos sus ámbitos. Ello se debe en gran medida, al hecho que éste siempre ha sido considerado como un área más, o un tema aparte. Se ha compartimentalizado la realidad sin considerar lo ambiental como transversal a todas las áreas que conforman nuestra realidad, pues de una u otra manera el tema ambiental atañe a cada una de éstas.

Otra reflexión que surge respecto del tema ambiental, es que éste al interrelacionarse con un gran número de áreas que conforman nuestra realidad, permite un acercamiento entre distintos grupos sociales y también etéreos. Lo anterior, fue posible observar durante el transcurso del seminario de título, y se reflejó en un acercamiento entre niños, jóvenes y adultos interesados por participar en el tema. Es por ello también que es posible afirmar que ésta problemática no pone a un sector etéreo en una posición de mayor vulnerabilidad con respecto a otro, al contrario, todos se encuentran afectados de igual forma. Por ello, en este ámbito de trabajo, se genera un lenguaje común entre las personas, logrando mayor cercanía y unificación de experiencias entre diferentes generaciones, que por lo general están enfocadas a resolver conflictos y satisfacer intereses propios de su realidad particular.

Gran parte del trabajo desarrollado se orientó especialmente hacia los niños, de modo de lograr sensibilizarlos en torno al tema ambiental, entregándoles herramientas que les permitieran modificar hábitos, asumir responsabilidades con el entorno inmediato y comprender que cada una de las acciones que se realicen tienen sólo dos resultados; proteger o deteriorar el medio ambiente. La importancia de focalizar el trabajo en los niños y jóvenes, responde a una necesidad, de modificar valores y aprendizajes que en cierta medida hoy se encuentran, al igual que el medio ambiente en franco deterioro. A raíz del concurso de pintura realizado, fue posible observar un número importante de niños, que dentro de los cambios que

ellos deseaban realizar en el parque, se encontraba una visión de entretención muy lejana a la vida natural; manifestada en la demanda de zoológicos cerrados con especies no autóctonas, lugares de comida rápida que no son propios de nuestra cultura y que hemos ido adoptando de manera sumisa, en especial los niños y niñas; y en el deseo de que un parque urbano como el “Parque Aconcagua” se transforme en un lugar sólo de entretención, sin contenido cultural ni social.

Lo anterior es reflejo de lo que la sociedad adulta ha transmitido a los niños, fomentando el consumo excesivo de productos desechables, de entretención agresiva con el medio ambiente y de otras necesidades que los niños han manifestado durante el proceso. No obstante, la mayoría de los niños que participó del concurso, comprendió y graficó el interés por su entorno inmediato. Esto, gracias a profesores que estuvieron dispuestos a dirigir el proceso, al interior de los establecimientos educacionales. Fue así que se observó, dibujos con fuerte énfasis en la demanda de un lugar donde conocer especies nativas, realzando el verdor, propio del valle del Aconcagua y manifestando su preocupación por el medio ambiente.

A raíz de lo anterior, surge la necesidad de continuar abordando el tema con los niños, creando estrategias fundamentadas en metodologías lúdicas, propias del trabajo con este tramo etéreo, considerando que es a través de los juegos, que se internalizan los valores, las ideas y las formas de comportamiento. Es de suma importancia, que durante la socialización primaria, las instituciones sociales que participan de ella, sean capaces de entregar formas de vida y modelos respetuosos y amistosos con el medio ambiente; generando, así futuros ciudadanos más tolerantes, conscientes y democráticos. Y que, en definitiva, se constituyan en una fuerza moral que posibilite realizar cambios para mejorar la calidad de vida y convivencia social.

EN RELACIÓN A LA PROFESIÓN

Resalta en la labor desarrollada durante el presente seminario de título, el trabajo en equipo llevado a cabo con profesionales de distintas áreas. Este fue posible gracias a las herramientas que se poseen y que forman parte de nuestra formación profesional, éste aportó experiencia y enriquecimiento fundamental si se considera que la tónica del trabajo de hoy es en equipo, mediante la integración de las distintas áreas.

Por otra parte durante dicho proceso, se determinó que los esfuerzos desplegados debían orientarse y canalizarse hacia la comunidad y no hacia las autoridades; puesto que, en la actualidad las autoridades tienden a tomar medidas en el tema ambiental orientadas a los efectos que producen en las personas el gran deterioro del medio ambiente, no atacando así las causas de dicho deterioro; que muchas veces, corresponde a un bajo conocimiento y concientización respecto del tema de parte de la comunidad en general. Por lo anterior, y valiéndonos de la capacidad del Asistente Social para desempeñarse en este campo, se desplegaron esfuerzos para canalizar el trabajo desarrollado en instalar capacidades en la comunidad, informar y generar conciencia sobre el tema.

Cabe resaltar un logro bastante positivo que el equipo seminarista obtuvo durante el transcurso del seminario de título y fue la inserción de alumnos en práctica de nuestra profesión en la Unidad del Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Quillota. Lo anterior, surge de la necesidad sentida de los profesionales técnicos de dicha unidad de incorporar a profesionales del área social, especialmente a asistentes sociales, con el fin de acercar su trabajo a la ciudadanía y de imprimirle un enfoque comunitario, instancias donde nuestra profesión tiene vasta experiencia. De lo anterior surge la necesidad de incorporar desde lo académico el tema ambiental en las aulas. Servicio social es una de las profesiones más idóneas para relacionarse integralmente con la problemática, ya que las áreas donde tradicionalmente servicio social interviene son producto, aunque aun cueste visualizarlo, del daño que como sistema sociedad hemos producido en el medio ambiente. Las necesidades sociales, la pobreza, la sobreexplotación del ser humano y de los recursos naturales tienen su origen en lo incapaz que ha sido nuestra sociedad de generar modelos de desarrollo sustentables y respetuosos con el medio ambiente. Esto permite vislumbrar la inserción creciente del Trabajo Social como tecnología en el tema medio ambiental. Se necesita, de este modo incorporar contenidos en la formación académica, via asignaturas electivas y/o seminarios que posibiliten profesionales mejor preparados para intervenir en las problemáticas mencionadas.

Importante también en este punto, es el aporte que nuestra profesión puede significar para la existencia de espacios conjuntos de trabajo entre la autoridad y la ciudadanía. Destacando el rol de mediador de la profesión, es posible que los intereses de la ciudadanía y de la autoridad, que generan las tensiones de los conflictos ambientales, sean mediados e intervenidos por profesionales del área social. Constituye, por lo tanto, un desafío y deber para la profesión asumir este rol en esta temática, tan relevante para el futuro de nuestra sociedad y la calidad de vida de sus comunidades.

DEL CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA

La participación ha sido un tema relevante para servicio social, debido que a través de ella se cumplen objetivos de promoción e integración social. Frecuentemente, nuestra profesión se ve obligada a abordar este tema desde sus diferentes perspectivas, independiente de cual sea el área o temática desde donde servicio social desee generar sus intervenciones. Es por lo anterior, que la realización de un seminario de título, que abordara el tema de la participación, con un enfoque novedoso pues se ha ligado al concepto de ciudadanía, dentro de un tema emergente como es el medio ambiente, adquiere especial importancia, convirtiéndola en una experiencia pionera.

En el último tiempo nuestra profesión, se ha acercado a **la participación** desde la preocupación por los usuarios o beneficiarios de diversos programas sociales, es por ello que haber abordado directamente el tema ha sido tan significativo, pues el retomarlo de manera directa, es un imperativo para nuestra profesión, pues posee los elementos teóricos y prácticos para abordarla.

Es necesario considerar que existen elementos psicosociales, políticos, y culturales que la condicionan, y que ameritan una intervención a largo plazo y con la constancia suficiente para generar los cambios necesarios, que de más está decir, se producirán en períodos de tiempo extensos, es en los elementos psicosociales donde nuestra profesión está siendo llamada a intervenir, en especial porque los modelos de desarrollo en vigencia están abordando el tema desde un enfoque más bien instrumental, por otro lado, las autoras consideran que al abordar los elementos psicosociales es posible intervenir indirectamente en los otros factores que la condicionan. Cuando se enfrenta el tema desde una perspectiva que incluye a los **actores sociales** desde la etapa diagnóstica, es posible observar los efectos positivos en la ciudadanía, el sentimiento de integración, “de ser tomados en cuenta”, llevar al grado máximo el concepto de promoción social, y de generar ciudadanía e identidad social.

El concepto de ciudadanía tiene relación con obligaciones éticas que nos van involucrando tanto con lo que hemos construido como sociedad, con los recursos naturales de los cuales nos servimos para existir, lo anterior de acuerdo al rol social que corresponda y en la perspectiva de un desarrollo sostenible. En el tema ambiental, cada sector social tiene responsabilidades diferenciadas frente a temas de interés público, que van orientando su inserción en lo público y su participación social. En Quillota así como en otras comunas de nuestro país, cada sector social, a través del proceso de transición democrática ha ido

estableciendo sus intereses en el desarrollo de nuestra sociedad y ha ido poniendo sus demandas en la esfera de lo público, sin embargo los **ciudadanos** se han quedado atrás, y no han sido capaces de agruparse en organizaciones capaces de instalarse en la esfera de lo público y establecer sus demandas, la sociedad civil chilena ha mostrado lentitud al manifestarse ciudadanamente respecto al consumo, respecto a derechos humanos y especialmente en el tema ambiental. A su vez el Estado a pesar de utilizar el concepto de ciudadanía en su discurso cotidiano, ha sido también incapaz de generar instancias de construcción real de democracia donde las personas en su condición de naturales y colectivas puedan acceder a la esfera pública haciendo uso de sus derechos y llevar a cabo el conocimiento de sus deberes.

Respecto a la participación ciudadana en la gestión ambiental en la comuna esto está mucho más lejos de coincidir con los conceptos necesarios para generar un cambio hacia un desarrollo local más sustentable, aunque el panorama es positivo producto de lo antecedentes analizados anteriormente. Para generar una participación ciudadana orientada al desarrollo sustentable, es necesario que la participación se de en un espacio donde se relacionen o encuentren dos procesos concretos, uno es la **capacidad de participar**, que son las habilidades, capacidades y los conocimientos que cada grupo y cada persona ha desarrollado durante sus experiencias y prácticas, constituyendo las herramientas con las que se incorporan al quehacer público y el otro es la **oportunidad de participar**, que tiene relación con el espacio que la iniciativa oficial es decir política, le deja y le permite a la iniciativa y a la reponsabilidad de los participantes, según como se de esta relación, es que se irá construyendo un modelo de participación, lo anterior explica el énfasis en la educación de los niños y la reeducación de las personas en etapas de vida más desarrolladas.

SUGERENCIAS

Adquiere especial relevancia, la necesidad de que se continúe trabajando el tema desde nuestra perspectiva; pues si bien para la profesión éste es un tema nuevo, escasamente conocido y trabajado, es esencial abordarlo por todo el enriquecimiento para la profesión que implica, especialmente, como mediadores para la participación, herramienta básica para un desarrollo democrático y sustentable. Además, es fundamental al intervenir en esta problemática, el trabajo con la comunidad; para lo cual Trabajador Social, posee el conocimiento teórico, las herramientas técnicas, la experiencia y la credibilidad necesarias.

Por lo anterior, es importante mantener el centro de Práctica Profesional de Servicio Social en la Unidad de Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Quillota para generar de este modo, una instancia permanente de trabajo en dicha problemática, enriqueciendo así nuestro conocimiento con la sistematización de las experiencias desarrolladas en este tema.

Además de lo anterior y a nivel de propuesta podríamos señalar la posibilidad de generar desde la autoridad local; pero, a través de la red comunal ambiental, un proceso de mesa de diálogo que conecte; a parlamentarios representantes de la región, a las autoridades locales, a consumidores, grupos humanistas y religiosos, educadores, comunicadores y fondos ambientales y sociales como garantes del proceso a llevar a cabo. Dicha mesa deberá ordenar sus objetivos hacia el desarrollo local sustentable.

Por otra parte, el equipo seminarista sugiere que la edición de los boletines educativos ambientales se proyecte en el tiempo, así como también la realización del concurso de pintura, ya que ambas actividades permiten la internalización de valores y responsabilidades frente a la realidad ambiental de Quillota. Estas actividades son claves para la incorporación y formación de nuevos actores sociales con una actitud preventiva y activa respecto de los problemas ambientales de la comuna.

*FUENTES
DE INFORMACIÓN*

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.

- ANDER EGG, Ezequiel. "Diccionario de Trabajo Social". Editorial Lumen. Argentina. 1995.
- ALVAREZ, Juan Manuel. "Legislación ambiental vigente aplicable en la gestión municipal".
- ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES. "Gestión Ambiental Municipal". Editorial F.A.D. Santiago de Chile. 1996.
- BERGER, Peter y LUCKMANN, Tomas. "La construcción social de la realidad". Editorial Amorrortu. Buenos Aires. 1991.
- BOENINGER, Edgardo. Oportunidades, dimensiones y requisitos para su desarrollo. En "Materiales para discusión" de Centro de Estudios del Desarrollo. 1984.
- CAPURRO, Luis Felipe. "Hacia una cultura ambiental" en "Medio ambiente y desarrollo". Ediciones Universidad la República. 1994.
- CARMONA, Erika y Masbernat. "Gestión Participativa Local : Posibilidades y Limitaciones". Editorial Corporación de promoción Universitaria. Texto "Estudios sociales" N°91. 1997.
- CARRASCO, Sixto. "Participación Local: Las organizaciones vecinales y la participación". Documento de Trabajo N°20 CPU. 1997.
- CARVAJAL, Jorge Hernán y otros. "Medio ambiente y desarrollo". Ediciones Universidad la República. Chile. 1994.
- CONAMA. "Cuenta Pública Gestión Ambiental de Valparaíso 1994-1996".
- CONAMA. "Participación ciudadana en medio ambiente". Serie ciudadanía y medio ambiente.
- CONAMA. "Perfil Ambiental de Chile". 1998

- CONAMA Y FLACSO : "Directorio Ecológico" año 2000
- CLAUDE, Marcel. "Una vez más la Miseria: ¿Es Chile un país Sustentable?, Ediciones LOM, Santiago de Chile, 1997.
- ESPINOZA, Guillermo y otros. "Instrumentos de gestión y participación ciudadana". Editorial Casa de la Paz. 1998.
- ESPINOZA, Vergara M. "Evaluación de Proyectos Sociales". Editorial Ministerio de Cultura, juventud y Deportes. Costa Rica. 1980
- FONDO DE LAS AMERICAS y otros. "Participación, superación de la pobreza y desarrollo sustentable". Santiago de Chile. 2000.
- FUNDACIÓN BHC. "538 términos de uso económico habitual". Editorial Universitaria.. Chile. 1999.
- GARCÍA, Ferrando Manuel y otros. "El Análisis de la realidad social" Editorial Alianza. Madrid. 1996.
- GARCÍA, Patricio. "Servicio social y desarrollo local". EDEVAL 1995.
- GUILLEN, Fredo Carlos. "Educación, medio ambiente y desarrollo sostenible": Temas de actualidad. Resúmenes. Año XIII. Vol. 3, N°28. Biblioteca del Congreso Nacional.
- IBÁÑEZ, Jesús. "El regreso del sujeto". Editorial Amerinda. Santiago de Chile. 1991.
- LEFF, Enrique. "Ciencias Sociales y Formación Ambiental" Editorial Gedisa. España 1994.
- PASTEN, Fernando. "Metodología de la Investigación Social. 1995.
- I. MUNICIPALIDAD DE QUILLLOTA. Plan de Desarrollo Comunal, año 2000.
- SABATINI, Francisco y SEPULVEDA, Claudia. "Conflictos ambientales".

SEMINARIOS DE TÍTULOS.

- ALBORNOZ, Nardy y otras. "Pobreza Rural: Implementación de un programa de Desarrollo Socio Agrícola en localidades rurales de la comuna de Puchuncaví", Seminario de Título para optar al grado académico de licenciado en Servicio Social y Título Profesional de Asistente Social, Universidad de Valparaíso. Valparaíso 1997
- BASTÍAS, Haroldo. "Gestión Ambiental Comunitaria: El proceso de recuperación del estero de Quilpué". Seminario de Título para optar a grado académico de licenciado en Servicio Social y Título profesional de Asistente Social. Universidad de Valparaíso. 1997.
- AREVALO, Astrid. "Servicio Social: Un estudio en el área socioproductiva y propuesta de desarrollo del sector pesquero artesanal de la comuna de puchuncaví, V región". Seminario de Título para optar al grado académico de Licenciado en Servicio Social y al Título profesional de Asistente social. Universidad de Valparaíso. 1999.

FUENTES JURÍDICAS

- LEY de Bases Generales Sobre el Medio Ambiente.

ENTREVISTAS

- ARANEDA, Cristián. Coordinador de la Unidad del Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota.
- BELMAR, Cristián. Asistente Social a cargo del Departamento de Participación Ciudadana CONAMA. V Región.
- CASTILLO, Patricia. Coordinadora de “Taller de Acción Comunitaria”, Valparaíso.
- GALLARDO, Vicente. Presidente ONG CETAL
- MENDOZA, Gabriel. Asistente Social a cargo del Fondo de Protección Ambiental CONAMA. V Región
- SALINAS, Dagoberto. Docente Universidad de Valparaíso.
- ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL.

PÁGINAS ELECTRONICAS.

Comisión Nacional del Medio Ambiente. www.conama.cl

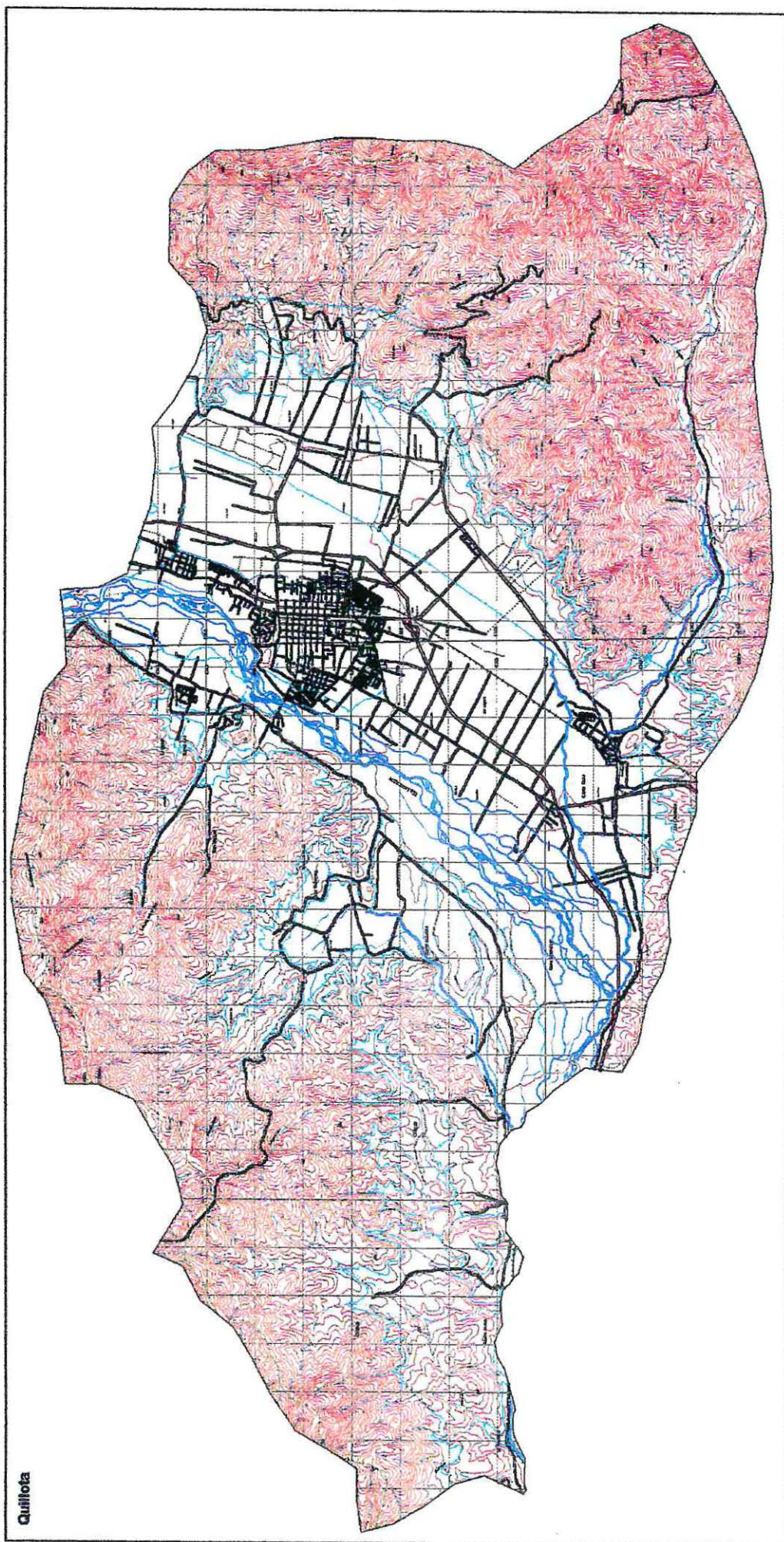
Estado de Chile. www.estado.cl

Instituto de Ecología Política. www.iepe.org

ONG Casa de la Paz. www.casapaz.cl

ANEXOS

Mapas



Quilhota

*Anexos
de Diagnóstico.*

3. Escolaridad:

- a) Básica incompleta.
- b) Básica completa.
- c) Media o Técnica incompleta.
- d) Medio o Técnica completa.
- e) Superior incompleta.
- f) Superior completa.
- g) No posee estudios.

4. Tiempo de Permanencia en la Organización.

5. Cargo que desempeña en la Organización.

6. Ud. se involucra en los temas ambientales como:

- a) Persona:
 - I) Profesional.
 - II) Técnico.
 - III) No profesional, Ni técnico.
- b) Persona Colectiva u Organizada.
- c) Autoridad.

7. ¿Ud. busca información a cerca de los temas ambientales?.

Sí No

7.1. Si respondió Sí, señale ¿Cuál de estas formas utiliza?.

- a) Lectura de Prensa.
- b) Radio.
- c) Televisión.
- d) Instituciones Públicas.

¿Cuáles? _____

- e) Instituciones Privadas.

¿Cuáles? _____

- f) Otros.

Especifique _____

8. ¿Ud. conversa habitualmente sobre temas ambientales?

Sí _____ No _____

8.1. Si respondió Sí, señale ¿Con quiénes conversa sobre temas ambientales?

- a) _____ Con Personas :
I) _____ Profesionales.
II) _____ Técnicos.
III) _____ No Profesionales, ni Técnicos.
- b) _____ Con Personas Colectivas u organizadas.
e) _____ Con Autoridades.
f) _____ Otros.

Especifique _____

9. ¿Ud. ha realizado alguna actividad organizada respecto al tema ambiental?

Sí _____ No _____

9.1. Si respondió Sí, ¿cuál de estas actividades ha realizado?

- a) _____ Participación en reuniones organizadas.
I) _____ Sólo asiste a las reuniones
II) _____ Asiste y opina en las reuniones.
III) _____ Asiste, opina y toma decisiones en las reuniones.
- b) _____ Búsqueda de adherentes para alguna actividad organizada.
c) _____ Ha creado o está creando alguna organización.

10. ¿ Cual de estas actividades de representación ha realizado Ud. respecto al tema ambiental?.

- b) _____ Sólo participa en la designación de candidatos.
c) _____ Participa en la designación de candidatos y en los procesos electorales.
d) _____ Participa en la designación de candidatos , en los procesos electorales y ejerce su derecho a voto.
e) _____ Ninguna de las anteriores.

11. ¿Realiza alguna Acción Directa respecto del tema Medio Ambiental?¿Cuál?

12. ¿Considera que la organización en la cual Ud. participa proporciona oportunidades para influir en la toma de decisiones respecto al tema ambiental?

Sí _____ No _____

¿Por Qué? _____

13. ¿ Con quiénes Ud. establece vínculos orientados a influir en la toma de decisiones respecto al tema ambiental?.

- a) _____ Con dirigentes de organizaciones comunitarias.
- b) _____ Con representantes de instituciones públicas.
- c) _____ Con representantes de instituciones privadas.
- d) _____ Otros.

¿Por Qué?.

14. ¿Cree Ud. que ejerce influencia en la toma de decisiones respecto del tema ambiental en su comunidad (Población, barrio etc.)?

Sí _____ No _____

14.1. ¿Si respondió Sí, en que instancia?

- a) _____ Influencia en el Diagnóstico ambiental.
- b) _____ Influencia en la Ejecución de programas y/o proyectos ambientales.
- d) _____ Influencia en las Decisiones ambientales.
- e) _____ Influencia en la disposición de los recursos financieros orientados al tema ambiental.
- e) _____ Otro

Explique su respuesta

15. ¿Realiza Ud. acciones orientadas a la formulación de Políticas Públicas relacionada con el tema ambiental?

Sí _____ No _____

¿Cómo? _____

16. ¿Realiza Ud. acciones orientadas a la aplicación de Políticas Públicas relacionadas con el tema ambiental?

Sí _____ No _____

¿Cómo? _____

17. Realiza Ud. acciones de planificación y/o coordinación orientadas a la gestión ambiental.

Sí _____ No _____

¿Cuál(es)? _____

18. ¿Realiza Ud. actividades de prevención en el medio ambiente?.

Sí _____ No _____

¿Cuáles? _____

19. ¿Realiza Ud. actividades de cuidado del medio ambiente?.

Sí _____ No _____

¿Cuáles? _____

20. ¿Realiza Ud. actividades de recuperación del medio ambiente?.

Sí _____ No _____

¿Cuáles? _____

21. ¿Participa Ud. en instancias de diagnóstico de problemas ambientales?.

Sí _____ No _____

- a) _____ Sólo asiste
- b) _____ Sólo recibe información.
- c) _____ Recibe información y opina.
- d) _____ Recibe información, opina y toma decisiones.

22. ¿Participa Ud. en la evaluación de programas y proyectos ambientales?.

Sí _____ No _____

- a) _____ Sólo asiste.
- b) _____ Sólo recibe información.
- c) _____ Recibe información y opina.
- d) _____ Recibe información, opina y toma decisiones.

23. ¿Existe en su comunidad (Población, barrio etc.) el valor de la solidaridad?.

Sí _____ No _____

¿Por Qué? _____

24. ¿En su comunidad (población, barrio, etc.) existen estilos de vida comunitaria?

Sí _____ No _____

- a) _____ En su comunidad se identifican los problemas en forma organizada.
- b) _____ En su comunidad se resuelven los problemas en forma organizada.
- c) _____ Se mantienen las soluciones en el tiempo.

¿Por qué? _____

25. ¿En su comunidad (población, barrio, etc.) se reconoce una identidad común, es decir poseen un historia propia que les proporciona un sentido de pertenencia?

Sí _____ No _____

¿Por Qué? _____

26. ¿Existen organizaciones o instituciones no Estatales relacionadas con el tema ambiental en su comuna?.

Sí _____ No _____

¿Cuáles conoce Ud.? _____

¿ En cuál de ellas participa? _____

27. ¿Considera Ud. que las organizaciones vinculadas al tema ambiental tienen representatividad en su comunidad (población, barrio, etc.) y/o en la comuna?.

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

28. ¿Considera que las organizaciones vinculadas al tema ambiental ejercen influencias en las decisiones comunales?.

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

29. ¿Existen instancias de encuentros entre personas y/o organizaciones para la planificación local respecto del tema ambiental?.

Sí _____ No _____

30. ¿Existen instancias de encuentros entre las organizaciones y autoridades para la planificación local respecto del tema ambiental?.

Sí _____ No _____

31. ¿Existen oportunidades de encuentros entre profesionales y las organizaciones para planificar respecto del tema ambiental?.

Sí _____ No _____

32. ¿Existen instancias de encuentros donde se reúna la comunidad con autoridad y profesionales y técnicos para diseño de la planificación local respecto del tema ambiental?.

Sí _____ No _____

33. ¿En su comuna predominan prácticas que consideran la opinión de los ciudadanos respecto del tema ambiental?.

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

34. ¿Considera Ud. que existen mecanismo claros y expeditos para participar en temas ambientales?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

35. ¿Según su opinión, su comunidad (población, barrio, etc.) es considerada en la fijación de prioridades respecto al tema ambiental?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

36. ¿En su comunidad (población, barrio, etc.) los dirigentes abren mecanismos de participación en el tema ambiental?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

37. En su comunidad (población, barrio, etc.) ¿Quiénes toman las decisiones respecto del tema ambiental?

- a) _____ Sólo los dirigentes.
- b) _____ Los dirigentes en conjunto con su comunidad.

38. En su comunidad (población, barrio, etc.) ¿los dirigentes delegan tareas relacionadas con el tema ambiental?

Sí _____ No _____

39. ¿Considera Ud. que en su comunidad (población, barrio, etc.) existe credibilidad en los dirigentes respecto del tema ambiental?

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

40. ¿Considera Ud. que su organización es un espacio válido para participar de las decisiones que le competen a la comunidad en el tema ambiental?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

41. ¿Considera Ud. que se desarrollan acciones de colaboración entre las organizaciones de su comuna respecto del tema ambiental?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

42. ¿Considera Ud. que existe intercambio de información entre las organizaciones de su comuna respecto del tema ambiental?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

43. ¿Considera Ud. que existe intercambio de información entre las organizaciones y la autoridad respecto del tema ambiental?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

44. ¿Participa Ud. en procesos de toma de decisiones respecto del tema ambiental?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

45. ¿Asume las responsabilidades del proceso de toma de decisiones en el tema medio ambiental?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

46. ¿Su participación en el tema ambiental se mantiene a través del tiempo?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

Crónica Verde

Quillota discutió sus problemas ambientales

La CONAMA Quinta Región, La Gobernación Provincial de Quillota, la Municipalidad de Quillota y la Aldea Ambiental de Quillota, desarrollaron un encuentro de Medio Ambiente con la sociedad civil de la comuna con el fin de recoger las principales inquietudes ciudadanas respecto de los problemas ambientales locales que la aquejan.

Las principales preocupaciones de la comunidad dicen relación con los problemas de residuos sólidos, entre ellos la existencia de microbasurales en áreas urbanas y en el cauce del río Aconcagua.

Luego de esta fase de indagación, se desarrolló un programa ciudadano para enfrentarlas. De este modo, se definieron dos líneas de trabajo: una campaña de educación ambiental comunal y un programa de recuperación de espacios públicos, que involucre acciones de limpieza y creación y/o restauración de áreas verdes comunitarias y, por otro lado, la habilitación del parque urbano del Aconcagua, como un espacio ecológico a disposición de la comunidad escolar y vecinal de la comuna.

Este programa de trabajo será desarrollado en coordinación con un equipo de docentes de la escuela de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso, quienes orientarán y acompañarán a la comunidad de Quillota en la ejecución de estas acciones programadas para el año.



Extracto de boletín "La Palma" editado por CONAMA en junio del 2000.

Informa la realización de los encuentros "Sociedad Civil y Medio Ambiente, actividades realizadas por el Equipo Seminarista en la Comuna de Quillota, en coordinación con CONAMA, la Unidad del Medio Ambiente de la I. Municipalidad de

*Anexos
de programación.*

**ALDEA AMBIENTAL DE QUILLOTA
PROGRAMA INVOLUCRAMIENTO CIUDADANO**

1.-ANTECEDENTES

El presente proyecto se enmarca dentro del plan de trabajo para el involucramiento ciudadano desarrollado por la I. Municipalidad de Quillota, la Gobernación Provincial de Quillota y CONAMA Quinta Región.

El proyecto se ha centrado en su primera Fase, en la generación de un autodiagnóstico ambiental a nivel Comunal. Para ello, han sido catastrados y contactados los principales líderes y organizaciones sociales y ambientalistas de la comuna; así y con la participación de un grupo de 4 profesionales tesistas de Trabajo Social, se ha perfilado un grupo de trabajo que ha definido en primer lugar un diagnóstico perceptual sobre los principales problemas ambientales de la Comuna de Quillota y en segundo lugar, la definición de un plan de trabajo orientado a dos líneas de trabajo. Por un lado y debido a que la complejidad del tema ambiental, requiere abordar con gradualidad, realismo y responsabilidad compartida la compleja gama de problemas detectados, es que el plan de trabajo se orientó al desarrollo de una **"Campaña de educación y sensibilización ambiental a nivel Comunal"** y, en segundo lugar generar un **"Plan de recuperación de espacios públicos en la Comuna de Quillota"**.

2.-OBJETIVOS

2.1.-Objetivo General del Plan de Trabajo

Desarrollar acciones estratégicas orientadas a potenciar las capacidades instaladas en la comunidad de Quillota con el fin de generar una adecuada participación ciudadana en la gestión ambiental que permita resolver los problemas ambientales detectados por la comunidad.

2.2.-Objetivos Específicos por líneas de Trabajo.

- 1 Implementar una campaña de educación ambiental para promover conductas que favorezcan la prevención el cuidado y mejora del medio ambiente en la comuna de Quillota.
- 2 Potenciar las capacidades de asociatividad, organización y autogestión de la comunidad para la recuperación y transformación de los espacios públicos.

DESARROLLO DE LAS DOS LÍNEAS PROYECTADAS

PROYECTO N° 1 : " CAMPAÑA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "

FUNDAMENTACIÓN

Durante los encuentros realizados con las organizaciones, y líderes sociales más relevantes de la Comuna de Quillota, se generó un autodiagnóstico sobre los problemas ambientales de la comuna. Al respecto, los asistentes manifestaron la necesidad de educar y sensibilizar a la comunidad respecto de la prevención, el cuidado y la mejora del medio ambiente como forma de originar la toma de conciencia y el involucramiento ciudadano a partir de la información y de la educación no formal. De esta forma se generó un proyecto de campaña educativa orientado a sistematizar y canalizar la información ambiental, de manera de crear un espacio que permitiera conocer los derechos ciudadanos, canalizar adecuadamente las denuncias ambientales y promover la gestión ambiental de la comuna. De esta forma, y frente a la gran cantidad y diversidad de problemas identificados por las organizaciones sociales y líderes ambientales comunales, la campaña se perfiló como un instrumento para fortalecer la conciencia ambiental de los problemas identificados, bajo una perspectiva de impacto masivo, y promoviendo el cambio conductual del ciudadano hacia su entorno. De esta manera, la campaña no solo pondrá en evidencia problemas y necesidades, sino bajo una perspectiva positiva y proactiva, señalará indicaciones y orientaciones para el cambio conductual. Con ello se espera sentar las bases para la sensibilización y el desarrollo de una segunda etapa de trabajo comunitario hacia la solución de problemas ambientales locales "in situ", con un gran componente de participación de las comunidades afectadas, personas interesadas y organizaciones públicas y privadas con competencia en las materias de los problemas a abordar (Mal manejo y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, contaminación del río Aconcagua, uso de agroquímicos en la agricultura, basurales en áreas urbanas y rurales, falta de sensibilización ciudadana en temas ambientales locales, contaminación acústica por locomoción colectiva en áreas urbanas, falta de áreas verdes y espacios recreativos, entre muchos otros problemas detectados en el autodiagnóstico)..

La campaña será diseñada por los representantes y líderes de las diversas organizaciones comunales (Municipales, educativas, sector salud, organizaciones funcionales y territoriales de la comuna). A su vez la campaña utilizará diversos soportes comunicacionales como afiches, trípticos, volantes, lienzos, actividades de difusión y capacitación, y la generación de un boletín informativo y educativo quincenal.

OBJETIVO GENERAL

Implementar una campaña de educación ambiental para promover conductas que favorezcan la prevención, el cuidado y mejora del medio ambiente en la comuna de Quillota.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1 Motivar a los representantes de la comuna a constituir un grupo que lleve a cabo el proyecto "Campaña de educación ambiental".
- 2 Coordinar y establecer lazos con instituciones, organizaciones y personas que puedan colaborar con el diseño, la planificación y ejecución de esta campaña. (Municipio a través de su Unidad de Medio Ambiente, Departamento de Aseo y Ornato, Oficina del Consumidor, Oficina de Desarrollo Rural, prensa oral y escrita, organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, escuelas, liceos y colegios, Cámara de Comercio, Asociación de Agricultores, Servicio de Salud y habitantes de la comuna)
- 3 Elaborar y difundir un boletín informativo quincenal que genere información respecto de los derechos ciudadanos y potencie la gestión ambiental en la comuna de Quillota.
- 4 Realizar acciones pro-ambientales orientadas a la generación del cambio cultural en la comuna, a través de foros, encuentros comunales y otras actividades concretas, con el objeto de avanzar hacia estilos de vida saludables.
- 5 Entregar información a través de la prensa oral y escrita respecto de los temas abordados de sensibilización ambiental y de las actividades pro-ambientales de la comuna.

PROYECTO N°2 : "RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS"

FUNDAMENTACIÓN.

Uno de los temas recurrentes de los asistentes a los encuentros realizados para el autodiagnóstico ambiental de la comuna de Quillota fue el de la acumulación de residuos sólidos en sectores específicos de la comuna llamados micro basurales y la inadecuada forma que asume la comunidad para enfrentar el tema de la basura domiciliaria y no domiciliaria. Considerando que el buen manejo de los residuos sólidos es un proceso a largo plazo, que implica transformaciones no sólo estructurales a nivel comunal sino que además transformaciones a nivel sociocultural, se ha diseñado un proyecto que permita iniciar un cambio de conductas favorables al medio ambiente, orientado a instalar capacidades en la comunidad para recuperar ciertos espacios públicos, así como también de abordar la educación ambiental en forma directa. Por otra parte se recogió la necesidad de aprovechar un espacio público, en el "Parque Aconcagua", que se transforme en un centro demostrativo ambiental, que a su vez acoja las diferentes microexperiencias que se están llevando a cabo en la comuna respecto al tema y que sea un lugar de encuentro y de movimiento cultural amigable con el medio ambiente.

OBJETIVO GENERAL

Potenciar las capacidades de asociatividad, organización y autogestión de la comunidad para la recuperación y transformación de los espacios públicos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1 Coordinar con un enfoque comunitario acciones tendientes a la recuperación de espacios públicos afectados por microbasurales en la comuna de Quillota.
- 2 Realizar acciones tendientes a instalar capacidades en niños y jóvenes con el propósito de fortalecer la identidad comunitaria y desarrollar conductas pro-ambientales.
- 3 **Realizar acciones orientadas a generar un proceso en la comuna de Quillota de apropiación del "Parque Aconcagua" que lo convierta en un espacio público urbano donde se potencie y se generen acciones pro-ambientales.**

Este último objetivo cobra vital relevancia puesto que permitirá desarrollar un espacio físico y funcional que permita sostener una labor permanente de capacitación y coordinación para la educación y mejoramiento ambiental comunal denominado "Aldea Ambiental Saludable". Por ello, éste sub-objetivo del proyecto de recuperación de espacios públicos representa el área más ambiciosa de trabajo que pretende desarrollar este plan, sin embargo su logro se verá concretado en la medida que la primera fase de trabajo, a través de la campaña, sea ejecutada. Por estas razones, presentamos a continuación en detalle, los objetivos, alcances y requerimientos de este proyecto.

ALDEA AMBIENTAL DE QUILLOTA ACCIÓN AMBIENTAL CIUDADANA

Antecedentes

La comuna de Quillota apuesta a una propuesta de desarrollo en torno al concepto de "Ciudad Saludable" que recorre temas sociales, económicos y ambientales. La búsqueda de una mejor calidad de vida y más aún de la felicidad de las personas, involucra el crecimiento económico como herramienta generadora de oportunidades unido a la sustentabilidad ambiental.

La "Ciudad Saludable" incorpora la satisfacción de las oportunidades de empleo, la incorporación de estilos de vida saludable y la protección y mejora sostenida de los estándares ambientales.

El desarrollo productivo en torno a la "Ciudad Saludable", se plasma en una propuesta concreta: "Alimentos Saludables para el Mundo". Esta propuesta consiste básicamente en la producción y certificación de alimentos que por sus componentes activos ofrecen beneficios orientados a la disminución al riesgo de enfermedades.

Por lo tanto la incorporación de una ciudadanía dispuesta a cambiar sus hábitos hacia conductas saludables y respetuosas con el medio ambiente, requiere de una comunidad informada y comprometida.

En esta óptica se enfoca la Aldea Ambiental de Quillota, la cual dentro del Parque Aconcagua genera un Centro Educativo y Demostrativo que entrega a la comunidad escolar y vecinal herramientas que hagan posible la incorporación de estilos de vida saludables.

El reciclaje de residuos orgánicos mediante técnicas de compostación, la creación de huertos orgánicos mantenidos por la propia comunidad y la presentación de una exposición permanente de alimentos saludables de origen vegetal son sólo algunos ejemplos de la potencialidad que entrega el proyecto de la Aldea Ambiental de Quillota. Además este centro se habilitarían charlas y talleres relacionados con los productos saludables en las áreas médicas y agrícolas.

La participación ciudadana es un punto clave en el proyecto Alimentos Saludables para el Mundo propuesto por la Municipalidad de Quillota, ya que contribuye de manera sustantiva y sustentable en la concreción a largo plazo de dicho proyecto.

En este sentido se enmarca el programa de Aldeas Ambientales, ya que constituye un proyecto de involucramiento ciudadano que consolidará el logro de un Centro Educativo y Demostrativo para el mejoramiento ambiental local, ejecutado por la comunidad escolar y vecinal de la comuna.

Bajo el principio de responsabilidad compartida, las Aldeas nacen en torno a la concertación de intereses de la comunidad, para la promoción del cambio de conducta ciudadana

Un punto fundamental del programa de la Aldea Ambiental de Quillota se refiere a la incorporación de esta al Parque Aconcagua, que en la actualidad es el Parque Urbano de la ciudad de Quillota y que representa un espacio público de gran representación comunal. Sin embargo el Parque Aconcagua no ha logrado transformarse de un espacio para la gente a un espacio de la gente, es decir no existe en la actualidad un compromiso real de la comunidad con el mayor espacio público de la comuna.

Por otro lado, el Parque gana desde el punto de vista de la mantención del mismo al instaurarse un sistema de recuperación de los residuos, manejo de los residuos sólidos y de la zona de compostaje, señalética de cada zona y por último se genera un compromiso real de la comunidad con el Parque creando un sentido de pertenencia del mismo.

Objetivos

Dentro de los objetivos generales de la Aldea, se encuentran:

- * Participación activa de la comunidad vecinal y educativa en acciones concretas de creación, mejoramiento, recuperación y consolidación, tanto de la Aldea Ambiental, como de espacios comunitarios públicos. Se integra de esta manera a los proyectos de *"Espacios Sustentables para una Ciudad Saludable"*, al intervenir positivamente en la recuperación y mantención ambiental de espacios públicos.
- * Traspasar herramientas y metodologías a profesores, adultos mayores, niños y jóvenes que permitan incorporar la temática ambiental a las prácticas cotidianas en el ámbito vecinal y escolar
- * Promover la asociatividad entre las comunidades educativas e instituciones y organizaciones del entorno inmediato que ayude a sostener en el tiempo la experiencia de la Aldea Ambiental.
- * Promover el mejoramiento de la actitud de la comunidad local de mayor compromiso y responsabilidad con el entorno y entre sí.
- * Entregar a través de la Aldea los elementos técnicos que permitan a los ciudadanos presentar proyectos y propuestas de solución a los problemas ambientales que se presenten en su comunidad teniendo como fundamento básico la asociatividad.
- * Documentar y denunciar ante la comunidad la presencia de algún daño ambiental, entregando finalmente las acciones positivas que se desarrollan a través de la Aldea Ambiental o alguna otra institución.

Un eje central del funcionamiento de la Aldea Ambiental de Quillota serán los Residuos Sólidos y en particular los domiciliarios y los de la construcción. En este sentido se impulsarán iniciativas en el sentido de generar recuperación de sectores afectados por basurales, incentivar la separación en el origen en especial la materia orgánica impulsando la utilización del compost como recuperador de suelos y como un elemento importante en la agricultura sustentable.

Plan de Construcción e Implementación de la Aldea Ambiental

A partir de la Planificación de la Aldea por parte de su propia localidad, representada por diversas organizaciones de la comunidad; municipalidad, líderes naturales, empresas, entre otras, quienes consensuan un plan de trabajo común.

Cada Aldea determina participativamente el Proyecto de Aldea Ambiental que desea llevar adelante. Cada Plan presenta variaciones, propias de las singularidades ambientales y organizativas de cada localidad y comunidad en la que se inserta el proyecto.

De esta manera el primer grupo de trabajo de las Aldeas son quienes crean el primer impulso, para lograr establecer un esfuerzo de construcción conjunta, capaz de permitir consolidar un espacio público de coordinación ambiental de iniciativas locales, orientado a acoger al resto de la comunidad escolar y vecinal interesada en participar, diseñar y ejecutar proyectos de educación y educación ambiental. Bajo esta perspectiva las líneas de trabajo planificadas son la reforestación del parque urbano con especies nativas y la identificación con señalética de todas las especies existentes en él. Se diseñará una zona de bosque esclerófilo, un corredor de Palmas Chilenas (*Jubaea chilensis*), una zona de frutales, etc. Se creará también una zona de huertos orgánicos (especies nativas, hortalizas, hierbas medicinales), un área de compostaje, una zona de floricultura, y la construcción de un centro educativo base instalado en el parque, el que conformará el corazón de la "Aldea Ambiental de Quillota".

En este punto es relevante concatenar a la aldea con iniciativas ya existentes pero que en el último tiempo han perdido relevancia como el Comité Ecológico y también en proyectos futuros como la Red de Educadores Ambientales.

Implementación de la Aldea Ambiental como Centro Demostrativo – Educativo

Generar un Centro Demostrativo – Educativo en el Parque Urbano cobra sentido en el marco de crear un espacio concreto que promueva la corresponsabilidad de la comunidad vecinal y educativa, con el cuidado y mantención de la comuna en general, y del parque en particular. El construir un Centro Educativo permite incorporar dentro de las actividades curriculares de las escuelas de la comuna, la visita del mismo.

✓ Area de residuos sólidos, compostaje y viveros orgánicos. Creación de compost con materia orgánica y la implementación de viveros a objeto de potenciar la agricultura orgánica. A partir de ellos se diseñarán folletos explicativos y talleres de capacitación, con el objeto de entregar técnicas de agricultura orgánica a la comunidad.

✓ Area de Periodismo Ambiental. En la aldea ambiental de Quillota es el área que se encuentra más desarrollada, sin embargo se hace necesario plantearla como un elemento de rastreo continuo de los problemas ambientales de la comuna, pero también mostrando las actividades de mejoramiento ambiental que se realizan al interior de la comuna. La información que se deberá ser difundida responsable y adecuadamente, y servirá de base para abordar los temas ambientales por parte de la autoridad. Por otro lado, esta área servirá como un aporte importante desde el punto de vista cultural, ya que servirá como herramienta para recuperar la historia de la comuna; en este sentido puede relacionarse con las actividades que realiza el Museo Municipal de Quillota.

✓ Centro de Documentación Pública. Se implementarán diferentes elementos en esta área como son: Biblioteca Ambiental Comunal, Información respecto a los Productos Saludables, entre otras.

Equipos de Trabajo

La Aldea Ambiental en la actualidad se encuentra en una fase de decisiva consolidación de su organización, por lo que es necesario el apoyo de los organismos públicos interesados en fomentar e incentivar esta iniciativa, entre ellos: CONAMA V Región, Gobernación Provincial de Quillota e Ilustre Municipalidad de Quillota. Estos organismos deberán generar la coordinación necesaria para entregar el impulso que haga sustentable el trabajo y accionar de las Aldeas.

El trabajo en terreno se encontrará a cargo de los propios miembros de la Aldea Ambiental, sin embargo para asegurar un accionar sistemático será clave el apoyo de profesionales especializados en la organización de equipos de trabajo que planifiquen y cumplan con los objetivos fijados por sí mismos. Este grupo asesor estará compuesto principalmente por Asistentes Sociales, Antropólogo, Técnico Agrícola, educador y periodista. Actualmente nos encontramos en conversación con estudiantes de último año de estas especialidades, los que permitirán en primer lugar orientar profesionalmente el accionar de la aldea a bajo costo.

Resultados Esperados

El primer punto es lograr una efectiva y armónica incorporación de la Aldea Ambiental al Parque, para lograr este objetivo, se realizarán las siguientes actividades:

1. Sistema Manejo de los Residuos Sólidos

Se establecerá un sistema de manejo sustentable de la basura generada en el Parque, para lo cual se realizará:

- Incorporación de receptáculos diferenciados, en donde se pueda recuperar la basura orgánica del resto, incentivando además la separación en el origen y la limpieza como un punto fundamental.
- Adecuado manejo de la actual zona de compost, logrando que se transforme en una zona de aprendizaje para la obtención de abono natural para la recuperación de suelos.

2. Señalización y Visita Guiada

Es fundamental establecer un sistema ordenado que permita utilizar el parque como un lugar de esparcimiento y entretenimiento pero también de aprender de una manera entretenida, para lo cual se implementará:

- Señalización de cada sector del Parque, incorporando además recomendaciones y consejos para el manejo adecuado de la implementación disponible y de la basura generada.
- Circuito al interior del Parque que permita una visita, entretenerse y educar al mismo tiempo. Se entregará además un plano en la entrada del Parque en donde se muestran los lugares y actividades que ofrece el Parque de forma que sea interactivo con el visitante.

3. Incorporación del personal del Parque Aconcagua

El compromiso de los propios funcionarios municipales en este proyecto es fundamental, ya que de esta manera sentirán que efectivamente se trata de un aspecto positivo tanto para sus labores como para el propio Parque. En este sentido, se realizarán las siguientes actividades:

- Realización de un Taller, en el cual se busquen las potencialidades que este proyecto representa y el compromiso de cada uno de los actores.

4. Exposición Permanente de Productos Saludables

Mostrar y explicar a la comunidad que visite la Aldea Ambiental cuáles son los productos saludables y cuáles son sus características primordiales.

La Aldea Ambiental de Quillota, se ha centrado en los temas de residuos sólidos y el taller audiovisual. Es por esto que se espera que a partir de estas potencialidades se generen los siguientes resultados, cuya planificación, gestión y ejecución estará a cargo de la unidad respectiva.

Programa de Capacitación Comunal

El proyecto de la Aldea Ambiental de Quillota, pretende incorporar activamente a la comunidad vecinal y educativa de la comuna en el mejoramiento y cuidado del entorno local. Para ello, se ha privilegiado el trabajo con los actores relevantes para la concreción de este proyecto, niños, jóvenes, profesores, adultos mayores, vecinos, padres y apoderados; como también de CONAMA, Gobernación Provincial, Municipio y Equipo de Trabajo.

A continuación se detallan los destinatarios con los que se trabajará de manera directa en la ejecución del proyecto, entre ellos:

Destinatarios	Organización
Niños	Escuelas Municipalizadas
Jóvenes	Grupos Juveniles, Scout, Brigadas Ecológicas
Adulto Mayor	Con Organización
Profesores	Escuelas Municipalizadas
Padres y Apoderados	Escuelas y Liceos Municipalizados
Vecinos	Con Organización

Aldea Ambiental de Quillota: un espacio público

La Aldea Ambiental de Quillota contará con una superficie total de 1000 m², entregadas en comodato por la Municipalidad de Quillota. La superficie construida corresponde a 120 m² aproximadamente, lo cuales se separan en tres módulos.

El módulo central posee 60 m² y corresponderá a la sala destinada a charlas y exposiciones, tendrá las condiciones necesarias para poder exponer y poder transformarse también en un lugar adecuado donde pueda montarse una exposición, para una capacidad de 50 personas.

Uno de los módulos laterales corresponderá al Centro de Documentación y contará con un área de 30 m², en este lugar será el centro de consulta ambiental tanto de material escrito, audiovisual y también electrónico, para lo cual contará con una conexión a Internet, especialmente destinado a la comunidad escolar, como también de consulta para las organizaciones vecinales.

El otro sector también de 30 m², corresponderá a un Centro de Elaboración de Proyectos Ambientales, en el cual se entregará a la comunidad organizada las herramientas necesarias para el diseño y elaboración de proyectos vecinales y comunales de carácter ambiental. Este centro contará con un computador, una mesa de trabajo para la elaboración de planos y material de escritorio.

Estos módulos se conectarán mediante corredores de 12 mt de largo, los que servirán de comunicación y para la publicación de exposiciones y otros temas de carácter ambiental.

En el sector interior (no construido), se construirán viveros de propagación tanto de especies nativas como también huertos orgánicos tanto de productos del tipo saludables como también de hierbas medicinales.

Fuera del área de la Aldea se implementará un sector de compostación en el cual se reciclarán los residuos orgánicos generados por la Aldea y por el Parque Aconcagua en general.

RECURSOS FINANCIEROS HUMANOS Y MATERIALES

A continuación presentamos los recursos necesarios para continuar el desarrollo del programa de involucramiento de la comuna de Quillota.

SITUACIÓN ACTUAL

Se ha terminado la fase de Autodiagnóstico y se ha iniciado la fase de diseño de la campaña y ejecución del programa de recuperación de espacios públicos.

1.-En primer lugar, la necesidad urgente de recursos la constituyen los fondos necesarios para desarrollar la campaña pública y la recuperación de espacios públicos relacionados con el área urbana de la comuna. El equipo de trabajo comunal se encuentra presto a trabajar y desarrollar los objetivos anteriormente descritos. Estas actividades deben ser realizadas entre los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, a objeto de no permitir el decaimiento de los líderes y organizaciones que han trabajado en el diseño del plan. Los recursos necesarios para alcanzar la ejecución de esta etapa alcanzan la suma de \$5.452.650 (ver descripción ítem de recursos). Estos recursos permitirían desarrollar la campaña pública de educación ambiental, y las actividades de limpieza, recuperación y forestación de diversos espacios públicos que actualmente son basurales en el área urbana de la Comuna. Esto permitirá iniciar el trabajo ejecutivo ya largamente diseñado por la propia comunidad, durante el transcurso del presente año.

2.-En segundo lugar, se presenta el requerimiento financiero para la construcción del centro educativo, el cuál se pretende comenzar a construir durante el primer semestre del año 2001. La inversión de este centro alcanza la suma de \$50.000.000.

REQUERIMIENTO DE RECURSOS 1

- **Recursos Humanos :**

- 4 Alumnas Seminaristas de Servicio Social de la Universidad de Valparaíso.
- Equipo Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota.
- 1 Periodista.
- 1 Profesor de historia o Antropólogo.
- 1 Profesor de Arte.
- 1 Técnico Agrícola.

- **Recursos Materiales e Infraestructura :**

- Artículos de Escritorio.
 - Materiales de Registro Audiovisual.
 - Computador.
 - Dependencias Municipales.
 - Dependencias Comunitarias.
 - Parque Aconcagua.
-

Recursos Financieros :

- Honorarios Profesionales : \$ 2.205.000.
 - 4 Seminaristas de Servicio Social : \$ 1.440.000.
de la Universidad de Valparaíso.
 - 1 Periodista : \$ 135.000
 - 1 Antropólogo o P. historia : \$ 180.000.
 - 1 Profesor de Arte : \$ 360.000.
 - 1 Técnico Agrícola : \$ 90.000

- Gastos de gráfica e Impresión : \$2.000.000.
- Materiales de Registro Audiovisual : \$ 150.000.
- Caja Chica : \$ 648.000.
- Colaciones : \$ 190.000.

Total : \$5.193.000.

ás 5%de Imprevistos : \$ 259.650.

:

TOTAL

\$ 5.452.650

REQUERIMIENTO DE RECURSOS II

- **Recursos Humanos :**

- Equipo Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota.
- 1 Asistente Social :\$ 350.000
- 1 Antropólogo o P. historia :\$ 350.000.
- 1 Técnico Agrícola :\$ 200.000

Total recurso humano :\$ 900.000

- **Recursos Materiales e Infraestructura :**

- Artículos de Escritorio. :\$ 600.000
- Materiales de Registro Audiovisual :\$ 500.000
- Computador :\$ 1.500.000
- Insumos y herramientas agrícolas :\$ 2.500.000

Total recursos Materiales :\$ 5.100.000

- **Recursos Financieros :**

- Caja Chica :\$ 500.000.
- Construcción centro educativo :\$ 40.000.000
- Aldea Ambiental**

Total recursos financieros :\$40. 500.000

**Total Total recursos
Fase 2 (2001)**

:

\$46.500.000

A continuación, se presentan los aspectos técnicos, administrativos y requerimiento de recursos del plan desarrollado.

DEPENDENCIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

Municipalidad de Quillota, Unidad de Medio Ambiente.

COBERTURA.

Comuna de Quillota.

BENEFICIARIOS DIRECTOS.

Representantes Comunitarios de la Comuna de Quillota.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS.

70.000 Habitantes de la Comuna de Quillota.

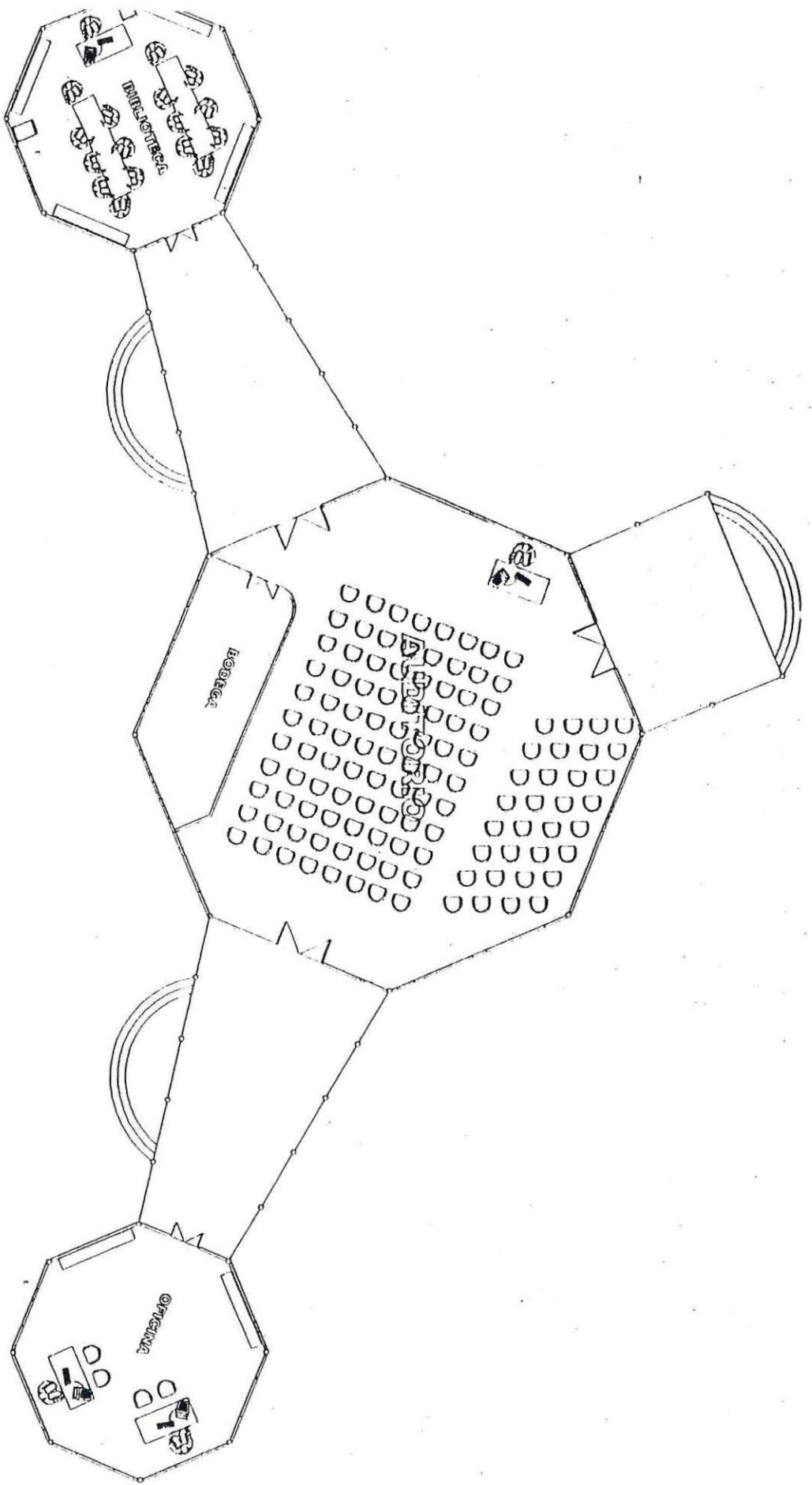
RESPONSABLES DIRECTOS DEL PROGRAMA.

Municipalidad de Quillota

Anexo 1

Proyecto Aldea Ambiental de Quillota

ALDEIA AMBIENTAL



*Anexos
de Ejecución.*

Quinta Región

Quillotanos en ofensiva contra microbasurales

QUILLOTA (Rodrigo Baeza).- Una campaña destinada a limpiar la ciudad y eliminar los microbasurales existentes inició la comunidad quillotana, para de este modo mejorar su calidad de vida.

La actividad se realizó en la localidad rural de San Pedro, en los sectores aledaños a la escuela y al estero existente en el área. Participaron cerca de un centenar de personas pertenecientes a las juntas

de vecinos, alumnos, cuerpo de bomberos, empleados de la municipalidad, la gobernación de Quillota, además del apoyo de personal y maquinaria de Vialidad.

Según indicó Katty Silva, encargada de planificación de la gobernación provincial, la iniciativa surgió luego de un trabajo conjunto entre este organismo y la Comisión Nacional de Medioambiente (Conama) ocasión en que se desarrolla-

ron "Talleres de Autodiagnóstico", con la participación de vecinos y diversas organizaciones comunitarias de Quillota.

"Establecimos la existencia de 12 microbasurales en sectores como San Pedro, cerro Mayaca, la línea del tren y otras áreas, ideando un plan de acción ciudadana para erradicar estos problemas", dijo Katty Silva.

La idea es poder crear conciencia

entre las personas de mantener limpios las áreas verdes, evitando la formación de basurales, que se constituyen en focos de infección, con la presencia de roedores y emanaciones tóxicas.

Según el programa de trabajo, se estima que durante noviembre se realizará operativo similar en otro sector de Quillota, donde se haya detectado la presencia de microbasurales.

Información dada a conocer en el Mercurio de Valparaíso, con ocasión de la limpieza realizada en Quillota en la localidad de San Pedro el día 20 de Octubre del año 2000.

Iniciaron campaña para erradicar los microbasurales en Quillota

QUILLOTA.- A partir de un diagnóstico realizado en la

comuna de Quillota, se inició una campaña destinada a erradicar una serie de microbasurales detectados en distintos puntos de la ciudad y de sectores rurales.

La primera de esta iniciativa se llevó a cabo en el distrito de San Pedro, con la participación activa de diferentes sectores de la comunidad, entre los cuales se contó a juntas de vecinos, bomberos, además de funcionarios de la municipalidad de Quillota y de la Gobernación Provincial. Según lo informado por la Gobernación, las acciones tendientes a termi-

nar con los microbasurales, surgieron luego de un trabajo en conjunto con la Comisión Nacional del Medio Ambiente, Conama, donde se desarrollan talleres de autodiagnóstico. Estas iniciativas tienen como objetivo lograr el compromiso de la comunidad para mantener limpios el estero y las áreas verdes de sus respectivos sectores. Finalmente se anunció que en el mes de noviembre se llevaría a cabo un operativo similar al desarrollado en San Pedro, pero esta vez en otro sector de la comuna de Quillota.

Información entregada por el "Observador" de Quillota .

Con ocasión de la acciones realizadas en el contexto del Seminario de Título.

Ilustre Municipalidad de Quillota
Unidad de Medio Ambiente



Concurso Comunal "Pintando el Parque Aconcagua"

La Ilustre Municipalidad de Quillota, a través de su Unidad de Medio Ambiente, como parte de su Proyecto de "Recuperación de Espacios Públicos" han querido convocar al concurso "Pintando el Parque Aconcagua" a los establecimientos educacionales de la comuna, con el fin de conocer las ideas que tienen los preescolares y escolares de nuestra comuna acerca de nuestro Parque Urbano "Aconcagua" con el propósito de que en el proceso transformación de éste importante lugar de la comuna, los niños, con sus ideas nos puedan señalar qué debemos construir en él para que sea un lugar de encuentro con la cultura y el medio ambiente de todos los habitantes de la comuna.

BASES DEL CONCURSO.

1. Este concurso está dirigido a los Establecimientos de Educación Municipal, Particular Subvencionado, y Particular de la comuna de Quillota.
2. Podrán participar todos los niños y niñas pertenecientes a estos establecimientos desde Pre-kinder hasta Octavo Básico.
3. Se aceptarán obras pictóricas realizadas con las siguientes técnicas: Para el Nivel Pre-Básico, técnica libre. Para el Ciclo de Primero a Cuarto Básico, con lápices de colores. Para el ciclo de Quinto a Octavo Básico, con tempera o acuarela.
4. El tema de la obra deberá ser alusivo al "Parque Aconcagua", la idea es que los niños expresen en sus trabajos las transformaciones que harían del parque para que este sea un lugar mejor utilizado, para ello pedimos la colaboración de los docentes y de las familias de los niños para que visiten y muestren este parque urbano a los niños. Los niños también pueden responder a través de sus obras a la pregunta ¿Cómo podemos transformar el Parque Aconcagua en un centro Ecológico?.
5. Se recomienda presentar las obras preferentemente en papel de Block de Dibujo H-10.
6. Las obras deberán ser presentadas por el Establecimiento Educacional y se aceptarán todas las que los niños elaboren, incluyendo también obras elaboradas colectivamente.
7. Cada obra deberá indicar, con lápiz grafito en el reverso, la siguiente información:
 - Título de la obra, que deberá ser alusivo al contenido.
 - Nombres y apellidos del autor o autora o de los autores en el caso de las obras colectivas.
 - Curso en que se encuentran al momento de enviar la obra.
 - Edad del autor o autora o de los autores.

Ilustre Municipalidad de Quillota
Unidad de Medio Ambiente



- Nombre del profesor
- Nombre del Establecimiento al que pertenecen
- Dirección completa y teléfono del hogar y del colegio del autor o autora o de los autores.

8. Las obras deberán enviarse protegidas en alguna de las siguientes formas:
 - a) En un sobre plano con un cartón del mismo tamaño cubriendo el anverso.
 - b) Enrollada en un tubo de cartón con el anverso hacia el interior.
9. Las obras deberán ser enviadas:
 O'Higgins 176 Paseo del Valle Quillota (Oficina de Desarrollo Económico, Unidad de Medio Ambiente I. Municipalidad de Quillota)
10. Las obras serán recibidas hasta el 10 de Noviembre del 2000.
11. Los resultados del concurso se darán a conocer el día 17 de noviembre del 2000 y se comunicará por teléfono a cada ganador.
12. Se premiarán el primero, segundo y el tercer lugar y se entregarán diez menciones honoríficas.
13. También serán distinguidos los profesores y los establecimientos que apoyen a sus alumnas y alumnos en esta iniciativa.
14. Se entregará un premio especial al Establecimiento Educacional que convoque más alumnos al concurso.
15. También se entregará un premio especial al curso que convoque más alumnos al concurso.
16. La clausura de este concurso se realizará en el "Parque Aconcagua" en un encuentro cultural masivo con los Establecimientos Educativos participantes y la comunidad en general.
17. No se devolverán las obras presentadas.
18. El jurado estará constituido por cinco representantes del área educativa y cultural de la comuna.
19. Para facilitar el proceso creativo, invitamos a los concursantes junto a sus respectivos profesores a realizar una visita educativa con derecho a entrada liberada al "Parque Aconcagua". Para ello, el Establecimiento Educacional deberá avisar con anticipación, la fecha y hora de visita, a la Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota.

Establecimientos Educativos que Visitaron el Parque Aconcagua Durante el Mes de Octubre.

- Colegio Gobernador Concha y Salvatierra.
- Colegio San Pedro Nolasco.
- Colegio Paideia.
- Escuela Niño Jesús de Praga.
- Escuela Diego Echeverría.
- Escuela Sagrados Corazones.
- Centro Integral Arco Iris Bajo el Sol
- Escuela D-160 Escuela Niñas de Canadá.
- Escuela E-161 República de México.
- Escuela E-173.
- Escuela F-164.
- Escuela G-162 de Manzanar.

Establecimientos Educativos que Participaron en el Concurso de Pintura "Pintando el Parque Aconcagua"

- Colegio Gobernador Concha y Salvatierra.
- Escuela Niño Jesús de Praga.
- Escuela Diego Echeverría.
- Escuela Sagrados Corazones.
- Escuela D-160 Escuela Niñas de Canadá.
- Escuela E-161 República de México.
- Escuela E-173.
- Escuela F-164.
- Escuela G-162 de Manzanar.



¿Sabías tú?...

...Que desde Marzo del año 1994 existe la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, la cual a través de sus disposiciones regula "El Derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental".

...Que el F.P.A ("Fondo de Protección Ambiental") es un fondo concursable al cual pueden postular organizaciones ciudadanas sin fines de lucro. Depende de la CONAMA y su propósito es financiar proyectos o actividades que se orienten a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental.

Si estás interesado en postular a este fondo, puedes retirar las Bases y Formularios de Presentación de Proyectos del FPA en las oficinas regionales de CONAMA (Blanco 1663 Of. 1501 Valpo. F: (32)232776/ 230069). También puedes acceder a ellas en la página WEB: www.conama.cl. ¡¡¡APURATE!!!. El plazo para postular está abierto hasta el 10 de Noviembre del 2000.

La elaboración de este boletín es responsabilidad del equipo seminarista de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso Srtas Claudia Pavez, Julia Rojas, Adriana Saavedra, Fernanda Silva. Su reproducción ha sido posible gracias a la colaboración de:

SERVICIOS SANTA TERESITA

FAB. Y DISTRIBUIDORA DE CONFITES



"NUESTRO VALLE"

Boletín Educativo Ambiental. Edición N°1 Octubre 2000



La Ilustre Municipalidad de Quillota cuenta desde Abril de 1999 con la Unidad Municipal de Medio Ambiente (UMMA) encargada de incorporar el tema del medio ambiente a todas las actividades que realiza el Municipio en la comuna.

Esta Unidad posee una página WEB a la que puedes acceder dentro de la página de la Municipalidad (www.quillota.cl) ahí encontrarás información de la comunidad de Quillota en variados temas, como: **calidad del aire y del agua, residuos sólidos, contaminación acústica, fondos ambientales concursables, campañas y proyectos ambientales y más. El Sistema de Denuncia Ambiental, a través del cual puedes denunciar de manera responsable, ordenada y participativa, los daños contra nuestro medio ambiente. Por último, esta página recibirá todas tus dudas, consultas y sugerencias respecto al tema.**

En página WEB:

www.quillota.cl

Haz click aquí



LA COMUNIDAD DE QUILLOTA SE PONE LAS PILAS CON SU MEDIO AMBIENTE.

Quillotano (a) ¿te interesa el Medio Ambiente?

Quillota es una hermosa ciudad nacionalmente conocida por sus palitas y chirimoyas, pero nosotros sabemos que es mucho más que eso, es una ciudad preocupada por su entorno y medio ambiente. Por ello es que entre los meses de Abril y Junio se efectuaron en Quillota cinco encuentros comunales, en los que participaron representantes de organizaciones públicas y privadas con la **finalidad de identificar los problemas ambientales relevantes de la comuna.**

Para dar respuesta a los problemas identificados la comunidad optó por trabajar de dos maneras:



- 🗣️ la primera de ellas consiste en la promoción de la educación ambiental.
- 🗣️ La segunda, orientada a la promoción de una red ambiental comunal.

Quillotano (a), tú mejor que nadie sabes qué le ocurre a tu ciudad, ¿no te gustaría hacerse cargo cada día más? y que ahora además de ser conocida por sus chirimoyas y palitas, lo sea ¿por su gran preocupación por el medio ambiente?

Estamos realizando actividades en las que tú puedes participar **¡¡¡ÁNIMO!!!. Acércate para que juntos trabajemos, haciendo de nuestra ciudad, un lugar cada día más saludable.**

Puedes informarte con mayor detalle en la Unidad de Medio Ambiente (UMMA), los días Jueves y Viernes en horario de oficina.

Una Experiencia digna de IMITAR.

¿Quién dijo que **nadie se preocupa por el medio ambiente?**

Es la reflexión que nos surge al observar en la localidad de San Pedro a tres pobladores, que sin mediar interés alguno, a punta de pala y picota, se propusieron hermosear el frontis de la escuela F-163 Abel Guerrero, llenándola de jazmines y lilas.

El frontis estaba lleno de basura, lo que dejaba el cielo opaco, el aire frío y el día triste, pero ahora gracias al esfuerzo de ellos, el día grita su alegría, la escuela de San Pedro está teñida de colores y los niños juegan en un jardín de jazmines y abedules, felices de contar con tan hermoso lugar. La dicha de sus escasos años la transmitieron a sus padres quienes hoy llevan flores al lugar para así continuar dándole vida al jardín...



En la fotografía, los tres gestores de tan bella iniciativa: Luis Díaz, Guillermo Gaete y Juan Gutiérrez.



En esta fotografía junto a la profesora Susana Bermúdez encargada de la brigada ecológica de la Escuela.

INFORMATE...



"EL PERRO... el mejor amigo del hombre."

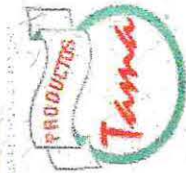
"Todos tenemos perros y si no los tenemos, deseáramos tenerlo, o conocemos a alguien que los tiene" es por ello que la Ilustre Municipalidad de Quillota, en conjunto con el Servicio de Salud Viña del Mar -Quillota, está realizando una campaña destinada a entregar información respecto del "**Cuidado y tenencia responsable de mascotas**". Además te contamos que ésta campaña incluye charlas en escuelas, consultorios, Juntas de Vecinos etc. Así que si estas interesado en conocer más acerca del cuidado de tu perrito puedes comunicarte a la Unidad de Medio Ambiente del municipio y solicitar una de éstas charlas.

¿Sabías Qué...?

El vidrio producido por botellas recicladas ahorra un 20% de contaminación atmosférica y un 50% de contaminación de aguas. Si separas de la basura de tu casa y del colegio el vidrio, estarás aportando con tu granito de arena a esta importante misión de evitar el gasto innecesario de energía.

La elaboración de este boletín es responsabilidad del equipo seminarista de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso Srtas. Claudia Pavez, Julia Rojas, Adriana Saavedra, Fernanda Silva. Su reproducción ha sido posible gracias a la colaboración de:

Fab. Y distribuidora
de confites



Servicios Santa Teresita



"NUESTRO VALLE"

Boletín Educativo Ambiental. Edición N°2 Noviembre 2000



...Una vez más nuestros niños nos sorprenden... Parece extraño que los más pequeños nos entreguen día a día experiencias enriquecedoras que contribuyen a elevar nuestra calidad de vida.

En la Escuela F- 164 de Quillota, los niños de Kinder a Octavo básico se han organizado creando un huerto hortofrutícola. De acuerdo a su edad a cada niño le ha correspondido limpiar, regar, sembrar etc., lo que ha permitido el aprendizaje del trabajo en equipo, valoración del medio ambiente, además de herosear su entorno, convirtiendo así a su Escuela en un lugar lleno de vida.

Lo anterior fue posible gracias a la iniciativa de un grupo de profesores del establecimiento quienes han sido capaces de inculcarles a sus alumnos la importancia del cuidado del medio ambiente.



NO MÁS "BASURALES"

Todos sabemos, que la basura contaminada, constituye un foco de infección y atrae a enemigos de la salud como moscas, ratones, insectos y también a los animales domésticos, además de emanar un desagradable olor.

Por ello la comuna de Quillota, ciudad preocupada por el medio ambiente, a través del municipio, en conjunto con la gobernación y CONAMA V Región, en su afán de recuperar los espacios públicos, el viernes 20 de Octubre, en la localidad de San Pedro **realizó la limpieza de un microbasural**, el cual estaba ubicado en las afueras de la Escuela Abel Guerrero, **en él niños y adultos trabajaron unidos** y hoy al pasar por ahí señalan: "yo contribuí a hermostrar mi ciudad".



¿Cómo eliminar los PELIGROS que atraen los basurales?

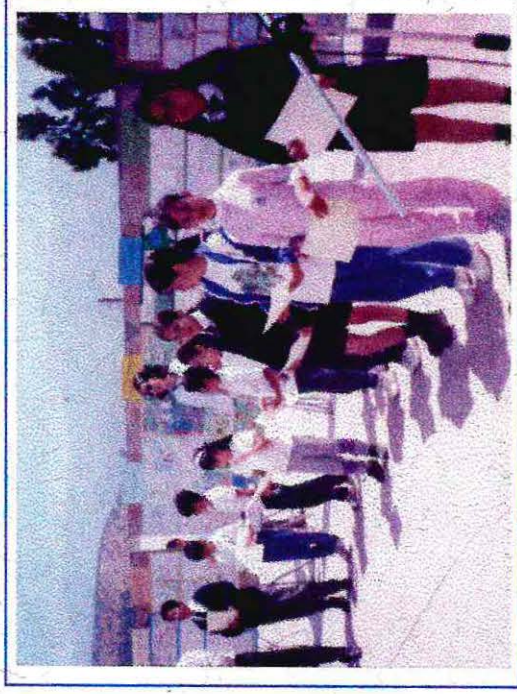
- ⚡ Depositando las basuras en bolsas plásticas y en tarros con tapas.
- ⚡ Dejando la basura cerca del camión recolector. Toma las precauciones para que los perros y gatos no la desparramen.
- ⚡ Si no pasa el camión recolector en tú sector, entérrala en el patio o en un lugar donde no moleste a tus vecinos.
- ⚡ Si existen basurales en tú sector, reúnete con tus vecinos, organícense y propongan a la junta de vecinos, un plan para eliminarlos.

"PINTANDO EL PARQUE ACONCAGUA"

Durante el mes de Octubre se realizó un concurso de pintura, con el objeto de pintar el Parque Aconcagua de Quillota, éste tuvo tal éxito que más de 600 niños de escuelas y colegios de Quillota, se animaron a participar, enviando sus coloridos dibujos.

Queremos felicitarlos a todos por igual, y hacer mención especial a los ganadores, quienes desplegando su mejor esfuerzo creativo añadieron al parque muchos colores, otorgándole más luz y vida, para transformarlo de acuerdo a su juicio en un parque ecológico, Ellos (as) fueron:

- Alexis Flores
- Daniel Araya
- Mary Anne
- Juan Verdejo
- Javier Zamora
- Camila Voelcker
- María José Fuentes
- José Manuel Aravena
- Nelson Suárez
- Aquiles Acosta
- Nicole Arancibia.
- Oscar Cáceres



*Anexos
de Evaluación.*

PAUTA ENTREVISTA EVALUATIVA

1. ¿Cuál es su Opinión acerca del trabajo realizado por el Equipo Seminarista con respecto al Programa realizado en la Comuna de Quillota.?
2. ¿Cuál es el Análisis de las fortalezas y debilidades que Ud. observó durante la ejecución del Programa de Involucramiento Ciudadano en la Gestión Ambiental en la Comuna de Quillota.
3. ¿Cuál es su opinión en relación a cada uno de los Proyectos ejecutados en el marco del Programa de Involucramiento Ciudadano en la Gestión Ambiental de la Comuna de Quillota.?
4. ¿Qué desafíos futuros considera Ud. deberán ser abordados en el tema de la participación ciudadana en la gestión ambiental en la Comuna de Quillota.?
5. ¿Cuál es el rol de la ciudadanía en el tema de la gestión ambiental comunal.?
6. ¿Cuál es el rol de la Aldea Ambiental “Yumanqui” en el tema de la gestión ambiental comunal.?
7. ¿Cuál es el rol del Municipio en la gestión ambiental comunal.?
8. ¿Cuál es el rol de la CONAMA en la gestión ambiental comunal.?
9. ¿Cuál es el rol de profesionales y técnicos en la gestión ambiental comunal.?
10. ¿Cómo está funcionando el tema de la denuncia ambiental al interior de la Unidad de Medio Ambiente del Municipio.?
11. ¿Cuáles son las razones para la incorporación de la disciplina de Trabajo Social en la Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota.
12. ¿Cuáles son las proyecciones y posibilidades de continuación del trabajo realizado por las alumnas seminaristas en conjunto con la Unidad de Medio Ambiente.?

Entrevista a Cristian Araneda O., Coordinador de la Unidad de Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Quillota.

- **Opinión acerca del trabajo realizado por el Equipo Seminarista con respecto a la participación ciudadana en la gestión ambiental en la Comuna de Quillota.**

“ Yo pienso, que el trabajo en líneas generales fue un verdadero aporte para el tema medio ambiental en la Comuna para dar un inicio al sello que queremos dar en el municipio de la participación de la comunidades en la gestión ambiental.

Fue bastante interesante ver como, poco a poco, se fueron incorporando y delineando los actores que definitivamente estaban interesados en participar en el tema ambiental. Y fue interesante también observar, como la propia comunidad, pudo detectar los problemas ambientales a través de una guía metodológica bastante buena. Lo que permitió definir cuales eran los problemas y los principales temas a atacar.

De esto último, surgen las líneas de trabajo comunitario en el tema ambiental: la recuperación de espacios públicos y el tema de la campaña de educación ambiental. A partir de allí, se recuperó un espacio público que fue San Pedro. Y la campaña de educación ambiental que tuvo su expresión en el concurso de pintura “Pintando el parque Aconcagua”, que también tiene que ver de alguna manera con recuperar un espacio público, si bien no recuperarlo de un deterioro, pero tiene que ver con un tema de apropiación de espacios públicos.

En ese sentido, el aporte es bastante sustantivo, porque nos deja una tarea en la cual poder ir trabajando, nos dejan redes de organizaciones que están interesadas efectivamente en el tema ambiental y que están trabajando, nos deja un proyecto y un desafío para abordarlo durante los próximos años”.

- **Análisis de las fortalezas y debilidades observadas durante la ejecución del Programa de Involucramiento Ciudadano en la gestión ambiental en la Comuna de Quillota.**

“ Dentro de las debilidades, de alguna manera, una cosa que quizás no se puede atribuir directamente al trabajo sino a la metodología, fue que faltó un involucramiento más profundo de las organizaciones directamente ligadas con el tema ambiental. Aquí, aunque existen pocas, hay al menos dos que dentro de sus planteamientos básicos está el

tema ambiental, sin embargo, no participaron. Creo, que no hay un liderazgo organizacional en el tema ambiental, y eso es un desafío, pero no se puede buscar un culpable dentro del esquema de trabajo, sino que quizás no se dio la opción o la oportunidad para que se generara ese liderazgo.

Entre los puntos positivos, fue el involucrar a la comunidad en el tema ambiental. Nos dimos cuenta, durante el trabajo, que existían experiencias en el tema a niveles individuales, pero había poca coordinación a nivel interno de la Comuna, o sea, pocos sabían lo que estaban haciendo otros, en el tema medio ambiental, aunque muchos estaban haciendo cosas.

Haciendo un balance, en términos generales, éste resulta positivo. Hubo un trabajo bastante fuerte en terreno pero podría haberse logrado, como se planteó en algún momento, dejar un líder, una organización líder que pudiese encabezar los desafíos que quedan para adelante”. Ese trabajo, es de esperar, lo realicemos el próximo año.

- **Opinión en relación a cada uno de los Proyectos ejecutados en el marco del Programa de Involucramiento Ciudadano en la Gestión Ambiental de la Comuna de Quillota.**

“Cada uno de los proyectos tuvo sus matices, pienso que en base a los objetivos que se plantearon hay que analizar los resultados: creo que se alcanzaron la mayoría de los resultados planteados en ambos proyectos. Quizás hubo una falencia, desde el punto de vista, que debimos haberles dado más apoyo como instituciones públicas en relación al financiamiento, mayores oportunidades para desarrollar mejor los trabajos y eso también tiene que ver con los tiempos, o sea, los tiempos se alargaron. Pero creo que, de todas maneras, el avance en el proyecto fue significativo, se logró levantar los temas ambientales en la Comuna. Se creó el interés en la comunidad de querer reunirse, desarrollar actividades de recuperación, querer apropiarse del Parque Aconcagua, definitivamente ya no es un tema indiferente.

Por eso es que analizando los resultados a la luz de los objetivos , los dos proyectos alcanzaron la mayoría de los objetivos. Si tengo que referirme a una de las actividades que dejó producto inmediatos este fue el Concurso de pintura, ya que convocó a más de 600 niños con el debido apoyo de sus profesores, y en el tema nunca en Quillota se había logrado esto, menos aún, con tan pocos recursos, el impacto de otras acciones realizadas tiene una evaluación desde el municipio más a largo plazo”.

- **Desafíos futuros en el tema de la participación ciudadana en la gestión ambiental en la Comuna de Quillota.**

“Para terminar y quizás como desafío a la Comuna, falta crear la instancia correcta que genere un líder organizacional en la comunidad en términos del trabajo ambiental, porque en el municipio la idea no es quedar a la cabeza de la acción ambiental de Quillota. La idea nuestra es facilitar, dar todas las oportunidades para que se concreten las cosas, pero no ser nosotros los que generemos las acciones. Las ideas, los proyectos, el ímpetu por lograr cosas, debe venir por parte de la comunidad, las facilidades y las posibilidades de concreción de ellas las tenemos que poner nosotros como Servicio Público”.

- **Rol de la ciudadanía en el tema de la gestión ambiental comunal.**

“La visión desde del municipio, es que el tema de la participación ciudadana y la opinión de la comunidad es clave y lo hemos querido incluir en la gestión, desde un principio, de hecho en el tema ambiental se pueden hacer muchas cosas, pero si no se cuenta con la participación de la ciudadanía las acciones no son sustentables en el tiempo. Por lo tanto, nosotros desde hace más de un año, hemos tratado de imprimir esto y por eso se ha generado este trabajo con la gente de Servicio Social, de poder trabajar en terreno, de poder consultar a la ciudadanía organizada los problemas y las estrategias de solución desde ellos.

- **Rol de la Aldea Ambiental “Yumanqui” en el tema de la gestión ambiental comunal**

“Pienso que, en este minuto, lamentablemente no tenemos una organización líder en la comunidad que pueda llevar adelante los temas ambientales con el apoyo de la ciudadanía organizada. Mi visión de futuro es que exista una organización que tenga el nombre de Aldea Ambiental o puede tener otro nombre, pero que sea líder, que pueda organizar las capacidades, con el apoyo del municipio y las demás instancias públicas. La Aldea Ambiental o el concepto de Aldea debería significar un liderazgo en la comuna; en el desarrollo del tema ambiental, de proyectos, de estrategias.

Hoy, veo a la Aldea Ambiental muy orientada a presentar algunos proyectos pero todavía no siento, no percibo, un liderazgo comunal en ella, hay un grupo de personas que tienen la intención de trabajar el tema, pero todavía no se ve una capacidad a largo plazo, un involucramiento real en los temas ambientales, lamentablemente no existe esa percepción ni desde el punto de vista municipal ni menos desde el punto de vista de la ciudadanía, o sea, se conoce en la comunidad por algunas personas pero no tiene una validación en la comuna.

- **Rol del Municipio en la gestión ambiental comunal**

“Nuestro rol, siempre o en la mayoría de los temas, es de facilitador y promotor. Específicamente queremos ser facilitadores de proyectos, de espacios de participación, entregar todas las herramientas para que la comunidad organizada pueda trabajar en este tema”

- **Rol de la CONAMA en la gestión ambiental comunal**

“Bueno, el rol de la CONAMA uno no puede exigir más de lo que se hace, de hecho por ley es un ente coordinador, pero un ente coordinador que se mueve en el ámbito regional, si bien existe un querer participar a nivel comunal, las capacidades de la CONAMA no van por ahí, sino que van más a nivel regional, lo que nosotros hemos insistido de alguna manera es en que las herramientas y las capacidades sean delegadas al nivel local, creo que la CONAMA no va a poder nunca intervenir directamente en cada una de las comunas de la región y en ninguna región va a ser así, por eso pienso que el apoyo de la CONAMA debiera ser muy ligado al municipio y a las organizaciones locales, entregando herramientas, entregando información y de alguna manera entregando a nosotros la responsabilidad en los temas de trabajo con la comunidad.

Creo que, en este momento, la CONAMA no cumple con estas cosas que menciono, pero pienso también que su visión está encaminada a traspasar responsabilidades a los gobiernos locales. Si bien, la CONAMA clásicamente en todo Chile está

muy orientada a lo que es el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, hay que reconocer que en esta región, con mucho esfuerzo y con muy poca gente, se ha trabajado en pro de la participación ciudadana y se ha tratado de reconocer a los actores relevantes. Luego, al municipio dentro de la gestión, hay mucho más que hacer por delante, con las capacidades y lo que la ley le otorga a la CONAMA en este sentido, pienso que su labor es bastante positiva”

- **Rol de profesionales y técnicos en la gestión ambiental comunal**

“El tema ambiental es un tema que no abarca una sola profesión, abarca una visión del tema desde distintos ángulos, desde el punto de vista económico, del social, del técnico y deben incorporarse cada una de estas visiones, nosotros en el municipio queremos cada vez entregar una visión más amplia desde todas las profesiones y recogerla riqueza que cada una tiene, ya que no se puede olvidar que el tema ambiental es transversal.

A nivel comunal no existen profesionales fuera del ámbito público que trabajen en el tema, ni ONGs que trabajen el tema aquí en Quillota, porque están centradas en lo que es Valparaíso, esa necesidad no se ha manifestado en la Comuna.

- **Razones para la incorporación de la disciplina de Trabajo Social en la Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Quillota**

“El año pasado desarrollamos bastante el tema técnico de la gestión ambiental municipal y nos dimos cuenta que a pesar de estar abordando algunos temas no estábamos validándonos con la comunidad, no había un trabajo comunitario fuerte, la gente no entendía el camino que estábamos siguiendo y de alguna manera sentimos esa necesidad, por lo tanto, incorporamos a una de las Profesiones que tiene más que aportar en el tema del trabajo comunitario, en el área social y en el tema del medio ambiente.

Nosotros queremos delegar esta capacidad de trabajar en el área comunitaria los temas ambientales a los departamentos: Dirección de Desarrollo Comunitario, el Departamento de Salud y el de Educación que tienen un contacto diario con la gente. Este espacio que ese abrió en la Unidad de Medio Ambiente pensamos que debe traspasarse a estas tres áreas, que en conjunto conformarían en un futuro cercano, después de la reestructuración del municipio, el área social que esta en contacto directo con la gente y que allí es donde debería generarse la participación de la comunidad en los temas ambientales.

Me parece muy importante la inserción de Servicio Social en el tema y el municipio, porque es la profesión que pensamos es más idónea para el tipo de trabajo realizado. No nos cerramos a la posibilidad de que otras profesiones se integren por ejemplo alguna persona del área de la salud, de educación, algún profesor, porque pensamos que el mecanismo y la metodología de la participación comunitaria en la gestión ambiental posibilita a nivel profesional el trabajo interdisciplinario”.

- **Proyecciones y posibilidad de continuación del trabajo realizado por las alumnas seminaristas en conjunto con la Unidad de Medio Ambiente.**

“Nosotros esperamos que si, lamentablemente se entremezcla el tema del financiamiento, de las oportunidades que uno tiene que ir evaluando con el tiempo. Nuestro sentimiento y nuestra apuesta es a largo plazo, que tenga continuidad, que no se agote en estos meses y que se logre traspasar a los actores comunitarios que se interesen por trabajar activamente por la protección del medio ambiente en Quillota.

Concretamente nosotros esperamos ver los próximos tres meses, en los que disminuye el trabajo tanto público como en las organizaciones comunitarias, para definir los temas, tenemos algún financiamiento que esperamos se incremente más aún el próximo año y esperamos que este trabajo continúe, si es posible, con la misma gente que trabajó durante estos meses. Como te digo nosotros esperamos darle continuidad, pero no podemos asegurar hoy día cuál será la forma de trabajarlo el próximo año. Es una de nuestras líneas estratégicas y esperamos que se concrete, pero no depende solo del municipio sino de la voluntad de trabajar de otras instituciones y organizaciones que se sumen a este proyecto.

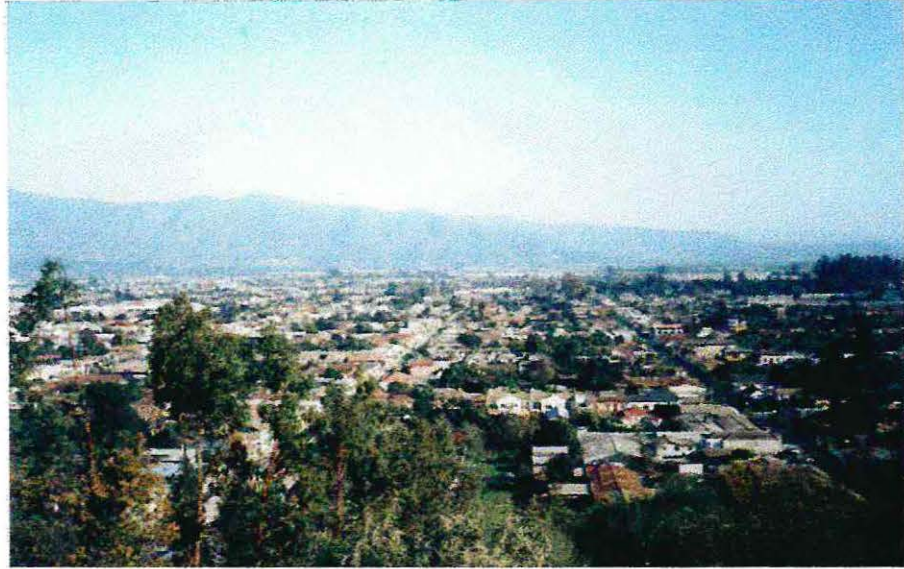
Como proyecciones yo creo que quedaron varias organizaciones dispuestas a incorporar el tema en sus líneas de trabajo, o sea, se creo el espacio que no existía o la inquietud que no tenían y esperamos que ese sea el pilar del trabajo comunitario fuerte a nivel de la gestión ambiental, de hecho solo se había trabajado el tema de la denuncia desde las organizaciones y ahora existe una base de organizaciones con quienes poder trabajar el tema”.

- **Como funciona el tema de la denuncia ambiental al interior de la Unidad de Medio Ambiente del Municipio.**

“El tema de la denuncia ambiental fue uno de nuestros primeros trabajos y lo hemos desarrollado, quizás nos falta más promoción y nos falta poder incorporar este concepto en la comunidad. Par nosotros el tema esta denominado como de denuncia ambiental responsable, hemos generado formato de denuncia ambiental que esperamos que sea participativa, queremos activar a la comunidad organizada a que haga la denuncia y en este punto juegan una factor muy clave las organizaciones, es decir, nosotros esperamos que la denuncia venga respaldada por la Junta de Vecinos, por la Escuela del sector, por el Consultorio, o sea, por un ente organizado que pueda respaldar la denuncia a la cual vamos a responder analizando la denuncia y s esta en las capacidades del municipio la solución la generamos o la traspasamos si corresponde a otro servicio. La mayoría de las denuncias son de índole sanitaria y ese tema corresponde al Servicio de Salud, quienes fiscalizan finalmente. Nosotros amparados en la Ley 19300 podemos exigir la fiscalización de Servicio de Salud o de quien corresponda.

El sistema de denuncia ambiental participativa es algo que está empezando y por eso aún no se puede realizar una evaluación de sus resultados, nosotros evaluamos por un año generalmente como funcionan los mecanismos, pero quizás lo que nos falta es informar directamente a la comunidad, cómo y donde hacer la denuncia pero principalmente quiénes son los responsables por los diferentes temas de denuncia ambiental”.

*Registro
Fotográfico.*



Vistas panorámicas de Quillota, se observa la ciudad desde la popular localidad de Cerro Mayaca.



Vista panorámica de Quillota, se observa parte del valle desde el popular sector de Cerro Mayaca.



Fotos de los Basurales a orillas del canal Pangal en la localidad de San Pedro, sector rural de la comuna de Quillota. Donde se realizó la limpieza del lugar .



Fotos desde otro lugar del mismo canal Pangal.



Fotografía tomada del canal Pangal, un mes después de haberlo intervenido con la limpieza realizada en sectores de San Pedro, por los niños y niñas de la escuela Abel Guerrero y la comunidad de Quillota.



Canal Pangal a un mes de realizada la limpieza de él y sus alrededores, la mantención la han realizado los habitantes del sector y los estudiantes de la escuela básica Abel Guerrero.



Actores sociales en el trabajo grupal, durante los encuentros "Sociedad Civil y Medio Ambiente, realizado durante el primer semestre.



Actores sociales respondiendo el cuestionario elaborado para la recolección de la información, durante el diagnóstico.



Fotos del primer encuentro "Sociedad Civil y Medio Ambiente" realizados durante la etapa diagnóstica del Seminario de título, instancia donde se realizó el autodiagnóstico de los problemas ambientales.



Fotos del segundo encuentro "Sociedad Civil y Medio Ambiente" realizado en el primer semestre, se observa a los actores sociales, realizando un trabajo grupal.



Niños de los establecimientos educacionales de la comuna visitan el Parque Aconcagua e en el marco del concurso de pintura "Pintando el Parque Aconcagua".



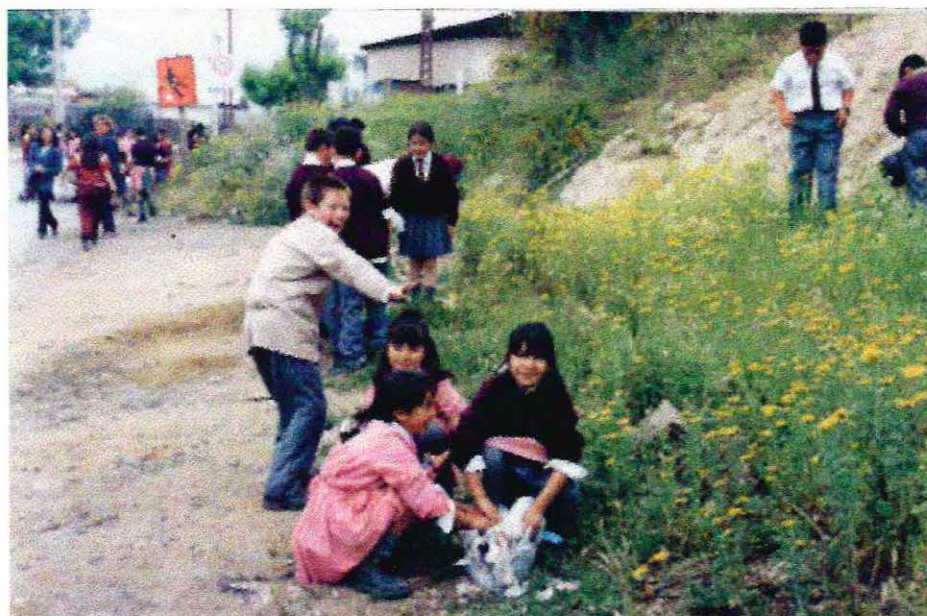
Niños realizan sus dibujos para participar en el Concurso de pintura "Pintando el Parque Aconcagua"



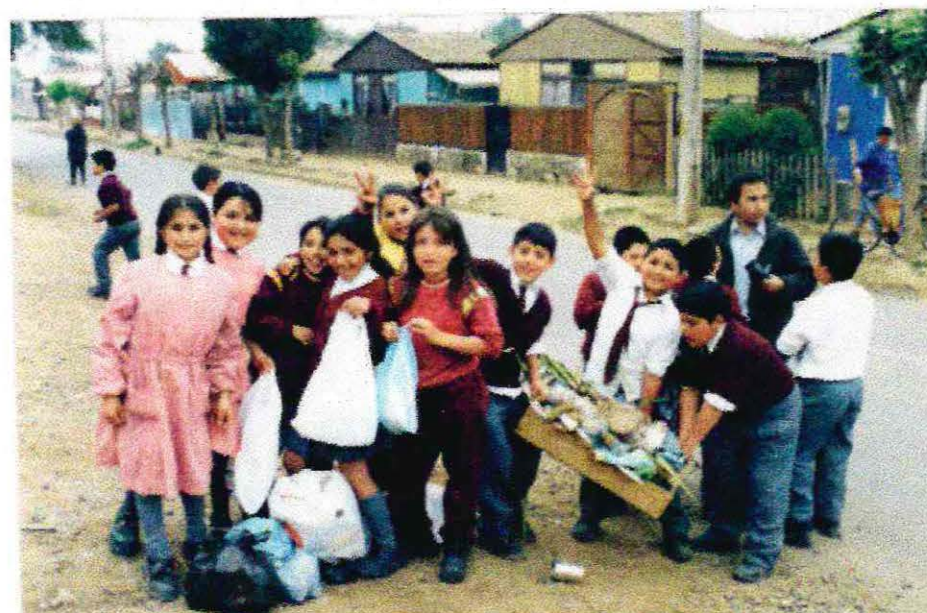
Niños de la escuela Abel Guerrero del la localidad de San Pedro que colaboraron con la limpieza del microbasural cercano a su escuela.



Niños trabajando en la limpieza de Microbasural ubicado en la localidad de San Pedro. Estos niños pertenecían a la brigada ecológica de la escuela.



Colaboración de los niños en la escuela Abel Guerrero que realizaron la limpieza de microbasurales.



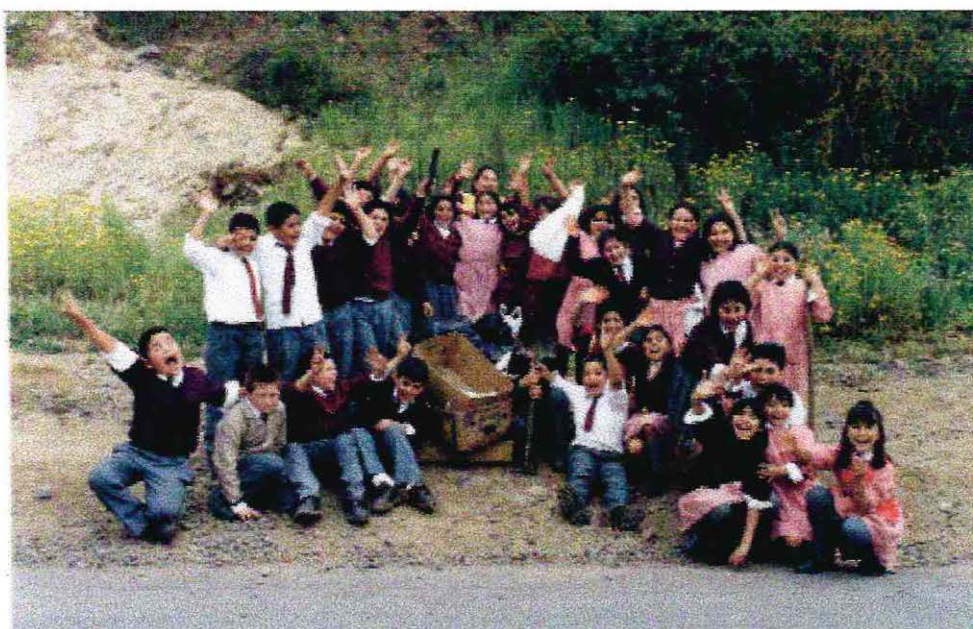
Colaboración de los niños en la escuela Abel Guerrero que realizaron la limpieza de microbasurales.



Niños de la patrulla del mar del club de forjadores ambientales de la escuela Abel Guerrero durante la limpieza del sector



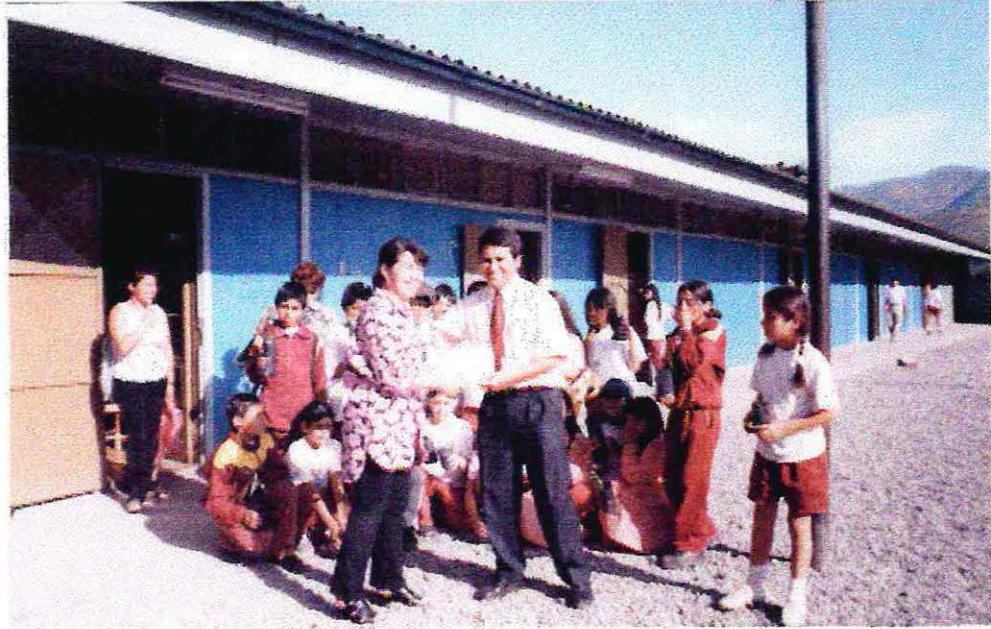
Niños y niñas de la escuela Abel Guerrero al terminar la jornada de limpieza.



Niños y niñas celebran la finalización de la tarea de limpieza en San Pedro Quillota.



Niños junto a personal municipal limpian canal Pangal en la localidad de San Pedro Quillota.



Cristián Araneda hace entrega de un diploma y árboles a la escuela Abel Guerrero, a través de una de sus profesoras, por la participación de los niños, niñas y docentes en la limpieza del sector



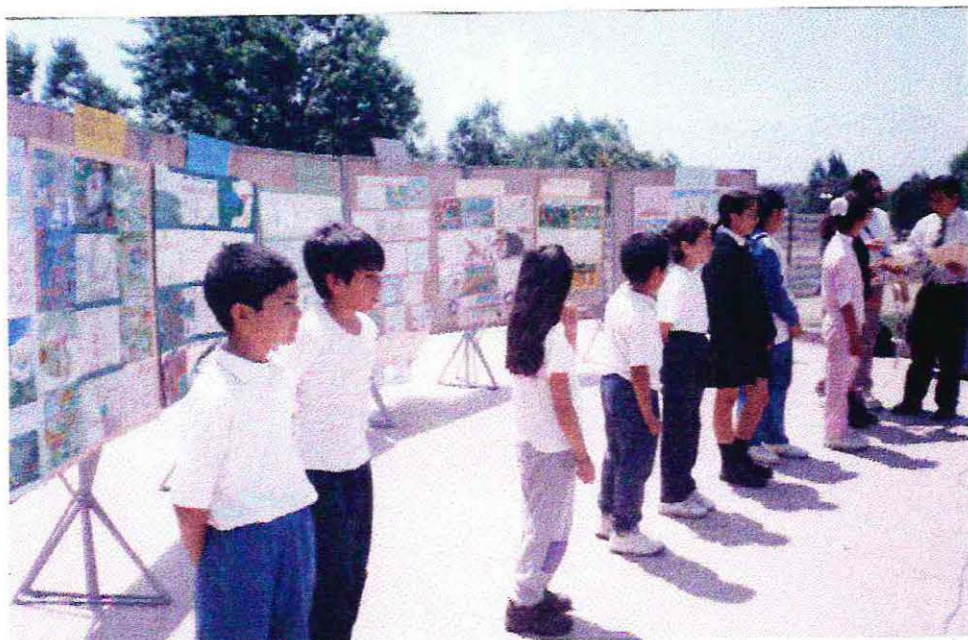
Niños y niñas sostienen los árboles entregados por su participación en la limpieza del sector.



Niños durante la realización de la clausura del concurso comunal de pintura "Pintando el Parque Aconcagua, son entretenidos por jóvenes de la Casa de la Cultura, que apoyaron la actividad, disfrazados de payasos, zanquistas y mimos.



Padres, profesores, niños y niñas observan la exposición montada en la clausura del concurso de pintura "Pintando el Parque Aconcagua", realizada en el mismo parque.



Ganadores del Concurso comunal de pintura "Pintando El Parque Aconcagua", realizado en el Parque Aconcagua.



Niños y niñas ganadores del concurso de pintura "Pintando el Parque Aconcagua", recibiendo sus diplomas en la clausura del concurso, realizada en el Parque Aconcagua.



Gabriel Mendoza Asistente Social de CONAMA hace entrega de Laboratorios ambientales a los colegios ganadores del concurso de pintura.



Niños y niñas observan la exposición de sus dibujos.